

CAPÍTULO

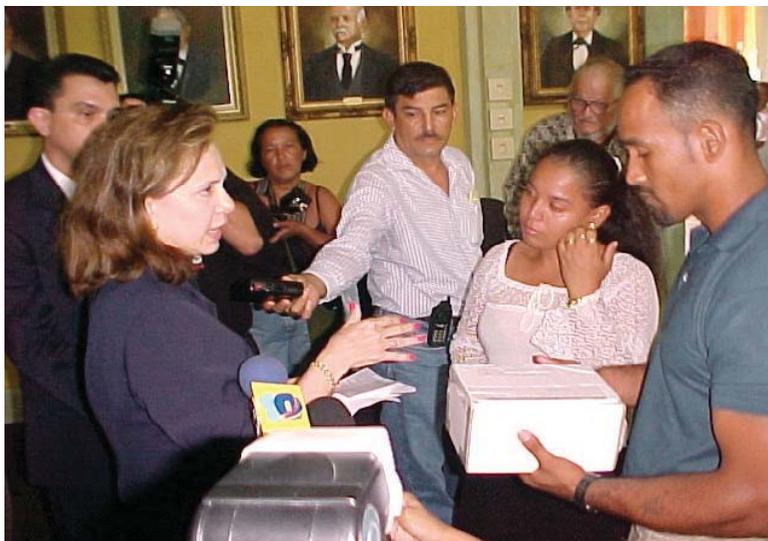
V

ASUNTOS CONSULARES



Apoyo a repatriación de víctimas.

Momento en que la señora María Mercedes Rivera, recibe un boleto para su viaje a Guatemala, de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, para traer a su hija de regreso a Nicaragua. Managua, Minrex, 08 de julio del 2003.



MINREX brinda protección a nacionales en el exterior y apoyo a familiares de víctimas.

Momento en que la directora general consular, Dra. Myriam Fonseca Tablada, entrega a familiares, la urna conteniendo las cenizas de la señora Mercedes Gertrudis Guido Lorente, fallecida trágicamente en Omaha, Estados Unidos, así como tarjeta de pésame y ayuda económica. Managua, Minrex, 29 de julio del 2004.





Viceministro Stadtbagen expresa sus condolencias por nicaragüense fallecida en el extranjero.

Momento en que el Ministro de Relaciones Exteriores por la Ley, Lic. Salvador Stadtbagen Icaza, da el pésame Rosa Emilia Lorente. Managua, Minrex, 29 de julio del 2003.



Nacionales agradecen a Relaciones Exteriores apoyo recibido en el extranjero.

Momento en que la joven Melissa Zárate, en compañía de su pequeña hija, se presentó a Cancillería a dar las gracias por la labor y protección que se les brindó ante su difícil situación en China. Managua, Minrex, 13 de noviembre del 2003.

A. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General Consular, durante el año 2003, realizó diversas actividades de conformidad con las atribuciones establecidas en la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, en el marco de nuestra legislación nacional en la materia y el Derecho Internacional. Una de las principales actividades estuvo encaminada fundamentalmente a lograr la protección a nuestros nacionales en el exterior. De igual manera brindamos servicios a través de nuestras representaciones consulares efectuando trámites de pasaportes, revalidaciones, inscripciones de nacimientos, elaboración de actos notariales, autenticación, legalización de documentos y otros.

A través de la Dirección Consular de Cancillería se autentican los documentos provenientes de nuestros consulados que van a surtir efecto legal en nuestro país, y aquéllos que van a surtir efecto legal en el exterior, emitidos por autoridades nacionales y funcionarios consulares extranjeros que se encuentran debidamente acreditados ante nuestro Gobierno, también se realizan los trámites de nombramientos consulares; se lleva el control de los aranceles que se aplican a cada servicio, de acuerdo a los informes que envían mensualmente nuestros consulados. En lo que respecta al visado, el área Consular es receptora de solicitudes de visas de ciudadanos extranjeros que requieren de las mismas para ingresar a nuestro país. Todos los servicios anteriormente detallados se realizan bajo los lineamientos de ley correspondiente para cada uno.

A continuación presentaremos las actividades más importantes desarrolladas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia Consular.

B. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A NACIONALES EN EL EXTERIOR

Uno de los pilares de la política exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, es la protección de los intereses de nuestros nacionales en el exterior, función que se realiza a través de la Dirección General Consular. En cumplimiento de esa alta responsabilidad nos mantenemos constantemente activos atendiendo al público con alta calidad humana, ya que los casos que se atienden tienen que ver con nuestros connacionales desaparecidos, repatriados, indocumentados, detenidos en el exterior, menores llevados ilegales, trata de personas, fallecidos, etc.

Todas las acciones de la Cancillería en materia de protección a nuestros connacionales, se realizan en el marco legal de nuestra Constitución Política que en su artículo 28 establece: “Los nicaragüenses que se encuentren en el extranjero gozan del amparo y protección del Estado lo que se hace efectivo por medio de sus representaciones diplomáticas y consulares”.

Asimismo, la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo, en su artículo 19 inciso b, define que una de las funciones que le corresponden al Ministerio de Relaciones Exteriores es la protección de los intereses de los nicaragüenses en el exterior.

De igual forma, la Ley del Servicio Exterior en su artículo cuatro, numeral cuatro, establece que le corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores: “Proteger los intereses nacionales del Estado, y los derechos fundamentales de los nicaragüenses en el extranjero; de conformidad con la Constitución Política de la nación, la legislación nacional y con las normas y los principios del derecho internacional”.

1. CASOS DE PROTECCIÓN A NACIONALES ATENDIDOS EN EL AÑO 2003

Durante el año 2003, la Dirección General Consular atendió 385 casos de protección a nacionales, distribuidos de la siguiente manera: detenidos 97, desaparecidos 66, hospitalizados 16, fallecidos 54, repatriaciones 25, pensión alimenticia 20, ubicación de menores llevados ilegales 17, y otros casos, 17; de igual forma se dio continuidad a la atención de algunos casos que fueron conocidos en años anteriores.

Asimismo se tramitaron 7 casos de protección de nacionales, ante la Embajada de Estados Unidos de América, acreditada en nuestro país, y 2 casos con la Embajada de México, solicitando en carácter humanitario, cambio de cita y la posibilidad de otorgamiento de visas para no migrantes de ciudadanos nicaragüenses que por motivos especiales necesitaban viajar a esos países. En ambos casos obtuvimos respuesta positiva.

De igual manera se hicieron gestiones con el Consulado General de Costa Rica, para obtener visas de cortesía en casos de ciudadanos nicaragüenses de escasos recursos que necesitaban viajar a esa nación para realizar trámites de repatriaciones de cadáveres.

En el año 2003, la Dirección General Consular, como parte de la Comisión de Reos en el Exterior, dio trámite a las solicitudes de nicaragüenses que se encuentran cumpliendo condena en Costa Rica, quienes han manifestado su voluntad de acogerse a los beneficios de la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero, para ello se remitieron 37 expedientes al Juez Séptimo del Distrito del Crimen de Managua, por ser el juez ejecutor designado por la excelentísima Corte Suprema de Justicia.

También se participó de manera activa y en calidad de miembro, en las reuniones del Comité Técnico Interinstitucional, del proyecto “Definición y puesta en marcha de una política laboral migratoria entre Costa Rica y Nicaragua”, el cual cuenta con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo.

2. CASOS RELEVANTES DE PROTECCIÓN A NACIONALES

a. CASO DE JÓVENES RESCATADAS DE LA TRATA DE PERSONAS EN GUATEMALA

En el mes de julio del 2003, en coordinación con nuestro Consulado general en Guatemala, se hicieron los trámites para repatriar a dos jóvenes nicaragüenses de 15 y 16 años de edad, quienes estaban siendo víctimas de la trata de personas, y fueron rescatadas de un club de ese país, con la colaboración de la INTERPOL.

Asimismo se entregó un pasaje para que la madre de una de las jóvenes viajara a Guatemala, y se autentificaron de cortesía los documentos requeridos por las autoridades competentes.

Esta repatriación de las jóvenes se hizo efectiva el 17 de julio del 2003, logrando de esta forma reunificar a las familias de las mismas.

b. CASO DE MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ (FALLECIDA)

Otro caso que se atendió en julio del año 2003, y que conmovió a la sociedad nicaragüense y costarricense, fue el de la señora María de los Ángeles Martínez, quien fue asesinada junto a sus dos hijas menores, por su compañero de vida, Jonathan Camilo González.

La Dirección Consular gestionó con el Cónsul costarricense, visa de cortesía a favor de la señora María Isabel Martínez, madre de la fallecida, para que pudiera viajar a Costa Rica.

Asimismo se dio la debida atención y se coordinó con nuestro Consulado General en San José, Costa Rica, los trámites pertinentes ante las autoridades competentes para repatriar hacia nuestro país los cuerpos de las víctimas, y se otorgó de cortesía todas las auténticas y legalizaciones necesarias de los documentos para dicho trámite.

c. CASO DE MERCEDES GERTRUDIS GUIDO LORENTE (FALLECIDA)

Este caso se comenzó a atender y dar seguimiento desde el 22 de octubre del año 2002, y se concluyó el 29 de julio del año 2003.

Doña Mercedes Gertrudis Guido Lorente, ciudadana nicaragüense, falleció en un vagón encontrado en Omaha, Estados Unidos de América, cuando intentaba ingresar ilegalmente a ese país. Tiempo después de su fallecimiento la Policía encontró su osamenta, la que fue sometida a un proceso de reconocimiento forense.

La Dirección Consular trabajó de manera continua en coordinación con nuestra Primer Cónsul en San Francisco, Licda. Mayra Centeno, instruyéndola a realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes, lo que dio como resultado la venida de dos agentes del FBI, en el mes de diciembre del año 2002, quienes realizaron la prueba de ADN a dos hijos de la señora fallecida.

En el mes mayo del año 2003, se recibió de parte de las autoridades, el resultado positivo de la prueba del ADN, por lo que de inmediato se procedió a comunicar los resultados a los hijos de la fallecida, quienes autorizaron la cremación de los restos de la señora Guido y la repatriación de sus cenizas.

El 29 de julio del 2003, en una pequeña ceremonia efectuada en Cancillería, se hizo entrega a sus familiares de las cenizas de la señora Guido, así como de un cheque por US\$200.00

para cubrir los gastos del entierro, este dinero se recolectó entre la comunidad nicaragüense residente en la ciudad de San Francisco. Los familiares expresaron públicamente su profundo agradecimiento por las gestiones que realizó la Cancillería.

d. CASO DE REPATRIACIÓN DE MELISSA MERCEDES ZARATE Y SU MENOR HIJA SHUEN MELISA LEE ZARATE

La Dirección General Consular recibió solicitud de la señora Aída Zárate, para que su hija Melissa Zárate, regresara a Nicaragua con su hija menor, las que desde el año 1998 se encontraban residiendo en China, Taiwán, de manera irregular, recibiendo maltrato de parte de su esposo.

Nuestro Consulado en China, siguiendo instrucciones de la Dirección General Consular y cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los nicaragüenses en el exterior, hizo las gestiones pertinentes con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Interior de la República de China y en la Policía, logrando arreglar la situación migratoria de la joven Zárate.

De igual forma se tramitó, ante la Dirección General de Migración y Extranjería de Nicaragua, la solicitud del pasaporte ordinario para la joven Zárate.

También se hicieron gestiones con la Embajada de Estados Unidos de América acreditada en China, para obtener visa de tránsito, con la línea aérea de Taca en Taiwán, la que nos otorgó boletos de cortesía a favor de la joven Melissa Zárate y de su hija menor para su regreso a Nicaragua. Con la colaboración de la comunidad nicaragüense radicada en Taiwán se entregó la cantidad de NTS 10,000.00, logrando de esta forma la repatriación de ambas y la reunificación de su familia.

e. CASO DE JUAN RAMÓN CARRASCO MÉNDEZ (FALLECIDO)

En el mes de agosto del año 2003, la Dirección Consular y nuestro Consulado General en México, dieron atención al caso del ciudadano nicaragüense, Juan Ramón Carrasco Méndez, quien falleció en Oaxaca, Acatlán en un accidente.

Nuestra Cónsul general en México, Licda. Yolanda Escobar Barba, hizo gestiones con las autoridades de la municipalidad de Acatlán de Pérez Figueroa, para que incineraran el cuerpo sin costo alguno, previa autorización de la familia. Asimismo se autentificaron de cortesía los documentos requeridos.

f. CASO DE NIÑOS NICARAGÜENSES EN ESPAÑA

Otro caso de importancia que atendió la Dirección General Consular y nuestra embajada en España, es el de seis niños nicaragüenses que se encontraban en España, bajo el cuidado de ciudadanos españoles, y se necesitaba conocer la situación y condiciones de los menores.

Nuestra Embajada realizó las gestiones pertinentes ante la Dirección General de la Familia y la Infancia del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España, para obtener los estudios sociales e informe psicológico de los menores, los cuales fueron remitidos al Ministerio de la Familia de Nicaragua para su consideración en el ámbito de su competencia.

Nuestro primer Secretario con funciones consulares, Licda. Ileana Alemán, se reunió con la delegación del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de Palma Mallorca, para dar seguimiento al caso de los menores, en aras de proteger su integridad y derechos.

De igual manera visitó el hogar donde viven los niños y cada una de las escuelas donde estudian, pudiendo comprobar las buenas condiciones y bienestar en que se desarrollan los menores.

3. PROTECCIÓN A NACIONALES

CASOS DE PROTECCIÓN A NACIONALES 2003



C. PASAPORTES

En materia de pasaportes, la Dirección General Consular ha tramitado de manera ágil, la cantidad de 3,144 (tres mil ciento cuarenta y cuatro) solicitudes de pasaportes provenientes de nuestros consulados en el exterior, asimismo gestionó en coordinación con la Dirección General de Migración y Extranjería, 996 solicitudes de revalidación de pasaportes.

TRÁMITES DE PASAPORTES ORDINARIOS NUEVOS Y REVALIDACIONES DE PASAPORTES TRAMITADOS DURANTE EL AÑO 2003

Consulados	Total Pasaportes Ordinarios	Total Pasaportes Revalidados
LOS ÁNGELES	577	405
HOUSTON, TEXAS	121	68
NUEVA ORLEÁNS	-	1
NUEVA YORK	582	62
SAN FRANCISCO	611	53
WASHINGTON	339	21
MÉXICO	64	56
SAN JOSÉ, COSTA RICA	475	15
HONDURAS	2	7
GUATEMALA	77	26
EL SALVADOR	12	45
BELICE	29	3
PANAMÁ	63	54
CARACAS, VENEZUELA	41	13
BOGOTÁ, COLOMBIA	9	3
SANTIAGO DE CHILE	4	1
QUITO, ECUADOR	10	4
CUBA	5	9
REP. DOMINICANA	11	3
FRANCIA	3	7
BRUSELAS-BÉLGICA	3	3
LONDRES, INGLATERRA	3	0
ALEMANIA	24	37
LA HAYA-HOLANDA	6	5
ESTOCOLMO-SUECIA	4	15
ITALIA-ROMA	8	29
MOSCÚ	4	0
ESPAÑA	53	46
TAIWÁN	1	2
TOKIO	3	3
TOTAL	3,144	996

Un logro a destacar en el año 2003, es el hecho que nuestros consulados de carrera en el exterior, se encuentran autorizados para revalidar aquellos pasaportes nicaragüenses que estén vencidos y hayan sido emitidos del año 1991 en adelante, que tengan suficiente hojas hábiles y que se encuentren en buen estado.

Para facilitar los trámites se dispuso la instalación en nuestro Consulado General en Miami de una oficina de elaboración de pasaportes, la cual está atendiendo a nuestros connacionales en esa ciudad de manera eficaz, con la autorización para revalidar pasaportes.

Asimismo cabe destacar, la labor que han realizado en el 2003, nuestros Consulados Móviles en Los Ángeles, Miami y Nueva Orleans, atendiendo a la comunidad nicaragüense, prestándole los servicios consulares correspondientes, tales como trámites de pasaportes, inscripciones etc.

D. VISAS

En materia de visas logramos trabajar en coordinación, con nuestros consulados y con la Dirección General de Migración y Extranjería, la cantidad 2,277 visas autorizadas, las cuales fueron remitidas a nuestros consulados en el exterior por la Dirección General Consular.

Enseguida presentamos un cuadro detallado con la cantidad de visas consultadas por mes.

ENERO	199
FEBRERO	147
MARZO	147
ABRIL	176
MAYO	179
JUNIO	195
JULIO	212
AGOSTO	293
SEPTIEMBRE	207
OCTUBRE	197
NOVIEMBRE	170
DICIEMBRE	155
TOTAL	2,277

E. AUTENTICACIONES

Durante el año dos mil tres se autenticaron, de manera inmediata, las firmas en documentos legales y comerciales, provenientes de nuestros consulados, que surten efectos legales y comerciales en Nicaragua. De igual manera se autenticaron las firmas de autoridades debidamente registradas en aquellos documentos que surten efecto legal fuera del país.

El monto total percibido en efectivo por la DGI, en concepto de auténticas fue de C\$672,184, equivalente a 45,304 documentos autenticados.



F. TRÁMITES ANTE EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE MANAGUA Y REGISTRO CENTRAL

Durante el año 2003, se realizaron un total de 432 trámites provenientes de nuestros consulados en el exterior, ante el Registro del Estado Civil de las Personas de Managua y el Registro Central. En total se gestionaron 271 solicitudes de certificados de nacimientos, 136 solicitudes de inscripciones de nacimientos, 22 de matrimonio, 2 solicitudes de divorcios y 1 inscripción de defunción.

MESES	Solicitud Certificado Nacimiento	Solicitud Inscripción Nacimiento	Solicitud Inscripción Matrimonio	Solicitud Inscripción Divorcio	Solicitud Inscripción Defunción	TOTAL
ENERO	13	03	0	-	-	16
FEBRERO	41	18	03	-	-	62
MARZO	44	20	06	-	-	70
ABRIL	05	0	0	-	-	05
MAYO	32	06	01			39
JUNIO	26	11	02	01	01	41
JULIO	16	12	04			32
AGOSTO	04	10	01			15
SEPT.	33	11	03			47
OCTUBRE	32	27				59
NOV.	22	05	01			28
DIC.	03	13	01	01		18
TOTAL	271	136	22	02	01	432

G. POLÍTICAS ARANCELARIAS

En materia de políticas arancelarias es notorio el dominio de nuestros funcionarios en el exterior con relación a la aplicación exacta de los aranceles consulares que realizan, de conformidad a la Tabla de Aranceles Consulares y a la Ley de Aranceles Consulares.

EL 25 de septiembre del año 2003 se dio, por acuerdo ministerial No.41- 2003, la unificación por continente, de aranceles por trámites expeditos en los consulados nicaragüenses en Estados Unidos de América, Europa, Asia y África y otro arancel unificado por servicios expeditos que realicen nuestros consulados en Centroamérica, América Latina y el Caribe en lo relacionado a trámites de pasaportes, revalidaciones de pasaportes, provisionales, visas, poderes, fe de vidas etc., atendiendo el uso y costumbre que se estipulen en su país donde ejercen sus funciones.

H. NOMBRAMIENTOS

En el año 2003 se tramitaron nombramientos de cónsules de carrera y cónsules honorarios que fomentan la inversión y el turismo para Nicaragua.

LISTADO DE CÓNSULES DE CARRERA NOMBRADOS POR EL GOBIERNO DE NICARAGUA EN EL EXTERIOR				
No	Nombre y Apellidos	Cargo	No. Acuerdo y Fecha de Nombramiento	Jurisdicción
01	Señor Danilo Augusto Rosales Díaz	Cónsul General	A. P # 280-2003. Dado en la Casa Presidencial el 18 de Julio del 2003. Surte efectos: 01 de Septiembre del año 2003.	Reino de los Países Bajos
02	Señor Carlos José Carrión Coronel	Cónsul General	A. P # 197-2003 dado Casa presidencial 16 de mayo de 2003 Surte efecto: 1 de Junio del 2003.	Los Ángeles, California
03	Señora Rosa Argentina López Prado	Cónsul General	A. P # 442-2003 Surte efecto: 4/01/2003 Dado en Casa Presidencial el día 09 de diciembre del 2003.	San José, Costa Rica
04	Señor Ricardo José Selva González	Cónsul	Acuerdo ministerial: 01-2003 dado en la ciudad de Managua, 15/ Agosto/2003. Surte efecto: 01 de Septiembre 2003	Liberia, Costa Rica.
TOTAL: 04 FUNCIONARIOS CONSULARES DE CARRERA.				

CÓNSULES HONORARIOS NOMBRADOS POR EL GOBIERNO DE NICARAGUA EN EL EXTERIOR

No	Nombre y Apellido	Cargo	No. Acuerdo y Fecha de Nombramiento	Jurisdicción
01	Señor Héctor Ramón Vijil Arrieta	Cónsul Honorario	A. P. # 77-2003, dado en Casa Presidencial el 21 de febrero del 2003. Surte efecto el 21/02/03.	San Pedro Sula, Honduras
02	Señor William George Lewis Tavares Finson	Cónsul Honorario	A. P # 288-2003, dado en Casa Presidencial el 24 de Julio del 2003 Surte efecto el 24/07/2003	Jamaica
03	Lic. Luis José Bonilla Bojos	Cónsul Honorario	A. P. # 273-2003, dado en Casa Presidencial el 14 de Julio del 2003. Surte efecto el 14/07/03.	Santiago de los Caballeros, República Dominicana
04	Señor Pío Oswaldo Cueva Puertas	Cónsul Honorario	A. P. # 92-2003, dado en Casa Presidencial el 04 de marzo del 2003. Surte efecto el 04/03/03.	Quito, República del Ecuador
05	Señor Francisco Garrués Durand	Cónsul Honorario	A. P. # 76-2003, dado en Casa Presidencial el 21 de febrero del 2003. Surte efecto el 21/02/03.	República del Perú
06	Señor Antonio Munhoz Bonilha Filho	Cónsul Honorario	A. P. # 347-2003, dado en Casa Presidencial el 18 de septiembre del 2003. Surte efecto el 18/09/2003.	Sao Paulo, República Federativa del Brasil
07	Dr. Manuel G. Olave	Cónsul Honorario	A. P. # 362-2003, dado en Casa presidencial el día 08 de octubre del 2003. Surte sus efectos el 08/10/2003.	Bolivia, con jurisdicción en el departamento de Cochabamba, República de Bolivia.

CÓNSULES HONORARIOS NOMBRADOS POR EL GOBIERNO DE NICARAGUA EN EL EXTERIOR

No	Nombre y Apellido	Cargo	No. Acuerdo y Fecha de Nombramiento	Jurisdicción
08	Señor Antonio Pedro Tejerá Reyes	Cónsul Honorario	A. P. # 64-2003. Surte efecto el 17/02/03.	Santa Cruz Tenerife, con jurisdicción en las Islas de Tenerife, La Gomera, El Hierro y Palma, España.
09	Dr. Piero Carlo Bonzano	Cónsul General Honorario	A. P. # 19-2003, dado en Casa Presidencial el 28 de mayo del 2003. Surte efecto el 28/05/2003.	Alessandria y Provincia, República de Italia
10	Dr. Sandro Bufacchi	Cónsul General Honorario	A. P. # 9-2003, dado en Casa Presidencial el 09 enero del 2003. Surte efecto el 09/01/03.	Latina, República de Italia
11	Licda. Benedetta Berselli	Cónsul Honorario	A. P. # 10-2003, dado en Casa Presidencial el día 09 de enero 2003. Surte Efecto el 09/01/03.	Bologna, República de Italia
12	Dr. Edilio Pellinaci	Cónsul General Honorario	A. P. # 269-2003, dado en Casa Presidencial el 14 de julio del año 2003.	República Italiana con jurisdicción en las ciudades Pisa y Provincia.
13	Señor Comm. Giovanni Paolo Casazza	Cónsul General Honorario	A. P. # 289-2003, dado en Casa Presidencial el 28 de julio del 2003 Surte efecto el 28/07/03.	Ciudad de Lucca y Provincia, República italiana
14	Dr. Sergio Pellery	Cónsul Honorario	A. P. # 290-2003, dado en Casa Presidencial el 28 de julio del 2003. Surte efecto el 28/07/03.	Región di Valle d'Aosta, República italiana.

CÓNSULES HONORARIOS NOMBRADOS POR EL GOBIERNO DE NICARAGUA EN EL EXTERIOR

No	Nombre y Apellido	Cargo	No. Acuerdo y Fecha de Nombramiento	Jurisdicción
15	Señora Aída López Raccagni	Cónsul Honorario	A. P. # 272-2003, dado en Casa Presidencial el 14 de julio del año 2003. Surte efecto el 14/07/03.	Brescia, República italiana
16	Señor Renzo Trassinelli	Cónsul Honorario	A. P. # 332-2003, dado en Casa Presidencial 05 de septiembre del 2003 Surte efecto el 01/09/2003	Ciudad de Livorno, República italiana
17	Dr. Hans Giger	Cónsul Honorario	A. P. # 424-2003, dado en Casa presidencial el día 28 de noviembre del 2003 Surte efecto el 1/12/2003	Zurich, Suiza
18	Señor Tommy L. Wekholm	Cónsul Honorario	A. P. # 244-2003, dado en Casa Presidencial 20 de junio del 2003. Surte efecto el 20/06/03.	Estocolmo, Suecia
19	Señor Hans Renstrom	Cónsul Honorario	A. P. # 243-2003, dado en Casa Presidencial el 20 de junio del 2003. Surte efecto el 20/06/03	Gotemburgo, Suecia.
20	Señor Cato Andreas Holmsen	Cónsul General Honorario	A. P. # 346-2003, dado en Casa Presidencial el 17 de septiembre del 2003 Surte efecto el 17/09/03.	Oslo, Reino de Noruega
21	Señor Johan Nils Magnus Grotenfelt	Cónsul Honorario	A. P. # 242-2003, dado en Casa Presidencial el 19 de junio del 2003. Suerte efecto el 19/06/03.	Helsinki, Finlandia
22	Señor Antonis Dimitriou	Cónsul Honorario	A. P. # 298-2003, dado en Casa Presidencial el 08 de agosto del 2003. Surte efecto el 08/08/2003	República de Chipre

CÓNSULES HONORARIOS NOMBRADOS POR EL GOBIERNO DE NICARAGUA EN EL EXTERIOR				
No	Nombre y Apellido	Cargo	No. Acuerdo y Fecha de Nombramiento	Jurisdicción
23	Señor Douglas Sirrs	Cónsul Honorario	A. P. # 133-2003, dado en Casa Presidencial el 28 de marzo del 2003. Surte efecto el 28/03/03.	Toronto, Canadá
24	Señor Carlos A. Sampson Renner	Cónsul Honorario	A. P. # 29-2003 Surte efecto el 22/01/03	Nueva Orleáns, Estados Unidos de América
25	Señora Rogelia Urcuyo de Zarruck	Cónsul General Honorario	A. P. # 381-2003, dado en Casa Presidencial el 23 de octubre del 2003. Surte efecto el 16/10/2003	Nueva York, Estados Unidos
TOTAL: 25 CÓNSULES HONORARIOS.				

I. OTRAS ACTIVIDADES

Dando seguimiento al tema migratorio la Directora General Consular, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores asistió a la VIII Conferencia Regional sobre Migración en Cancún Quintana-Roo del 26 al 30 de mayo del 2003.

También participó en el primer taller de fortalecimiento institucional en busca de la excelencia del MINREX, celebrado en Montelimar el 28 y 29 de agosto del 2003 y en el seminario auspiciado por la embajada americana sobre el tema de Trata de Personas, efectuado del 16 al 18 de Junio del 2003.

La Directora General Consular como punto focal, en representación de la Cancillería, forma parte del Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desastres y en ese carácter participó en seminarios auspiciados por las fuerzas aliadas humanitarias del Comando Sur de los Estados Unidos de América FAHUM, celebrados del 24 al 28 de febrero del 2003, con el objetivo de coordinar la asistencia humanitaria en caso de desastres a nivel internacional. Asimismo ha asistido a reuniones y talleres que organiza el Sistema Nacional de Prevención Mitigación y Atención de Desastres, a fin de ser parte de todas las acciones preventivas.

Por otra parte el área Consular participó activamente en el Primer Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior para el Servicio Exterior organizado por la Cancillería, que se dio del 3 al 7 de marzo del 2003 en el Hotel Holiday Inn habiendo realizado la presentación sobre el tema de las Funciones de los Cónsules Honorarios.

Igualmente asistimos a reuniones para abordar el tema sobre la apertura de una posible Oficina Consular Centroamericana en Estado de Veracruz, México.

J. CONCLUSIÓN

En base a lo expuesto concluimos que la gestión realizada durante el 2003 en materia Consular fue satisfactoria ya que pudimos cumplir en su totalidad con las metas propuestas para este año; asimismo logramos aunar esfuerzos con nuestros consulados en el exterior y con las instituciones que de una u otra forma se relacionan con nuestra labor, principalmente en lo que respecta a la protección a nacionales y a la atención al público, tareas que realizamos tanto en el exterior como en la sede de Cancillería en beneficio de nuestros ciudadanos.

CAPÍTULO

VI

RELACIONES ECONÓMICAS Y COOPERACIÓN



Canadá apoya proyectos de cooperación de Nicaragua.

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, Mauricio Gómez Lacayo, y Enrique Madueño, primer Secretario para Desarrollo y jefe de Cooperación de Canadá, al momento de suscribir la Enmienda del Programa de Unidad de Apoyo y Memorando de Entendimiento. Managua, Minrex, 30 de enero de 2003.



Emisión de sellos conmemorativos de la visita a Nicaragua de los Grandes Duques de Luxemburgo.

Momento en que sus Altezas Reales, los Grandes Duques de Luxemburgo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Norman Caldera y el Presidente de Correos de Nicaragua, Alejandro Fiallos, proceden a la cancelación de los sellos conmemorativos. Managua, Minrex, Salón de las Banderas, 5 de febrero de 2003.



IV Reunión de la Comisión Binacional Nicaragua-México.

El Ministro por la Ley de Relaciones Exteriores, Salvador Stadthagen y el Subsecretario para América Latina de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Gustavo Iruegas, suscriben Acta Final de la IV Reunión de la Comisión Binacional Nicaragua-México. Managua, Minrex, 26 de febrero de 2003.



Firma de Convenio de Cooperación con el BCIE.

El Canciller de la República, Norman Caldera, como Testigo de Honor en la firma de un Convenio de Cooperación Financiera suscrito por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Montealegre y el Presidente ejecutivo del BCIE, Pablo Schneider. Managua, Minrex, marzo de 2003.



Dinamarca y Finlandia brindan apoyo institucional a la gestión ambiental de Nicaragua.

Instante en que el Canciller de la República, Norman Caldera C., la Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Finlandia, Sirpa Mäenpää, el Embajador de Dinamarca, Anders Serup Rasmussen y el Ministro del Ambiente y Recursos Naturales, Arturo Harding, firman el Convenio. Managua, Minrex, mayo de 2003.



Gobierno de Alemania firma convenio de colaboración en apoyo al desarrollo social de Nicaragua.

Momento de la firma de convenios. De izquierda a derecha: Luis Chamorro, Alcalde de Granada; Hans Petersmann, Embajador de Alemania; Mauricio Gómez, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación; Salvador Stadthagen, Ministro por la ley; Luis H. Debayle S., Presidente de ENACAL, y Guido Maroto Marín, padre de la congregación salesiana. Managua, Minrex, septiembre 2003.



*Visita a Nicaragua de la Ministra de Cooperación al Desarrollo de los Países Bajos, Agnes van Ardenne.
Encuentro de la Ministra Ardenne con el Canciller Caldera durante su visita a Nicaragua. Managua, Minrex, septiembre de 2003.*



*Nicaragua suscribe convenio de préstamo con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
El Embajador de Nicaragua en Italia, José Cuadra Chamorro, y Cyril Emweze, Vicepresidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), durante la suscripción del Convenio de Préstamo. Roma, septiembre de 2003.*



Reunión del Quinto Grupo Consultivo de la comunidad internacional para los asuntos relativos a la cooperación para el desarrollo.

La comunidad cooperante elogió los notables avances realizados por el Gobierno del Presidente Bolaños, destacando la exitosa campaña para combatir la corrupción. El evento se efectuó en Managua del 27 al 28 de octubre. Managua Hotel Intercontinental Metrocentro, 27 de octubre de 2003.



Sesión Inaugural del Grupo Consultivo de la Comunidad Internacional para la Cooperación al Desarrollo. Managua, 27 de octubre de 2003



Secretaría de Relaciones Exteriores del Minrex publica libro sobre la Coordinación de la Cooperación para el Desarrollo. Dr. Mauricio Gómez, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, hace entrega del libro al Canciller por la Ley, Salvador Stadthagen. La obra contiene los resultados de los foros de coordinación de la cooperación internacional efectuado en junio de 2002 y junio de 2003. Managua, octubre de 2003.



Suecia y Nicaragua firman convenio de cooperación para mejorar administración de justicia en poblaciones rurales.

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Mauricio Gómez y el Embajador de Suecia, Klas Markensten, durante la firma del convenio. Managua, Minrex, 2003.



Canje de notas entre Nicaragua y Japón.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Norman Caldera C. y el Embajador de Japón, Sr. Mitsubiro Kagami, durante la firma del Canje de Notas. Asiste como testigo de honor, Silvio de Franco, Ministro de Educación, Cultura y Deportes. Managua, Minrex, 2003.



Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Nicaragua formalizan programa de cooperación económica hasta el 2008. El Canciller de la República, Norman Caldera y la Embajadora de Estados Unidos, Sra. Barbara Moore, durante la firma de los convenios con USAID. Managua, Mimrex, 2003.



Gobierno de Suiza brinda cooperación a Nicaragua para apoyo presupuestario y ejecución de la estrategia reforzada de crecimiento económico y reducción de la pobreza. De izquierda a derecha: Ministro de Hacienda, Lic. Eduardo Montealegre, Dr. Mauricio Gómez L., Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación y Sr. Jürg Benz, en representación del Gobierno de Suiza.

A. INTRODUCCIÓN

Uno de los esfuerzos más notables de la gestión del Gobierno de Nicaragua en materia de política exterior, es el realizado en el campo de la cooperación externa. A continuación el Ministerio de Relaciones Exteriores da a conocer a las instituciones del Estado, comunidad internacional y sociedad civil, los logros alcanzados en ese ámbito durante el año 2003, resultados que una vez más demuestran el apoyo firme y decidido que ha recibido el Gobierno de la Nueva Era y el pueblo nicaragüense de parte de la comunidad cooperante.

A través de esta Memoria, se dan a conocer de manera detallada las gestiones realizadas por esta administración durante el año 2003, las cuales se tradujeron en la formalización y suscripción de varios convenios de colaboración, los cuales permitirán financiar alrededor de 117 programas y/o proyectos orientados hacia los diferentes sectores de la economía nacional. Asimismo, se informa en este capítulo sobre los desembolsos realizados por las distintas fuentes de cooperación, las acciones realizadas en el marco de la cooperación científico técnica, fondos de contravalor y cooperación no gubernamental.

También se informa sobre otros aspectos de la cooperación que fueron muy relevantes y que se llevaron a efecto en eventos tanto a nivel nacional, regional y extraregional, destacándose entre otros la realización del Grupo Consultivo efectuado en Managua, en octubre del 2003; la participación de Nicaragua en foros con Japón, China y Unión Europea-Centroamérica; la Cumbre Iberoamericana y el foro de alto nivel sobre Armonización y Coordinación de la Cooperación Internacional.

De igual forma se resalta el notable y significativo papel desempeñado, en el campo de la coordinación de la cooperación internacional y la transparencia de la misma, mostrada a través de la implementación de los sistemas de información puestos a disposición del público en las páginas de Internet.

El comportamiento de la cooperación financiera no reembolsable y reembolsable de manera concesional en este segundo año de Gobierno del Presidente Bolaños, registró en contrataciones y desembolsos cantidades superiores a los US\$540 millones, apreciándose que la asistencia proveniente de países y organismos multilaterales continúa siendo para nuestro país una fuente fundamental de financiamiento para consolidar nuestro desarrollo económico y social, al igual que da respuesta de manera prioritaria a los problemas más apremiantes, los cuales están considerados en la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP) y en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual se encuentra en afinamiento y podría convertirse en una ERCERP de segunda generación, al moverse de un enfoque sectorial a un enfoque de desarrollo territorial y de desarrollo de localidades

En nombre del Gobierno de Nicaragua, el Ministerio de Relaciones Exteriores reconoce y agradece la asistencia brindada por las distintas fuentes de cooperación durante el año 2003, así como también la valiosa y oportuna información proporcionada y conciliada con la comunidad cooperante.

B. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DURANTE EL AÑO 2003¹

1. ASPECTOS GENERALES DE LA COOPERACIÓN

Como resultado de la promoción de la transparencia y el plan de austeridad para controlar el gasto público durante los años 2002 y 2003, el Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, logró una mayor confianza de la comunidad cooperante, al obtener en sus dos primeros años de gestión una cooperación promedio anual de US\$526.1 millones, para un incremento de la misma de 5.6% en relación con la cooperación promedio anual desembolsada en el período 1997-2001, la que fue de US\$498.1 millones.

Remarcando lo anterior, el apoyo brindado al actual Gobierno de parte de la comunidad cooperante, ha sido durante el período 2002-2003 de US\$1,052.3 millones lo cual ha significado US\$109.2 millones más que el monto recibido en los dos primeros años del Gobierno anterior (1997-1998) equivalente a US\$943.1 millones, lo que representa un incremento en el flujo de cooperación de 11.6% al comparar ambos períodos.

En términos globales, la cooperación registrada en el 2003 representó el 13.1% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 89.6% de las exportaciones del país, lo que todavía sitúa a Nicaragua como uno de los países mayormente dependiente de la cooperación internacional al presentar una cooperación per cápita por el orden de los 98.7 dólares anuales.

A pesar del esfuerzo en materia económica, social y de gobernabilidad que el Gobierno de Nicaragua viene realizando con el apoyo de la comunidad internacional, nuestro país continúa ocupando el segundo lugar de pobreza de América Latina, con un PIB per cápita de aproximadamente US\$754.2 y niveles de exportación cerca de US\$600.0 millones, muy por debajo de los niveles de producción nacional y de exportaciones alcanzados por los países vecinos centroamericanos; lo que muestra la complejidad de los problemas socioeconómicos que actualmente enfrentamos.

Nicaragua es el país más grande y el menos poblado de los países del Istmo Centroamericano, con una población de 5.4 millones de habitantes. Sin embargo, tiene una tasa de crecimiento poblacional de 2.6%, una de las más altas de la región centroamericana; lo que ejerce fuertes presiones en la capacidad del Gobierno de proveer los servicios básicos a la población nicaragüense.

La situación de Nicaragua es sumamente difícil y compleja, y conscientes de la respuesta positiva de la comunidad internacional, queremos destacar la necesidad de seguir contando con el respaldo de los cooperantes, como soporte invaluable que posibilite al Gobierno alcanzar de manera paulatina sus principales objetivos, tal como el de un crecimiento económico y sostenible, que garantice la estabilidad macroeconómica y en donde el sector privado se convierta en el motor de la reactivación económica, con una inversión pública que reduzca los costos de producción e incentive la inversión nacional y extranjera y una política de inversión social que contribuya

¹- Las tablas de la Cooperación Externa en cifras se presentan en la parte de Anexos de esta Memoria, P.492.

en forma focalizada a combatir la pobreza, promover mayores niveles de fortalecimiento de instituciones del Estado y Gobierno, sin descuidar la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

2. PROGRAMA Y DESEMBOLSOS DE LA COOPERACIÓN EXTERNA 2003

a. FUENTES DE FINANCIAMIENTO, MODALIDAD, TIPO DE RECURSOS, RECIBIDOS Y RANKING DE LA COOPERACIÓN

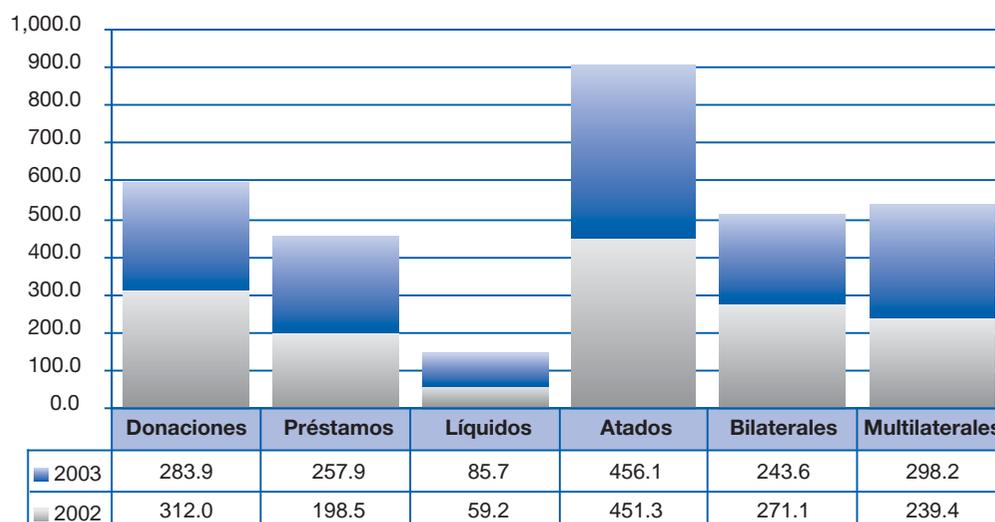
La proyección para el 2003, segundo año de gestión del actual Gobierno, era obtener de parte de la comunidad cooperante un flujo de recursos externos por el orden de los US\$511.0 millones, entre préstamos y donaciones. No obstante, al mes de diciembre del mismo año se registra un volumen de desembolsos por la suma de 541.8 millones de dólares, superando en un 6.0% dicha proyección.

Asimismo, hay que hacer notar que durante el año, el flujo de recursos externos para Nicaragua se vio incrementado en un 6.1% con respecto al año 2002 y en un 8.3% en relación con los desembolsos alcanzados en el año 2001, lo que evidencia una vez más el apoyo decidido de la comunidad cooperante a la administración del Presidente Bolaños por sus esfuerzos en promover la gobernabilidad, fortalecer las instituciones democráticas e ir introduciendo una nueva cultura de Gobierno con transparencia e integridad, así como también por promover la estabilidad macroeconómica.

Lo anterior, permitió a Nicaragua obtener durante el año importantes logros como fue el haber sido evaluada positivamente por el BM y el FMI, en diciembre de 2003, para poder alcanzar posteriormente el punto de culminación de la iniciativa HIPC. Además de recibir en los dos primeros años de gestión del Gobierno, un monto por el orden de los US\$40.9 millones en apoyo presupuestario y de ese total, US\$25.5 millones fueron desembolsados en el 2003, de parte de los gobiernos de: Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Suecia y Suiza, lo cual es de suma importancia nacional, para continuar de manera más acelerada con la implementación de la ERCERP y el Plan Nacional de Desarrollo que podrá convertirse en un ERCERP de segunda generación, al pasar de un enfoque sectorial tradicional a otro que incorpore la parte territorial, contemple la competitividad y la generación de empleos.

En el gráfico No.1, se presenta de forma comparativa la cooperación desembolsada de los años 2002 y 2003 por modalidad, tipo y origen de los recursos, pudiéndose observar lo siguiente:

GRÁFICO No. 1
COOPERACIÓN EXTERNA DESEMBOLSADA 2003 VS. 2002
En Millones de US\$



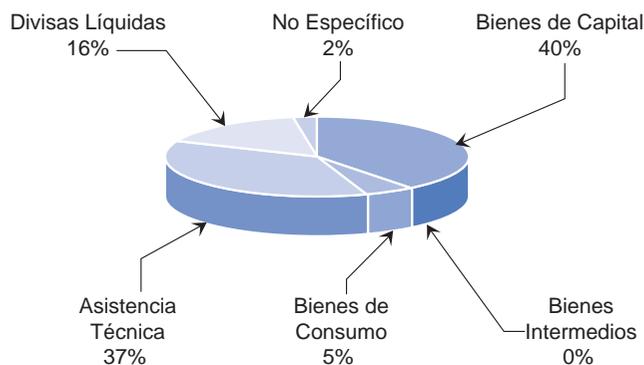
- En el 2003, la cooperación no reembolsable (donaciones) experimentó una ligera caída de un 9.0% con respecto al 2002, producto principalmente de una disminución en los niveles de desembolsos de hasta un 42.6% (US\$54.5 millones) de tres fuentes importantes de cooperación como son: Japón, Suecia y Alemania. No obstante, el flujo de desembolsos de recursos externos bajo la modalidad de préstamos aumentó en US\$59.4 millones, lo que representa una tasa de crecimiento del 29.9%, la cual se sustenta por un incremento sustancial en los recursos otorgados por el Banco Mundial, principalmente al pasar de US\$71.7 millones en el 2002 a US\$112.3 millones en el 2003.
- La contribución en calidad de préstamos otorgada durante el año por el BID, Banco Mundial, España, OPEP e Italia como principales fuentes de cooperación, representaron el 95% (US\$244.2 millones) de la totalidad de los préstamos recibidos. El restante 5% le correspondió a Corea del Sur, BCIE, Fondo de Desarrollo Nórdico, Taiwán, FIDA, Alemania y Francia.
- Un aspecto importante a subrayar, es que durante el 2003 al igual que en los años 1997, 1999, 2000, 2001, 2002 ha prevalecido la cooperación bajo la modalidad de donaciones (Ver cuadro No.1), lo cual viene a dar cumplimiento a uno de los principales objetivos de la ayuda definida por el Gobierno de Nicaragua, como es darle prioridad a la gestión de la cooperación no reembolsable.

CUADRO No. 1
Cooperación Externa Desembolsada 1997-2003
Donaciones y Préstamos
(En Porcentaje)

Modalidad	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Donación	60.7	48.8	51.1	60.2	59.5	61.1	52.3
Préstamos	39.3	51.2	48.9	39.8	40.5	38.9	47.7
Total	100.0						

- Los recursos líquidos o de rápido desembolso se vieron incrementados en un 44.8% (US\$26.5 millones), al pasar de US\$59.2 millones en el 2002 a US\$85.7 millones en el 2003, debido principalmente al apoyo presupuestario que brindaron durante el año países como: Finlandia, Países Bajos, Suecia y Suiza y a los desembolsos para el Programa de Ajuste y Alivio de Deuda otorgados por el Banco Mundial y la Organización de Países Exportadores de Petróleo, respectivamente. Por su parte, los recursos atados a programas y proyectos —principalmente de inversión pública— mantuvieron durante el año 2003 similares niveles de desembolsos (US\$456.1 millones) respecto al 2002, lo cual se observa en el gráfico No. 1.
- Por el tipo de bien desembolsado, se estima que los mayores porcentajes de los recursos fueron para la adquisición de bienes de capital (construcción, maquinaria y equipo y asistencia técnica atada a proyectos) y asistencia técnica suelta que se traduce en cursos, seminarios, consultorías, principalmente; lo cual se observa en el gráfico No. 2.

GRÁFICO No. 2
Cooperación Desembolsada por Tipo de Bien 2003
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US\$541.6 Millones



- El mayor peso de la ayuda brindada durante el año recayó principalmente en las fuentes multilaterales al desembolsar el 55.0% (US\$298.2 millones) de la totalidad de los recursos, teniendo como principales fuentes de cooperación: Banco Mundial, BID, Unión Europea, OPEP y PMA, al concentrar el 90.0% (US\$268.1 millones) del total de la ayuda multilateral y el 49.5% del total de la ayuda desembolsada durante el año.
- Las fuentes bilaterales por su parte, aportaron el 45.0% (US\$243.6 millones) del total de la ayuda. Las principales fuentes de ayuda oficial al desarrollo (en millones de dólares) fueron: Estados Unidos (45.6), Suecia (33.8), Dinamarca (26.9), Alemania (20.7), Japón (19.4), España (16.3), Países Bajos (15.4) y Suiza (14.9), representando estas 8 fuentes de cooperación el 79.3% (US\$193.0 millones) del total de la ayuda bilateral y el 35.6% del total de la ayuda desembolsada durante el año.

En los gráficos números 3, 4 y 5, se muestra el ranking de la cooperación desembolsada tanto bajo la modalidad de donaciones como de préstamos, ocupando los tres primeros lugares en lo que respecta a donaciones bilaterales: EE.UU., Suecia y Dinamarca; a donaciones multilaterales: Unión Europea, PMA y OPS/OMS y bajo la modalidad de préstamos: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y España.

GRÁFICO No. 3
Cooperación Externa Bilateral Desembolsada 2003
Modalidad: Donaciones
Monto Total: US\$213.9 Millones

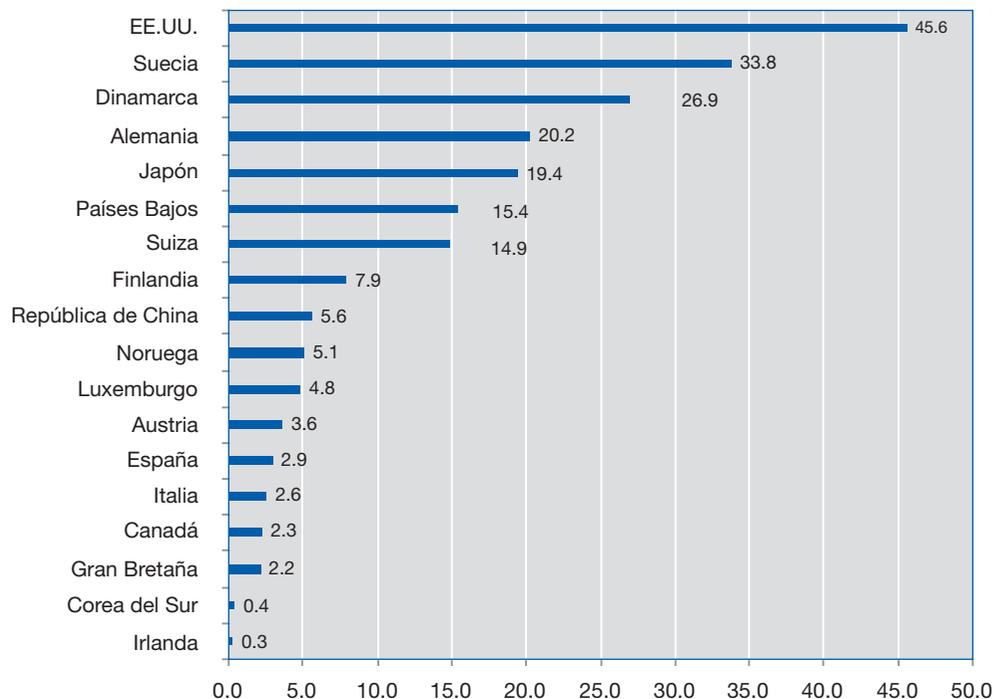


GRÁFICO No. 4
Cooperación Externa Multilateral Desembolsada 2003
Modalidad: Donaciones
Monto Total: US\$70.0 Millones

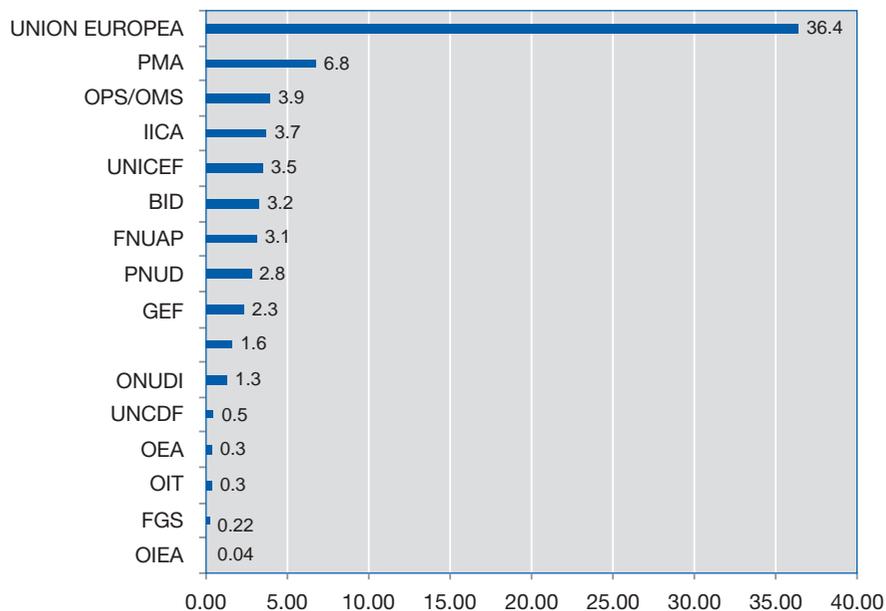
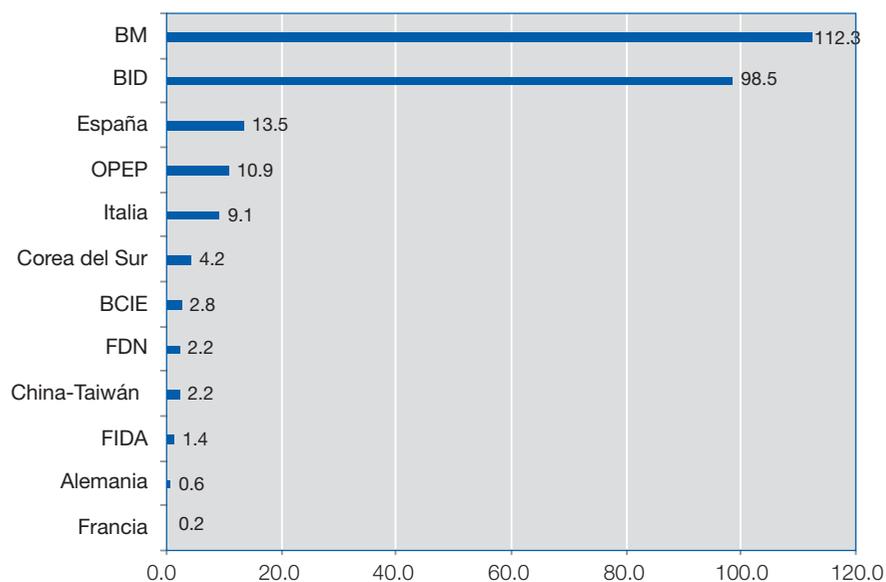


GRÁFICO No. 5
Cooperación Externa Desembolsada 2003
Modalidad: Préstamos
Monto Total: US\$257.9 Millones



En síntesis, podríamos concluir que, pese a las restricciones derivadas de la cada vez más dura competencia por acceder a los recursos provenientes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) con la adopción de criterios macroeconómicos, políticos e institucionales más severos para determinar su elegibilidad, el Gobierno de Nicaragua ha logrado mantener durante los años 2002 y 2003 niveles de cooperación internacional superiores a los US\$500.0 millones, gracias a los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua por fortalecer su capacidad gestora, iniciativa y liderazgo en el campo de la cooperación internacional.

3. LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA AYUDA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL

De los recursos externos desembolsados para el año 2003, se desprende que los esfuerzos del actual Gobierno han estado dirigidos a duplicar los fondos para el sector social al alcanzar el 39% del total desembolsado, enfocándose el apoyo principalmente a programas sociales orientados hacia los sectores más vulnerable de la población nicaragüense, así como también a incrementar el gasto en salud y educación como parte de la estrategia para el fortalecimiento de la inversión en capital humano.

En ese sentido, a través del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) —que se financia con un 90% de los recursos provenientes de la cooperación internacional— se promovió el desarrollo local y se generaron 3,136 empleos en 98 municipios atendiendo a las comunidades pobres con obras que beneficiaron a más de 475 mil personas, realizando durante el año alrededor de 555 pequeños proyectos orientados hacia los sectores salud, educación, obras municipales y agua potable y alcantarillado sanitario; entre los que se encuentran: Construcción de 2 puestos de salud y 9,696 letrinas, reemplazo de 2 centros y 9 puestos de salud, reparación de un centro y un puesto de salud, construcción de un complejo educativo, un preescolar, un centro especial de educación y una biblioteca; reemplazo de 213 aulas en diferentes escuelas y en 8 institutos del país, dotación de 268 pupitres, rehabilitación de 29.5 Km, de caminos, construcción de un puente; 2,213 metros lineales de cunetas, 51 canchas deportivas y 4 rings de boxeo. Además se adoquinaron 3,957 metros lineales de calles, construcción de 55 pozos e instalación de 4,243 conexiones domiciliarias.

Por su parte el Ministerio de la Familia (MIFAMILIA) a través de diferentes programas financiados por la comunidad cooperante, tales como el Programa de Atención Integral de la Niñez (PAININ II) y el Programa Red de Protección Social, atendió a un total de 229 mil personas, de las cuales aproximadamente 150 mil son niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad educativa, nutricional y por prevención y atención de la violencia en todas sus manifestaciones.

En **Educación**, se financiaron con recursos desembolsados por la cooperación externa, diferentes programas y proyectos como el de Educación Básica APRENDE II, Construcción de Escuelas de Educación Primaria Fase II, Programa Integral de Nutrición Escolar y Entrega de Vaso de Leche Fase II; también se construyeron 66 aulas de preescolares comunitarios en los departamentos de: Boaco, Chontales, Carazo, Chinandega, Estelí, Madriz, Granada, Managua, Matagalpa, Rivas y la RAAN; se repararon y reemplazaron 148 y 126 aulas respectivamente se otorgaron 5,038

becas a niños de 4to a 6to grado de primaria en Carazo, Estelí, Jinotega, León, Madriz y Nueva Segovia; se entregaron incentivos a 6,314 educadores de preescolar y 16,110 docentes, directores y maestros de primaria; se entregaron 1,235,266 textos de primaria, 22,616 paquetes de material escolar y 41,320 de materiales didácticos.

Por otro lado, con el objetivo de reducir la tasa de deserción escolar, principalmente la de educación primaria, se distribuyeron 61,354,565 raciones de alimentos beneficiando a 325,006 niños a nivel nacional. Asimismo, con el programa de Entrega del Vaso de Leche Escolar, financiado por el Gobierno del Japón, se benefició a 378,146 niños, principalmente de los departamentos de Managua, Masaya, Granada, Carazo, León y Chinandega.

En **Salud**, por medio del financiamiento externo se brindó respuesta a importantes programas y proyectos en ejecución, como: El programa de Modernización del Sector Salud (PMSS), Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Salud del Pacífico de Nicaragua, Fortalecimiento del Sistema de Salud en Nicaragua, Fortalecimiento de la Atención Primaria, Programa de Apoyo a seis SILAIS (PROSILAIS), Rehabilitación Hospitales de Puerto Cabezas, Bluefields y San Carlos y Apoyo Integrado a los SILAIS de Masaya, Carazo y Rivas (MACARI), se ejecutaron inversiones hospitalarias mejorando la infraestructura, equipamiento, mantenimiento de equipos y dotación de instrumental quirúrgico.

En términos de inversión en construcción y equipamiento, durante el 2003, se finalizaron las obras de construcción de 7 unidades de salud en Tola, Potosí, Niquinohomo, Cárdenas, Rivas, Altagracia y Managua y se construyeron 5 puestos de salud en Jinotega y Matagalpa; se dotó de equipos a 40 centros de salud del país y se adquirieron 24 unidades de ambulancias, 16 vehículos, 54 bicicletas, 1 lancha, 49 computadoras, 44 impresoras y 11 fotocopadoras, así como medicamentos para 25 hospitales. De igual forma, se rehabilitaron los centros de salud de: Quilalí, Santo Tomás y Siuna.

Por otro lado, se realizó la contratación de 250 médicos y enfermeras destinadas a zonas de extrema pobreza y se construyeron 17 viviendas para personal médico en Matiguás, Río Blanco, Jinotega, Siuna y San Carlos. Asimismo, se mantuvo el control de enfermedades contagiosas como el cólera, la rabia y la polio, a través de una exitosa campaña de vacunación, aplicando hasta 2 millones y medio de vacunas. Las brigadas médicas realizaron acciones preventivas en todo el país contribuyendo a que la incidencia de dengue en el 2003 se redujera en un 50% con relación al 2002.

En el área de vivienda, Nicaragua, a través del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) contrató con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo por un monto de US\$22.5 millones para financiar la construcción de viviendas para personas de escasos recursos. Durante el 2003, se dio la entrega de los primeros desembolsos a cuatro proyectos, de los cuales tres iniciaron la ejecución de 126 viviendas de un total de 490 programadas en los municipios de: El Rosario, Nagarote y León, ubicados en el departamento de León.

Respecto a **Infraestructura Económica**, de los recursos dirigidos a este sector (19%), los mayores favorecidos fueron transporte y construcción, agua y saneamiento y energía eléctrica, lo que permitió contribuir en materia de **red vial**, a la finalización de la rehabilitación de 141.9 Kms., de carretera a nivel nacional (carretera a El Rama, Piedrecitas-Izapa, San Lorenzo-Muhan), al mejoramiento de 30.7 Kms., de caminos rurales (adoquinado) y a la reconstrucción de 34.9 mil de puentes, entre otras obras.

En **energía eléctrica**, con fondos de Suiza-COSUDE, la Comisión Nacional de Energía (CNE) realizó obras de electrificación en 23 comunidades en los departamentos de: Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa, beneficiando a 1,345 viviendas y se construyeron 130.5 Km., de líneas de distribución. Con fondos del BID, se ejecutó el proyecto Energización Solar en Waspam (suministro, instalación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos).

En **agua y saneamiento**, durante el año 2003, se ejecutaron acciones importantes con el objetivo de incrementar la cobertura en el suministro de agua potable y alcantarillado sanitario a la población nicaragüense. Con recursos provenientes de la comunidad cooperante se atendieron proyectos de: Agua y saneamiento en zonas rurales de Matagalpa; de mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de Matagalpa, Jinotega y Corinto. Por otro lado, se inició el programa de saneamiento del Lago de Managua, con la instalación de 7.1 Kms., de tuberías interceptoras de las aguas negras que actualmente se descargan en el lago.

Entre las principales acciones realizadas durante el año 2003 podemos señalar, las siguientes: A través del programa Agua y Saneamiento en Zonas Rurales de Matagalpa, se realizó la instalación de 33.2 Kms. de redes y la construcción de 1,973 conexiones domiciliarias de agua potable, beneficiando a 3,791 habitantes.

Además se construyó un sistema de tratamiento en las ciudades de Matagalpa y Jinotega; se instalaron 2,871 conexiones domiciliarias nuevas y se reubicaron 3,282 en Matagalpa. De igual forma, en la ciudad de Jinotega se instalaron 2,430 conexiones domiciliarias nuevas y se reubicaron 2,384. En alcantarillado sanitario, se instalaron 1,815 conexiones domiciliarias en Matagalpa y 1,049 en Jinotega.

En lo que respecta a los recursos destinados al **Sector Productivo** (18%), la mayor parte de ellos fueron absorbidos por la actividad agropecuaria, los programas de desarrollo rural y fortalecimiento institucional del sector, los programas orientados hacia la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente y en menor proporción a los programas orientados hacia la pequeña y mediana empresa del país, como fuentes importantes de generación de empleo.

Lo anterior, contribuyó a que el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) facilitara durante el 2003, la suma de 161 millones de córdobas en préstamos para financiar a 75 mil pequeñas empresas productivas, así como el financiamiento hasta por 119 millones de córdobas para la ganadería, el café y los productos no-tradicionales. Por su parte el Ministerio del Ambiente y de Recursos Naturales

(MARENA), realizó inversiones por 70 millones de córdobas en proyectos de mejoramiento ambiental y manejo sostenible de los recursos naturales, entre las que se encuentran:

Ejecución de 8 proyectos piloto dirigidos hacia la demarcación de las tierras de comunidades indígenas en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN); inicio del proceso de actualización de mapas de corredores biológicos nacionales; realización de 5 planes de manejo, realización del Plan de Desconcentración del MARENA; asistencia técnica a las comisiones ambientales en 6 departamentos del país en los temas de concesiones mineras, normativas sobre desechos sólidos y plan de no quema, mediante el programa Segundo Proyecto de Municipios Rurales financiado por el Banco Mundial; se avanzó en un 75% en apoyo a los gobiernos municipales para el desarrollo de proyectos que promuevan la participación de la sociedad civil en el manejo de los recursos naturales.

En relación con los recursos externos orientados al **Sector Financiero** como uno de los principales ejes para mantener la estabilidad macroeconómica del país, éstos ocuparon el 13% de la totalidad de los recursos desembolsados durante el 2003. En este sector se continúa con la implementación de importantes programas entre los que se encuentran: La Reforma del Sector Financiero en su tercera etapa, el programa de Ajuste Programático Estructural y el programa del Mercado Financiero de Pensiones, entre otros.

Finalmente, de acuerdo a la clasificación sectorial, tenemos el rubro **Otros Sectores**, con un 11% de participación de la totalidad de los recursos. En él se incluyen todos aquellos programas y proyectos vinculados a los temas de gobernabilidad y fortalecimiento institucional.

Presentamos los gráficos números 6 y 7, en donde se observa el comportamiento de los desembolsos durante el 2003, tanto a nivel de sectores como de subsector de la economía nacional.

GRÁFICO No. 6
Cooperación Desembolsada por Sector 2003
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US\$541.8 Millones

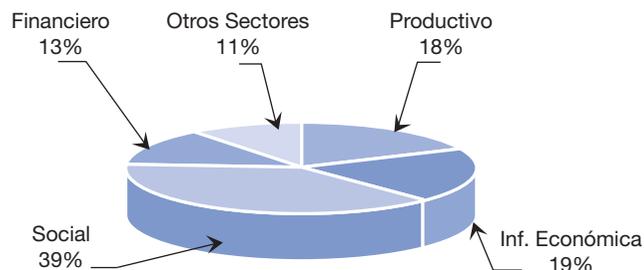
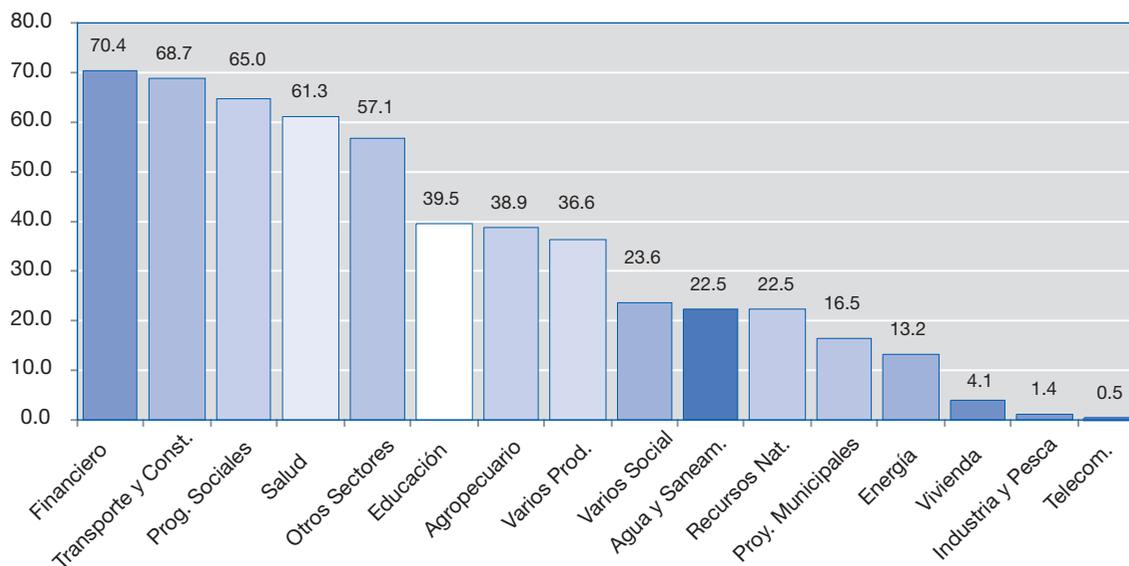


GRÁFICO No. 7
Cooperación Externa Desembolsada por Sub-Sectores 2003
Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US\$541.8 millones



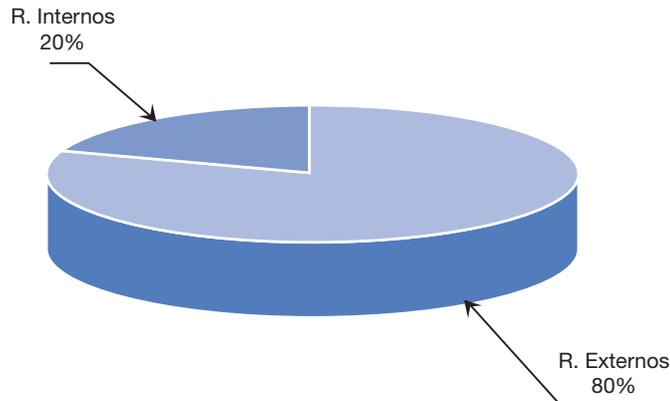
4. APOYO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP) 2003

La inversión pública es considerada en Nicaragua como uno de los principales instrumentos del Estado para propiciar la creación de un entorno macroeconómico que decididamente aumente la competitividad y productividad de las empresas, la generación de empleo, la creación de infraestructura productiva básica (carreteras, puertos y energía) y la formación de capital humano (vivienda, agua y saneamiento, salud, educación) que a su vez permita reducir costos al sector privado y facilitar la integración territorial de la economía y de los núcleos sociales; tiene como principales características su alto nivel de financiamiento externo que históricamente se ha situado alrededor del 70%.

Del total de los recursos asignados para la ejecución del programa de Inversión Pública del año 2003 (US\$328.8 millones) el 80.0% (US\$264.3 millones) provinieron de la cooperación externa, lo que evidencia la alta dependencia de este programa de la ayuda internacional.

En el gráfico No. 8, se observa la composición de la Inversión Pública Ejecutada durante el año 2003 en donde se ve reflejado el alto porcentaje de recursos externos que demanda este programa.

GRÁFICO No. 8
Inversión Pública Real 2003
Monto Total Ejecutado: US\$328.8 Millones



De la totalidad de los recursos externos que permitieron financiar la ejecución del PIP 2003 (US\$264.3 millones), se registra que el 82% (US\$215.8 millones) estuvieron orientados para la ejecución de programas y proyectos en el marco de la ERCERP, de los cuales US\$187.2 millones fueron para coadyuvar a alcanzar los objetivos definidos en sus cuatro pilares como son: Crecimiento económico de base amplia y reforma estructural, mayor y mejor inversión en capital humano, mejor protección a los grupos vulnerables, así como gobernabilidad y desarrollo institucional.

Por otro lado, US\$28.6 millones se destinaron para fortalecer y alcanzar los objetivos descritos en los ejes transversales como son: Vulnerabilidad ambiental, equidad social y descentralización.

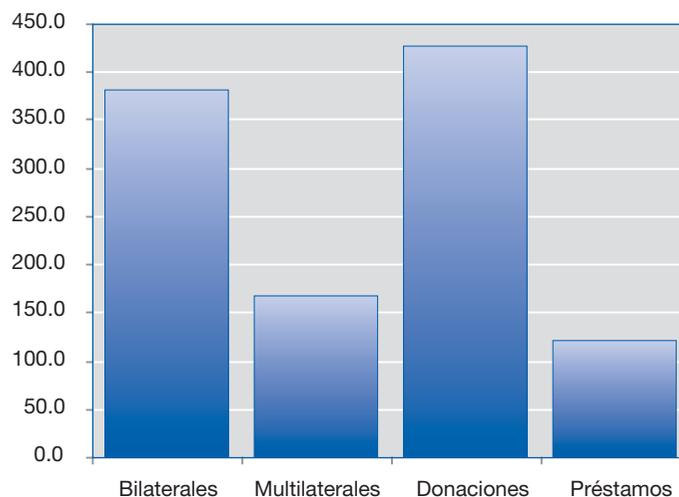
Finalmente, hay que subrayar que US\$48.5 millones del total de los recursos externos asignados al PIP del año 2003 están fuera de la ERCERP; sin embargo, han sido necesarios para financiar programas de fortalecimiento de algunos sectores de la economía nacional.

C. GESTIONES DE COOPERACIÓN FORMALIZADAS EN EL AÑO 2003

Durante el año 2003, como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno de Nicaragua en materia de Cooperación Externa, se concretizó con la comunidad cooperante, la formalización de un monto por US\$548.4 millones, el cual fue negociado con 14 países y 16 organismos multilaterales, tanto financieros como de cooperación, obteniéndose un 78% (US\$427.4 millones) bajo la modalidad de donaciones y el restante 22% en concepto de préstamos concesionales (US\$121.0 millones).

Lo anterior, confirma la voluntad del Gobierno de Nicaragua de continuar gestionando, en una mayor proporción, la cooperación bajo la modalidad de donación antes que de préstamos, contratándose estos últimos de conformidad con la capacidad de endeudamiento del país.

GRÁFICO No. 9
Recursos Externos Contratados Año 2003
Monto Total: US\$548.4 millones



Con el monto contratado y formalizado se están desarrollando 117 programas y/o proyectos que serán ejecutados por diferentes instituciones gubernamentales entre las que sobresalen, por estar siendo beneficiadas con los mayores montos los Ministerio Agropecuario Forestal (MAGFOR), Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), Ministerio de Salud (MINSA), Corte Suprema de Justicia (CSJ), Ministerio Público / Fiscalía, Instituto de Desarrollo Rural (IDR), entre otras.

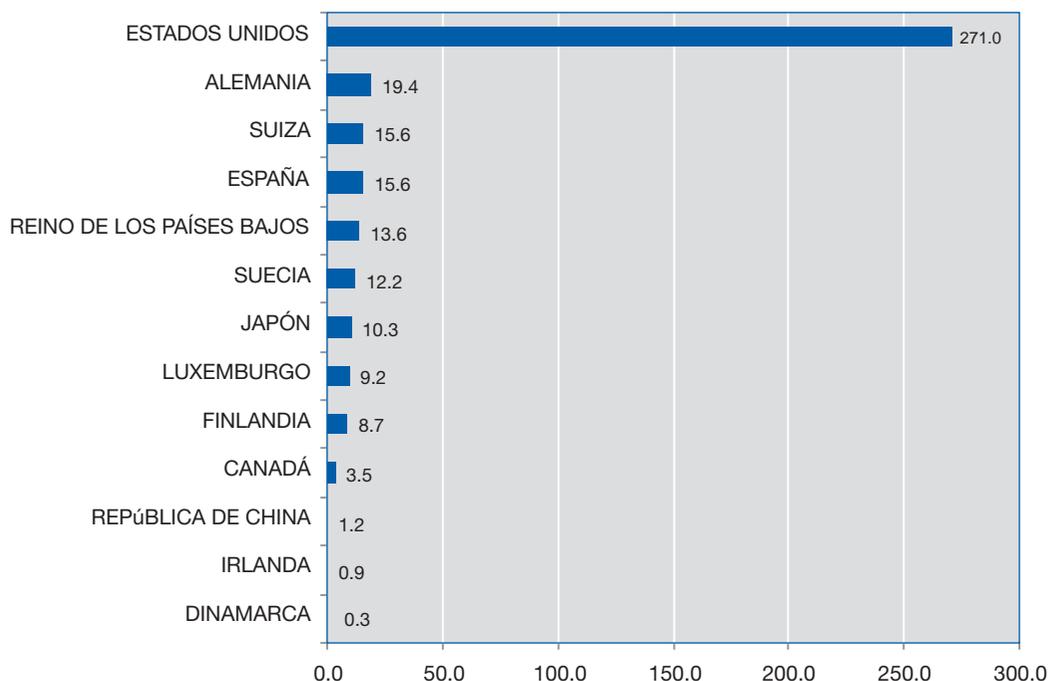
1. ORIGEN DE LA COOPERACIÓN

Identificando el origen de esta cooperación, encontramos que los países o fuentes bilaterales aportaron el 69% (US\$381.4 millones) y el 31% (US\$167.0 millones) provino de organismos multilaterales tanto financieros como de cooperación.

a. FUENTES BILATERALES

Entre las fuentes bilaterales se destacan las contrataciones con los siguientes países:

GRÁFICO No. 10
Recursos Externos Contratados 2003
Fuentes Bilaterales US\$381.4 millones
Donaciones y Préstamos



- **Estados Unidos de América**

En septiembre del 2003, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Nicaragua formalizaron un nuevo programa de cooperación por un monto de US\$271.0 millones que concluirá en el 2008. El mismo se centrará en aspectos de: Gobernabilidad, libertad económica, inversión social y seguridad alimentaria.

Entre los programas y/o proyectos a financiar, se encuentra: El de Gobernabilidad por un monto de US\$39.5 millones, mediante el cual se pretende ayudarle a Nicaragua a consolidar las reformas en la justicia penal, reformar los procedimientos legales y promover el encausamiento exitoso de los casos de corrupción.

El de “libertad económica” por un monto de US\$104.0 millones, mediante el cual se busca, a través de una economía abierta, diversificada y en expansión, incrementar el comercio y la inversión en Nicaragua y el desarrollo de una economía competitiva, orientada al mercado, con un énfasis específico en la diversificación económica rural dirigida por el mercado.

De igual forma, se encuentra el Programa de Inversión Social, por la cantidad de US\$65.0 millones, a través del cual se fortalecerán los logros del sector social al continuar promoviendo las inversiones sociales para mejorar la salud y la educación de la población nicaragüense. Con la ejecución de este proyecto denominado Inversión Social: “Población más Sana y más Educada”, se logrará una mejor gestión de la salud pública y privada, mayores oportunidades educativas y mejores prácticas para lograr familias saludables.

Asimismo, se aprobaron recursos por un monto de US\$62.5 millones para el Programa de Seguridad Alimentaria PL-480 por medio del cual se reciben productos como aceite vegetal, frijoles, trigo y maíz. Estos productos los comercializa la Secretaría del PL-480, y los Fondos de Contravalor que se generan se utilizan para financiar proyectos agrícolas.

- **Alemania**

Con el Gobierno de Alemania se firmaron convenios de colaboración para financiar siete proyectos por un monto de US\$19.4 millones, de los cuales solamente uno fue concedido como préstamo y los seis restantes como donaciones.

Entre éstos se destacan a tres proyectos que superan a los US\$3.0 millones, son los siguientes:

- * El Fondo de Inversión Social de Emergencia Fase V, cuya finalidad es el mejoramiento sostenible de acceso a instalaciones y servicio de infraestructura social y económica y de uso adecuado por parte de la población pobre;
- * El de Fortalecimiento a la Formación Profesional de Centros Vocacionales Salesianos en Nicaragua con el KFW, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los jóvenes marginales urbanos y rurales, de los departamentos de Managua, Masaya, Carazo, Granada, Chontales y Estelí, aumentando las alternativas de formación.
- * Luego tenemos un cofinanciamiento para el Programa de Crédito en Apoyo a la Reducción de la Pobreza (PRSC).

- **Suiza**

Con el Gobierno de Suiza, se formalizó un monto de US\$14.6 millones para apoyo presupuestario, canalizándose el primer desembolso por un monto US\$7.2 millones, a través del Fondo Social Suplementario para contribuir con la ejecución de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP). Asimismo, entre otros proyectos formalizados figura el del Programa de Prevención de Desastres Naturales por un monto de US\$1.0 millón.

- **España**

Con el Gobierno de España, se firmaron dos proyectos en calidad de préstamos concesionales los cuales se encuentran amparados bajo el Programa de Cooperación Financiera Hispano Nicaragüense 1998-2000 por un monto aproximado de US\$15.6 millones.

Uno de ellos es para proveer bienes y servicios que contribuyan a brindar de inmediato agua potable a la ciudad de Bluefields; asimismo desarrollar capacidad de respuesta para proveer de agua potable a la población que enfrenta situaciones de desastre, rehabilitar 8 acueductos ubicados en la parte norte del país que fueron afectados por el Huracán Mitch y mejorar la capacidad de ENACAL en el aspecto de control de consumo.

El otro proyecto consiste en el suministro de vehículos, insumos médicos y equipos de laboratorio para apoyar la lucha antiepidémica que el Ministerio de Salud está llevando a efecto a nivel nacional.

- **Reino de los Países Bajos**

Con esta fuente de cooperación se contrataron recursos por un monto de US\$13.6 millones para apoyar en primera instancia al Fondo Social Suplementario el cual es un mecanismo de financiamiento de servicios sociales prioritarios, tanto para el Sector Salud como para Educación; además se firmaron recursos para apoyar el programa de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) así como apoyo presupuestario dirigido al Ministerio de Salud con el objetivo de alcanzar los indicadores de salud establecidos en la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza de Nicaragua.

- **Suecia**

El monto firmado con esta fuente de cooperación, fue de aproximadamente de US\$12.2 millones, prevaleciendo el apoyo al Presupuesto General de la República por un monto de US\$7.6 millones y el apoyo a la administración de justicia en poblaciones rurales de la zona Central y Caribe de Nicaragua, por US\$4.1 millones.

- **Japón**

En el año 2003, con el Gobierno del Japón se suscribieron bajo la modalidad de donación tres (3) canjes de notas por un monto aproximado de US\$10.3 millones para la financiación de tres programas, los cuales indicamos a continuación:

- * Programa “Fomento a la Producción de Granos Básicos KR2, Fase XIV”, que contribuirá al aumento de la producción de alimentos en la República de Nicaragua. El monto de este proyecto ejecutado por el Instituto de Desarrollo Rural (IDR), ascendió a 2.0 millones de dólares, otorgados en calidad de cooperación financiera no reembolsable.

- * Proyecto “Reforzamiento de la Salud Infantil Fase III”, por un monto de 430 millones de yenes, equivalentes aproximadamente a US\$3.6 millones de dólares. El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones de salud de los niños nicaragüenses en general, reduciendo la mortalidad infantil provocada por enfermedades prevalentes de la infancia, por medio de la adquisición de medicamentos, vacunas y equipos para las unidades de salud.
- * Proyecto “Rehabilitación de Instalaciones Escolares de la Educación Básica y Media en el Departamento de Managua”, por un monto de 547 millones de yenes japoneses, equivalentes aproximadamente a US\$4.7 millones de dólares, para la construcción y rehabilitación de las primeras 14 escuelas de 34 que contempla esta tercera fase.

- **Gran Ducado de Luxemburgo.**

Del 3 al 5 de febrero del 2003, visitaron Nicaragua sus Altezas Reales los Grandes Duques de Luxemburgo. Durante su estadía se firmaron Acuerdos relativos al “Programa Indicativo de Cooperación 2003-2006” por un monto de 23.0 millones de euros. Asimismo, se firmó el Acuerdo sobre la Comisión de País Asociado entre el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo y el Gobierno de la República de Nicaragua, en donde se define a nuestro país como país priorizado de la cooperación luxemburguesa.

Igualmente se hizo efectiva la formalización de los proyectos de Hostelería y Turismo, ejecutado por el INATEC, por un monto de 3.78 millones de euros equivalente a un monto aproximado de US\$ 4.0 millones de dólares, y el proyecto saneamiento en cinco localidades de Nueva Segovia y Madriz por 4.87 millones de euros equivalente a 5.2 millones de dólares.

- **Finlandia**

En mayo del 2003 se formalizó el apoyo institucional de Dinamarca y Finlandia para el MARENA enfocado a la gestión ambiental descentralizada y desconcentrada por un monto de US\$6.4 millones. Asimismo en junio del mismo año se firmó el Apoyo Presupuestario de Finlandia para apoyar la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP) impulsada por el Gobierno de Nicaragua.

Esta cooperación es canalizada a través del Fondo Social Suplementario que apoya a proyectos de Salud y Educación. El monto formalizado fue de US\$2.3 millones.

- **Canadá**

En enero del 2003, Canadá suscribió Enmienda al Programa de Unidad de Apoyo de Programa y al Memorandum de Entendimiento concerniente a la línea de Crédito para el Desarrollo II, los cuales son financiados en carácter de donación por un monto de CDN 3.6 millones de

dólares canadienses equivalentes e aproximadamente 2.4 millones de dólares estadounidenses. Este valioso aporte del Gobierno de Canadá contribuirá a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población más pobre de Nicaragua, reforzando las áreas de producción, vivienda, agua y saneamiento y el fortalecimiento de las agencias de coordinación territorial y las unidades de ejecución locales, así como apoyar la descentralización de los gobiernos locales.

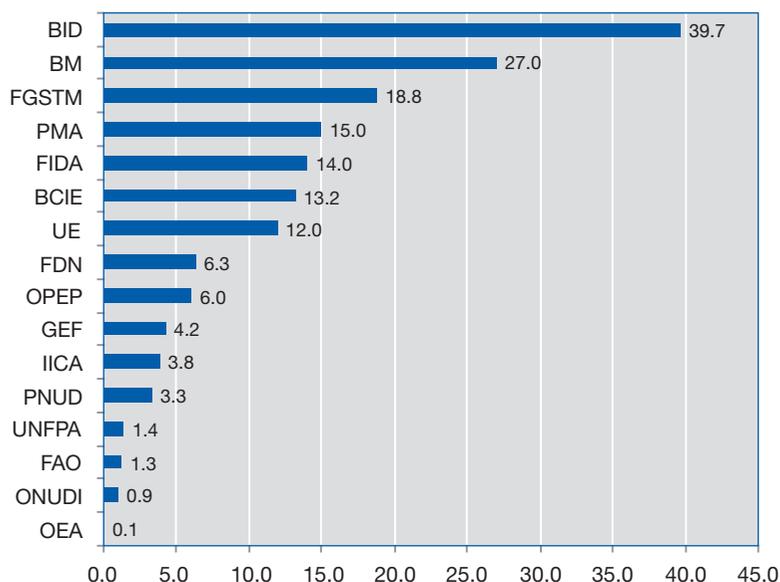
También figura la formalización de tres importantes programas como son: Uno de Asistencia Técnica para la Preparación Comercial con Centroamérica, el cual tiene como propósito proveer asistencia técnica para mejorar la disposición de los seis comercios centroamericanos y los ministerios relacionados que en el caso de Nicaragua es el MIFIC, el programa de Salud Comunitaria y el programa regional de entrenamiento de enfermeras. En conjunto, la formalización de estos tres programas representa un monto por el orden de 1.0 millón de dólares americanos.

Igualmente se formalizó un Memorando de Entendimiento, correspondiente al Fondo para la Facilitación de Enfoques Sectoriales, por un monto de 0.5 millones de dólares canadienses, equivalentes aproximadamente a 375 mil dólares americanos, otorgados en calidad de donación por el Gobierno de Canadá. Éste es un proyecto que será ejecutado a nivel nacional por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y tiene como objetivo promover y acelerar el desarrollo de los enfoques sectoriales en Nicaragua.

El enfoque sectorial constituye una herramienta importante para la coordinación de la cooperación internacional, a fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia de la misma, con miras a impactar positivamente el nivel de vida de la población más necesitada.

b. FUENTES MULTILATERALES

GRÁFICO No. 11
Recursos Externos Contratados Año 2003
Organismos Multilaterales: US\$167.0 millones
Donaciones y Préstamos



Con las fuentes multilaterales se destacan las contrataciones bajo la modalidad de préstamos con los organismos financieros siguientes:

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

A principios del año 2003 se suscribió el convenio de crédito para financiar el “Programa Global Multisectorial”, por un monto de US\$30.0 millones, para ser ejecutado por la Financiera Nicaragüense de Inversiones, con el objetivo de apoyar el desarrollo del sector empresarial privado, especialmente de la pequeña y mediana empresa, mediante la ampliación de la oferta financiera de mediano y largo plazo.

Asimismo, se firmó otro convenio de crédito para financiar el “Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior”, por un monto de US\$5.0 millones, y que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la gestión pública del comercio exterior de Nicaragua, a través del fortalecimiento de la capacidad de formulación, negociación y aplicación de una política efectiva de comercio y de promoción de exportaciones y atracción de inversiones.

Como Asistencia Técnica no Reembolsable (ATN), fue aprobado un monto de US\$ 4.7 millones aproximadamente, de los cuales un 36% fue para el mejoramiento de la competitividad de pequeñas empresas forestales y el restante 64% está distribuido en pequeños apoyos tales como la atención a grupos en extrema pobreza que ejecuta el INIFOM; adopción de producción más limpia de la UNI y el apoyo a la expansión de microfinanzas rurales, entre otros.

- **Banco Mundial (BM)**

Durante el año 2003 el Banco Mundial aprobó a Nicaragua la nueva Estrategia de Asistencia para el país (EAP), que incluye préstamos para proyectos e inversiones por un total estimado de entre US\$120.0 y US\$160.0 millones durante el período 2003-2005. En marzo del mismo año como parte de la estrategia aprobada se suscribió un “crédito de ajuste programático estructural” por un monto de US\$15.0 millones, siendo el primero de una serie de créditos de ajuste previstos para abordar los cuatro componentes de la Estrategia de Reducción de la Pobreza. También se firmó el proyecto Electrificación Rural en Zonas Aisladas del Sistema Interconectado Nacional (PERZA) cuyo ejecutor es la Comisión Nacional de Energía (CNE) por un monto de US\$12.0 millones. A través de este proyecto se busca generar y entregar electricidad en áreas aisladas en donde no llega la red nacional existente y en donde la ampliación de la red en la actualidad no es viable en términos económicos.

- **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)**

Nicaragua suscribió un convenio de préstamo con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en septiembre del 2003 en Roma, Italia, para financiar el “Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua” (PRODESEC).

El objetivo del programa de desarrollo es contribuir al alivio de la pobreza existente en las zonas rurales de la Región Seca de Nicaragua de manera sostenible y equitativa desde una perspectiva de género y una integración económica efectiva de la población, en un contexto económico regional y nacional, que brindará mejores oportunidades, a través de una mayor y mejor inserción en los mercados.

El monto del Convenio asciende a 14.0 millones de dólares, que beneficiará a 8,500 familias rurales, de 33 municipalidades de los departamentos de Estelí, Madriz, Chinandega, León, Masaya, Carazo, Nueva Segovia y Rivas, los que recibirán asistencia técnica y financiera a través del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) que será el ejecutor del Programa.

- **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

En el mes de marzo del 2003 se firmó un importante Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable con el Banco Centroamericano de Integración Económica por un monto de

0.5 millones de dólares, para apoyar al Gobierno de Nicaragua en las actividades priorizadas que permitan impulsar las negociaciones que se realizan para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio entre los países centroamericanos y los Estados Unidos de América, denominado CAFTA (por sus siglas en inglés).

Por otro lado, el BCIE aprobó un paquete de ayuda de 2.5 millones de dólares para apoyar a las naciones de la región en este proceso de negociación del TLC y los fondos serán distribuidos en un monto de 0.5 millones de dólares a cada uno de los países centroamericanos involucrados en el proceso de negociación que se inició en enero del 2003.

También con el BCIE se realizó la formalización de los préstamos siguientes: 1) Apoyo a la Producción Diversificada y Exportable por US\$5.0 millones, y 2) Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua por US\$4.0 millones, ambos administrados por el IDR; y 3) Estabilización del camino Santa Clara-Susucayán-El Jícaro por US\$3.8 millones que ejecuta el MTI.

- **Fondo de Desarrollo Nórdico (FDN)**

Con este organismo financiero multilateral se formalizó en octubre del 2003 un préstamo por 5.5 millones de euros equivalentes a unos US\$6.3 millones, para financiar el Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP) que ejecuta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).

- **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)**

En mayo del 2003 se formalizó con la OPEP un préstamo para atender proyectos relacionados con el tema de la Reducción de Pobreza y Desarrollo Local, por un monto de US\$6.0 millones. Estos recursos son manejados por el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE).

En el caso de las firmas de convenios como donaciones multilaterales se destacan los organismos siguientes:

- * **Fondo Global SIDA, Tuberculosis y Malaria (FGSTM)**

Este Fondo es una iniciativa nueva de donantes, fundaciones, Sistema de Naciones Unidas, sector privado y otros, para atraer, manejar y distribuir recursos dirigidos a reducir el VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

En el 2003 se firmó el acuerdo de donación para el proyecto denominado Nicaragua, Compromiso y Acción ante el SIDA, Tuberculosis y Malaria por un monto de US\$18.8 millones para un período de cinco años y que será ejecutado por el MINSA y ONG nacionales.

* **Programa Mundial de Alimentos (PMA)**

Este organismo aprobó en el 2003, asistencia a Nicaragua por US\$15.0 millones, para la ejecución de los Proyectos: Asistencia Alimentaria a personas afectadas por crisis y para la recuperación de medios de subsistencia por un monto de US\$13.7 millones con los que se suministrarán raciones alimenticias a 21 mil familias y raciones alimenticias calientes a 45 mil niños/as en preescolares comunitarios y centros de enseñanza. El otro proyecto contratado por un monto de US\$1.2 millones, está destinado a brindar asistencia a mujeres embarazadas, lactantes, niños y niñas menores de dos años (Actividad Básica 1). A través del mismo se tiene planificada la entrega de 3,240,000 raciones alimenticias por semestre.

* **Unión Europea (UE)**

Con esta fuente el monto contratado ascendió a US\$12.0 millones, de los cuales US\$10.6 millones fueron para la ejecución del proyecto “Desarrollo Rural Local en el Departamento de Rivas” que beneficiará a diez municipios mejorando el ingreso de los pequeños y medianos productores rurales y las condiciones sociales, en un período de seis años. Además se firmó un convenio por un monto de US\$1.4 millones para apoyar los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desminado en Nicaragua para el período 2003-2004.

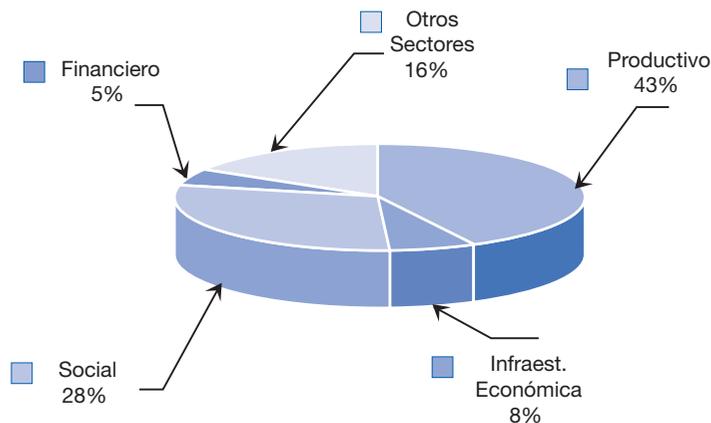
2. DESTINO SECTORIAL

En cuanto a los recursos contratados y formalizados, se destacan en la distribución sectorial de los mismos el sector productivo como el mayormente beneficiado con US\$232.6 millones, aquí sobresalen proyectos orientados a una diversificación económica rural dirigida por el mercado. Luego en segundo lugar, figura el sector social con US\$161.0 millones, los que se destinaron en mayor medida a inversión social que contribuya a desarrollar una población más saludable y educada, así como otras acciones que están incluidas dentro de la ERCERP.

Para el sector infraestructura económica se contrataron US\$37.6 millones los que serán utilizados en su mayoría para agua, saneamiento y energía y para el sector financiero se formalizaron recursos con US\$27.9 millones en donde prevalece el programa de ajuste programático estructural y apoyo presupuestario.

Para otros sectores, se destinaron US\$89.3 millones de los cuales para apoyar la gobernabilidad del país son US\$47.4 millones y los restantes US\$41.9 millones para el fortalecimiento de las distintas instituciones gubernamentales.

GRÁFICO No. 12
Recursos Externos Contratados Año 2003
Fuentes Bilaterales y Multilaterales
Donaciones y Préstamos
Monto: US\$548.4 millones



D. FONDOS DE CONTRAVALOR

Los fondos de contravalor, provienen de las donaciones en especie que son comercializadas y los recursos generados pasan a integrar el Fondo que sirve para financiar diferentes proyectos en el campo económico y social.

En el año 2003, solamente se registra el ingreso de productos con recursos del Programa de Estabilización Económica financiado por el Gobierno del Japón (Programa NIC/02/R21), por el orden de los 2.6 millones de dólares, correspondiente a 7,500 toneladas métricas en materia prima, necesaria para la industria nicaragüense, entre las que figuraron: Planchas litográficas y sus químicos, tintas y barnices, láminas de acero, alambrión, papel bond y fundente. Toda esta donación está siendo comercializada por la Empresa Nicaragüense de Importaciones (ENIMPORT).

1. FINANCIAMIENTO CON FONDOS DE CONTRAVALOR

Es importante resaltar que en el año 2003, los recursos que se manejan en Nicaragua como Fondos de Contravalor, registraron aportes importantes en el desarrollo económico y social del país, al aprobarse el financiamiento a 66 proyectos por un monto de 14.3 millones de dólares, a través de los Fondos de Contravalor que tiene Nicaragua con Japón, Canadá, Italia, Fondo Suizo para la Electrificación Rural, Francia y España.

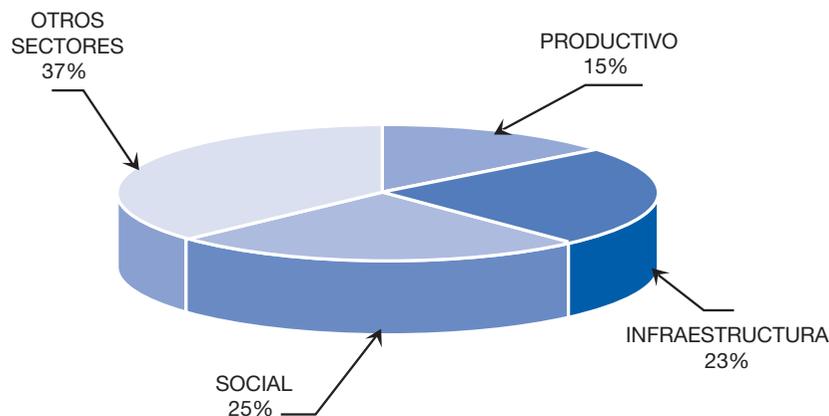
CUADRO No. 2
Fondos de Contravalor 2003

Fondo de Contravalor	No. de Proyectos	Monto (Miles US\$)	Porcentaje
Japón	11	9,325.5	65.3
Japón KR-2	5	1,925.2	13.5
Canadá	28	1,165.8	8.1
Italia	16	250.8	1.8
Fondo Suizo para la Electrificación Rural	1	1,166.8	8.1
Francia	1	2.1	0.0
España	4	455.5	3.2
TOTAL	66	14,291.7	100.0

Los recursos asignados con Fondos de Contravalor durante el 2003, comparativos al período del 2002 superaron en 15.4% (US\$1,907.5 miles).

En cuanto al destino de los proyectos aprobados durante el 2003, éstos estuvieron dirigidos a las actividades sectoriales siguientes:

GRÁFICO No. 13
Financiamiento Sectorial con
Fondos de Contravalor en el 2003



- **Sector Productivo**

Los proyectos financiados para este sector representaron un 15% del total desembolsado de los Fondos de Contravalor y su utilización sirvió para apoyar propósitos importantes en el contexto de pequeños proyectos para mejorar la capacidad productiva y la capitalización de las unidades productivas familiares en diferentes municipios del territorio nacional, al igual que financiamientos a través de Agencias de Coordinación Territorial para el apoyo integral a las micros, pequeñas y medianas empresas agropecuarias.

- **Infraestructura Económica**

Los proyectos aprobados para atender a este sector representaron el 23% del total de recursos desembolsados de los Fondos de Contravalor, lo que permitió atender obras en comunidades rurales, sobresaliendo obras de electrificación rural en Matagalpa y Jinotega, así como de diversas obras en infraestructura básica en construcción y rehabilitación de caminos rurales en municipios de San Carlos, El Castillo, y El Almendro que ejecutara el Instituto de Desarrollo Rural. Igualmente se destaca la construcción y remodelación de 10 centros de detención preventiva de la Policía y la construcción de una subestación eléctrica para mejorar la eficiencia energética de la estación de bombeo de Asososca a cargo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.

- **Sector Social**

Para este sector se aprobaron 20 proyectos, representando lo asignado un 25% del total de Fondos de Contravalor del 2003. Estos recursos permitieron atender obras sociales importantes como fue el financiamiento último que hizo Japón para el Vaso de Leche Escolar que consistió en la adquisición, procesamiento y distribución de una ración de leche líquida para 200 mil niños en edad preescolar y primaria regular de edades entre los 6 y 12 años de los centros escolares del Estado.

También sobresalen obras en distintos municipios catalogados dentro del mapa de la pobreza con proyectos de abastecimiento de agua, letrificación, rehabilitación y ampliación de viviendas, cocinas populares, al igual que atención en proyectos de educación básica para la niñez, jóvenes y adultos.

Asimismo se financiaron obras de desarrollo municipal como fue el mejoramiento urbano de la ciudad de Managua con la creación del primer centro medio ambiental que estará dotado de áreas verdes y áreas para juegos recreacionales y un centro de exposiciones, ejecutado por la Alcaldía de Managua.

- **Otros Sectores**

Para otros sectores que tiene que ver con fortalecimiento institucional y gobernabilidad se aprobó un 37%, sobresaliendo el apoyo brindado a la Dirección General de Ingresos para fortalecer el sistema tributario y garantizar las metas de recaudación. Igualmente el aporte al Plan Nacional de Desarrollo y fortalecimiento de la Procuraduría General de la República.

Es importante mencionar que al concluir el año 2003 se encontraban en ejecución con fondos de contravalor un total de 133 proyectos por un monto aproximado a los US\$37.2 millones, financiados a través de los diferentes fondos activos, como son Canadá, ayuda alimentaria de España, ayuda al equipamiento de España, Italia, Japón, y el KR-2 de Japón.

E. COOPERACIÓN NO GUBERNAMENTAL

El 2003 fue un año de avances significativos en cuanto a la calidad del trabajo que realiza la Dirección de Cooperación No Gubernamental, dedicándose particularmente al fortalecimiento de la coordinación entre las ONG y las instituciones del Gobierno, con el claro objetivo de contribuir a la acción coordinada de actividades que conlleve a lograr un desarrollo socioeconómico del país a través de la participación activa de la sociedad civil.

1- COORDINACIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la Dirección de Organismos No Gubernamentales llevaron a cabo reuniones con distintos representantes residentes de ONG internacionales, al igual que con representantes de la Coordinadora Civil y la Federación de Organismos No Gubernamentales Nacionales, para tratar asuntos relacionados a la agilización de gestiones ante las diferentes instancias gubernamentales y para la explicación del enfoque sectorial, la coordinación de la cooperación y grupo consultivo para Nicaragua.

También se promovieron reuniones de coordinación interinstitucional con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Ingresos y Ministerio de Gobernación, con el propósito de agilizar los diferentes trámites de las ONG ante esas instancias.

2- COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

Una línea de trabajo a la que se le dio especial atención en el 2003 fue al tema de descentralización y hermanamientos, para lo cual se efectuaron reuniones de intercambio informativo con el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

A solicitud de la Alcaldía de Juigalpa, Chontales, se apoyó decididamente la reactivación de hermanamientos en Estados Unidos y Europa, que no estaban funcionando por diversas causas.

Igualmente se apoyó a la Alcaldía de Moyogalpa en la entrega de una donación proveniente del Ayuntamiento de Sevilla, España.

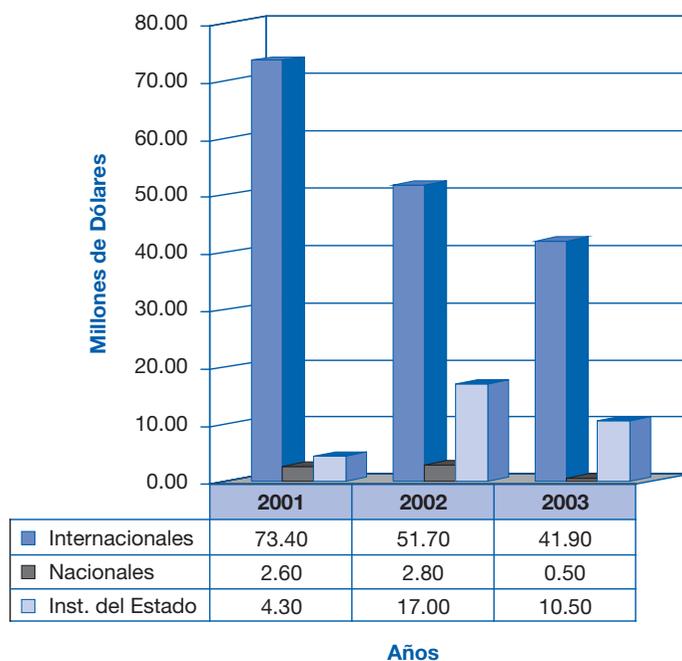
3- GESTIONES ATENDIDAS

Durante el año 2003, se tramitaron 724 avales de recomendación para exoneración de impuestos y 583 para visa y carné de identidad. Se firmaron 39 convenios de cooperación (27 nuevos y 12 renovaciones). Por otra parte, 15 organismos no gubernamentales internacionales recibieron el status de Misión Internacional de Cooperación.

Del mismo modo, se participó en diferentes actividades relacionadas al quehacer de los ONG, así como visitas a proyectos de desarrollo de estas organizaciones para un mejor conocimiento de sus actividades y evaluación de la cooperación.

A partir de la implementación de la nueva Ley de Equidad Fiscal, se experimentó una sensible baja en la captación de donaciones por parte de los ONG nacionales, manteniéndose el flujo más alto en el caso de los internacionales (ver gráfico No.14). En cuanto a las instituciones del Estado atendidas, el Despacho de la Primera Dama y el MINSA se mantuvieron como los principales receptores de donaciones durante el año 2003.

GRÁFICO No. 14
Comportamiento de los Avales
para Exoneración de Impuestos período 2001-2003



4. LA COOPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.

Durante el año 2003, la Cooperación de los ONG internacionales registradas en el MINREX ascendió a US\$76.9 millones conforme a lo reportado por 162 organismos provenientes de 16 países (13 del continente europeo y 3 del americano). La cooperación del 2003 fue de US\$15.3 millones menos que el 2002, así como también se redujo a 653 el número de proyectos ejecutados entre estos dos períodos.

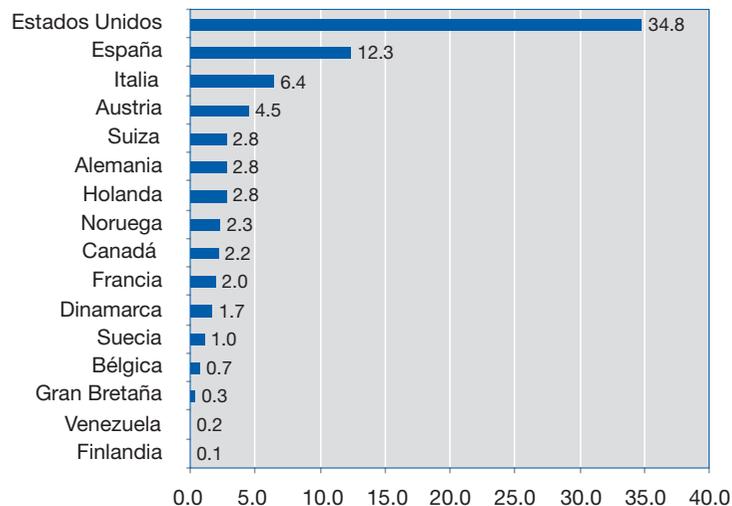
Este comportamiento descendente es producto de las actuales tendencias de la cooperación internacional, en la que cada día es más difícil la competencia por obtener recursos de la cooperación debido al cambio de prioridades en el ámbito internacional: las necesidades en Afganistán, los Balcanes e Irak, lo que ha implicado un aumento en la ayuda humanitaria de emergencia hacia estos países así como apoyo a la seguridad alimentaria en África y Asia.

Aún bajo esas circunstancias la asistencia financiera de los ONG Internacionales continúa teniendo incidencia e impacto en los diferentes sectores económicos y sociales por los programas y proyectos que se ejecutan en diferentes partes del territorio nacional. (Vea gráficos 15, 16 y 17)

Estados Unidos es el país con mayor cooperación vía organismos no gubernamentales internacionales con US\$34.8 millones ejecutados durante el 2003 a través 45 organizaciones. España también sobresale con US\$12.3 millones ejecutados por medio de 25 ONG. Igualmente Alemania, Italia y Suiza ejecutaron importantes proyectos durante este año.

Países como Austria, Holanda, Francia, España, Noruega y Suecia incrementaron su cooperación con respecto al 2002 según se puede observar en el gráfico siguiente:

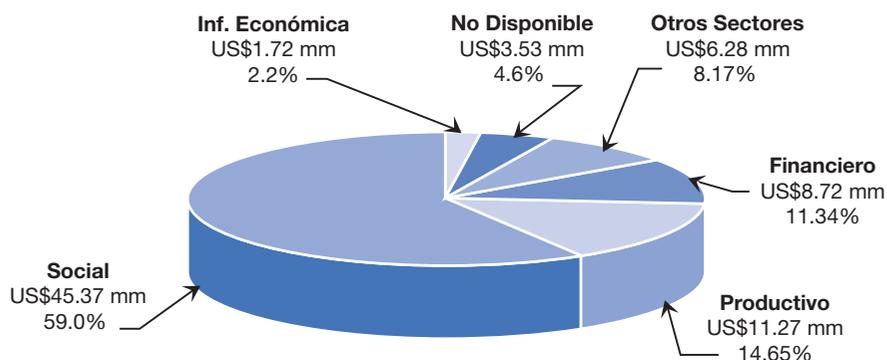
GRÁFICO No. 15
Cooperación de ONG Internacionales
Ejecución del año 2003 US\$76.9 millones
(Cifras en Millones de US\$)



La canalización de los recursos provenientes de los ONG internacionales ha estado dirigida a apoyar en gran medida al sector social que recibió el 59% del monto total ingresado durante el año 2003.

El resto de los recursos fueron dirigidos al sector productivo que recibió el 14.65%, el sector financiero con 11.34% y el 15% restante distribuido en sectores de infraestructura y sectores varios, este último incluye gobernabilidad.

GRÁFICO No. 16
Cooperación de ONG Internacionales
Ejecución del 2003 por Destino Sectorial
US\$76.9 Millones

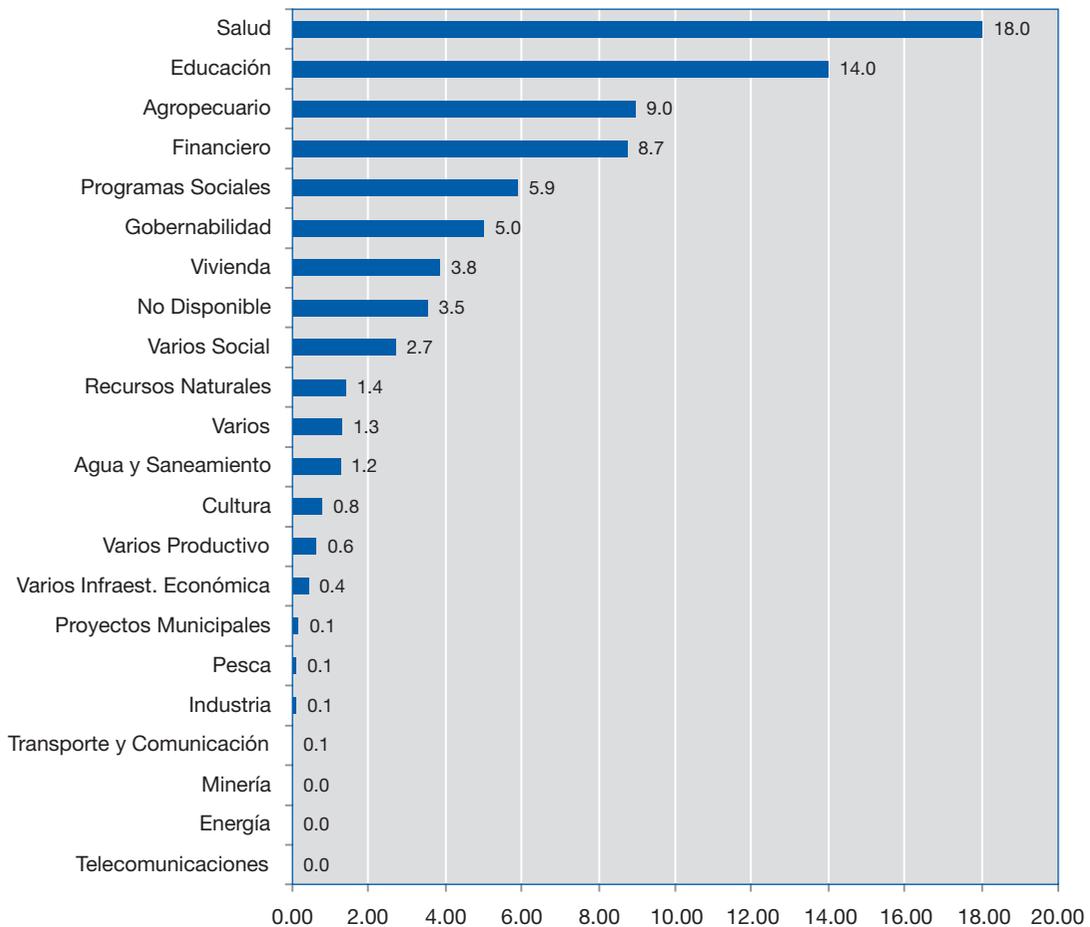


Al analizarse en detalle los recursos orientados a nivel de los subsectores (gráfico No. 17), se puede observar lo siguiente:

- **Salud:** Le correspondió el 18.0%, que permitió atender programas de salud básica integral, salud materno infantil, salud reproductiva y de prevención del VIH/SIDA.
- **Educación:** Registró un 14.0%, figuran construcción de escuelas, becas escolares, apoyo a programas educativos de alfabetización y educación de adultos.
- **Agropecuario:** Con 9.0%, sobresaliendo la atención a proyectos alimentarios, de transferencia tecnológicas, sistemas de micro riego, diversificación de cultivos, y apoyo a programas de desarrollo agropecuario sostenible.
- **Financiero:** Con 8.7%, estos recursos permitieron atender micro créditos para pequeños y medianos productores, y capacitación a mujeres microempresarias.

- **Programas Sociales:** Con un 5.9% entre los que se cuenta asistencia a aldeas SOS de niños, centros de desarrollo infantil, Programas de Atención Integral a la Niñez (PAININ), fomento de las organizaciones de discapacitados, y proyectos de agua y letrificación entre otros.

GRÁFICO No. 17
Cooperación de ONG Internacionales
Destino Sectorial de Recursos en Ejecución del 2003
(Cifras en Millones de US\$)



F. LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

La Cooperación Internacional tiene diversas modalidades de asistencia a los países, y dentro de éstas figura la Cooperación Científico-Técnica, que respalda el desarrollo de Nicaragua de acuerdo a políticas y planes de corto, mediano y largo plazo. Este tipo de cooperación se otorga bajo la modalidad de donaciones y se puede financiar tanto en temas a nivel nacional como internacional.

En Nicaragua, los programas bajo esta modalidad están localizados en áreas temáticas prioritarias, de ahí que la Cooperación Científico-Técnica siempre ha representado un papel muy importante en el desarrollo económico y social de Nicaragua, a través de los distintos programas que ha recibido de cooperantes bilaterales como multilaterales.

Aún cuando son muchos los países cooperantes que financian a Nicaragua, mencionaremos en este capítulo los más relevantes que nos han apoyado con programas plurianuales en el campo de la ciencia y la técnica, figurando entre éstos los siguientes: México, Brasil, Chile y Argentina, que van desde la capacitación a través de becas para estudios de post-grados y especializaciones en diferentes temáticas que conllevan transferencia tecnológica en áreas vitales para el país, así como la asistencia de la cooperación triangular y del envío de expertos para terceros países.

1. MÉXICO

Con este país sobresale la cuarta reunión de la comisión binacional Nicaragua-México, realizada los días 26 y 27 de febrero del 2003, la que se llevó a efecto por primera vez en Nicaragua. Esta Comisión fue constituida en 1993 como foro de negociación bilateral en el que se definen las líneas generales de la cooperación, así como las acciones específicas en los ámbitos político, económico, técnico-científico, educativo-cultural y jurídico.



La comisión binacional ha demostrado ser un valioso instrumento para fortalecer la relación bilateral, ya que ha permitido analizar con detenimiento, las estrechas relaciones de cooperación y amistad existentes entre los pueblos y gobiernos de México y Nicaragua. Las reuniones de la Comisión se realizan bianualmente con alternancia de lugar. A la fecha se han llevado a cabo tres reuniones, todas en México, y la cuarta reunión, se ha realizado con gran éxito en Managua.

Para Nicaragua, estas reuniones de la comisión binacional revisten alta importancia, pues ellas son el foro de diálogo idóneo para identificar las acciones claves que respondan a las prioridades de ambos países, pues el conjunto de estas acciones profundiza de manera integral las relaciones entre Nicaragua y la nación azteca. De igual manera, las delegaciones de ambos países abordaron otros temas económicos y políticos de gran importancia en la agenda bilateral, así como temas de la coyuntura actual de carácter internacional.

Cabe destacar que en el marco de este importante encuentro binacional, se han desarrollado los trabajos de las comisiones mixtas de cooperación científico-técnica y educativo-cultural, cuyos resultados han sido la aprobación de importantes proyectos de cooperación en beneficio de diversos sectores de nuestra población. Por ello, el Gobierno de Nicaragua considera la cooperación internacional como una herramienta muy importante en el proceso hacia el desarrollo económico y social de nuestro país, y que sirve de apoyo a la estrategia de reactivación económica impulsada por el Presidente de la República.

La Comisión Mixta de Cooperación Científico-Técnica aprobó 28 proyectos y la Comisión Educativa-Cultural aprobó 31 proyectos respectivamente, que son considerados prioritarios para ejecutarse en los próximos dos años y beneficiarán a ministerios como el Agropecuario y Forestal; Ambiente y Recursos Naturales; Relaciones Exteriores; Educación; y el de Fomento, Industria y Comercio; así como a otras instituciones como: Alcaldía de Managua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León, Universidad Politécnica, Universidad Agraria, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, entre otros.

Por otra parte, el cuarto encuentro binacional representó una excelente oportunidad para evaluar nuestras relaciones financieras, políticas y comerciales y estudiar los mecanismos que permitan una respuesta más adecuada y ágil, a fin de que se aproveche al máximo el tratado de libre comercio entre México y Nicaragua.

Al final de los trabajos, como resultado del avance y fortalecimiento de los mecanismos institucionales bilaterales, se suscribió, además del Acta Final que recoge todos y cada uno de los compromisos asumidos en materia de cooperación, el Convenio de Cooperación Técnica entre el BANCOMETX y el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, el cual fortalecerá las relaciones comerciales entre ambas instituciones, coadyuvando al fomento de la cooperación, el comercio bilateral y las inversiones bilaterales.

La IV Reunión Binacional también sirvió de marco para realizar la II Reunión del Comité de Cooperación contra el narcotráfico y la fármaco dependencia, en concordancia con uno de los objetivos de la política exterior nicaragüense que es impulsar la cooperación internacional en todos los ámbitos. La lucha contra el narcotráfico tiene vital importancia ya que este flagelo repercute negativa y directamente sobre nuestra sociedad.

En esta cuarta reunión binacional, las delegaciones estuvieron presididas por el Embajador Salvador Stadthagen Icaza, Ministro por la Ley de Relaciones Exteriores y por el Embajador Gustavo Iruegas, Subsecretario para América Latina de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Asimismo, participaron funcionarios nicaragüenses de las siguientes instituciones: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio; Agropecuario y Forestal, Transporte e Infraestructura, Procuraduría General de la República, la Dirección General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación, la Comisión Nacional de Lucha contra las Drogas del Ministerio de Gobernación, el Sistema Nacional de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales de la presidencia de la República y el Banco Central de Nicaragua.

Por México participaron: Las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, Comercio y Fomento Industrial, Energía, Comunicaciones y Transporte, Educación Pública y Turismo. Asimismo, la Procuraduría General de la República, el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación y el Banco Nacional de Comercio Exterior de México.

2. BRASIL

La Cooperación que el Gobierno de Brasil brinda a Nicaragua data desde 1987, cuando se firmó el Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República del Brasil y el Gobierno de la República de Nicaragua, con el objetivo de promover y desarrollar programas de cooperación técnica entre los dos países.



Sobre la base a este acuerdo de cooperación se han realizado las siguientes actividades:

a. ACCIONES EJECUTADAS EN EL 2003

En el marco del “Programa de Modernización del Sector Dendroenergético de Nicaragua” fue enviado a nuestro país un técnico del Gobierno de Brasil con el objetivo de realizar un taller de Bioelectricidad, el cual se realizó el 30 de julio en coordinación de la Comisión Nacional de Energía; también llegó el Dr. Daltro García Pinatti, autor de la tecnología BEM (Biomasa-Energía-Materiales). En dicho taller participaron representantes de ingenios azucareros, alcaldías, productores de café, arroz, madereros, ONG, e inversionistas internacionales.

De igual forma el 27 de septiembre al 4 de octubre estuvo en nuestro país una brigada médica proveniente de la ciudad de Belo Horizonte. Su cooperación técnica se realizó en el marco de cooperación de hermanamiento de la alcaldía de Belo Horizonte y la ciudad de Masaya e incluye intercambios en las áreas de Salud, Educación y Cultura.

El objetivo principal de la delegación de médicos brasileños fue de llevar a los médicos de Masaya informaciones técnicas y capacitación sobre la organización de atención básica, el combate a la mortalidad infantil y la desnutrición, así como programas exitosamente desarrollados en el Brasil sobre la prevención de ETS/SIDA y Dengue.

Asimismo se realizaron los siguientes cursos:

- IV Curso Internacional de Técnicas en Tratamiento de Desagües Domésticos, el cual se realizó en Sao Pablo Brasil del 26 de febrero al 26 de marzo. Participando un funcionario de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL).
- Seminario internacional sobre agricultura familiar, se realizó los días 20 al 22 de agosto, y fue invitado a participar el Ministerio Agropecuario y Forestal.
- VIII Curso Internacional sobre enfermedades tropicales el cual se llevó a cabo del 1 de septiembre al 31 de octubre, participando un funcionario del Ministerio de Salud.
- Seminario Sub-Regional del Grupo de América Central y el Caribe sobre Pastoral de la Niñez, el cual se realizó del 16 al 18 de septiembre, participando un funcionario del Ministerio de Salud.

- IV Curso Internacional de Entrenamiento en Estudios de Animales Venenosos, Diagnóstico y Tratamiento de Accidentes y Producción de Antisueros que se realizó del 1 al 31 de octubre del 2003.
- IX Curso Internacional de Producción de Hortalizas, se llevó a cabo del 1 de septiembre al 3 de octubre, participando un profesional de la Universidad Nacional Autónoma de León.
- III Curso Internacional de Entrenamiento en Salud del Trabajador, participó la Dra. Jacqueline Berroterán Mejía funcionaria del Ministerio de Salud, dicho curso se realizó del 6 al 31 de octubre.
- IX Curso Internacional de Capacitación en Geriatría, se efectuó del 21 de octubre al 19 de noviembre, participando el Dr. Oscar Sequeira Solís del Ministerio de Salud.

3. CHILE

Las relaciones bilaterales de cooperación con el Gobierno de este país son a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), y se profundizaron a través de un Acta de Entendimiento, suscrita en marzo de 1992.



a. ACCIONES REALIZADAS EN EL 2003

Durante los días 10 al 13 de marzo de 2003 se llevó a cabo en La Habana, Cuba IX Jornada de Evaluación y Programación 2003 del Programa Regional de Cooperación Horizontal de Chile con Centroamérica, Cuba, República Dominicana y países andinos.

A partir del año 2003 el Programa Regional de Cooperación Horizontal que ejecuta la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI), se ha ampliado a los países andinos, Paraguay y la Secretaría del CARICOM, esto ha provocado que acciones de cooperación que tradicionalmente se realizaban a través de este programa no estén en la actualidad siendo financiadas ya que el Gobierno de Chile no cuenta con recursos suficientes para continuar apoyándolas.

Debido a estas limitaciones presupuestarias la AGCI invitó por primera vez a los países donantes y fuentes multilaterales que tradicionalmente brindan cooperación, con el objetivo de establecer un diálogo político técnico que coadyuve con el proceso de negociación de los programas de cooperación, en pos de obtener logros positivos para la Región. Entre los países donantes y fuentes multilaterales participantes podemos mencionar: Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), directora Regional para Centroamérica y México de la UNIFEM, representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Cuba, Representante de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), representantes de los gobiernos de Noruega, Suecia y Canadá.

En esta IX Jornada de evaluación y programación, la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, realizó la evaluación del programa de cooperación 2001-2002 destacando en dicha evaluación los principales logros alcanzados hasta la fecha de los programas triangulares Chile-Finlandia-Nicaragua: “Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria de Muebles de Madera en Nicaragua” y Chile-Flandes-Nicaragua “Desarrollo de Microempresas Asociativas Rurales”.

En el aspecto de programación sometimos a consideración dentro del ámbito de cooperación bilateral cuatro demandas presentadas por MIFIC, Secretaría de la Juventud de la presidencia de la República, Asamblea Nacional y Programa de Desarrollo Ganadero.

Asimismo presentamos una demanda dentro del marco de la cooperación regional para realizar en nuestro país el Seminario Regional de “Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa”, el mismo se llevó a cabo durante el mes de julio del año en curso contando con la participación de 150 funcionarios entre extranjeros y nicaragüenses.

b. COOPERACIÓN TRIANGULAR

A través de esta modalidad de cooperación se concluyó con la ejecución del proyecto triangular Chile-Finlandia-Nicaragua: “Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria de Muebles de Madera en Nicaragua NICAMUEBLE”.

El proyecto NICAMUEBLE contó con un financiamiento de US\$2.5 millones, aportando Finlandia el 76.5%, Chile 15.2% y Nicaragua 8.3% y la duración del proyecto fue de 4 años, de noviembre de 1999 a octubre de 2003.

Se continuó con la ejecución del proyecto triangular Chile-Flandes-Nicaragua: “Desarrollo de Microempresas Rurales”, el costo total del proyecto fue de 360,000.00 mil dólares.

Resultados alcanzados durante el año: Elaboración de 3 diagnósticos a partir de las visitas efectuadas a 400 productores, de los cuales 300 son pequeños ganaderos y 100 artesanos de cuero.

Validación de diagnósticos, autovalidación de los grupos, identificación participativa de emprendimientos a desarrollar, establecimiento de planes y programas grupales de desarrollo técnico, los planes de trabajo se completaron en un 90%, se realizaron 61 talleres de manejo técnico de gestión, se realizaron 473 visitas de asistencia técnica, realización de 27 reuniones grupales, participación de 400 familias rurales, legalización de la asociación de marroquinos de Granada, asistencia técnica a productores ganaderos, participación en pasantía a zocriaderos de lagartos en la República de Honduras, participación en Expo Mundo Rural 2003.

c. PROGRAMA REGIONAL

- **Seminarios regionales**

Nicaragua participó en los siguientes seminarios regionales:

- * Diagnóstico participativo en educación, calidad, eficiencia y equidad.
- * Juventud, gobernabilidad y democracia.
- * Análisis de estrategias y políticas de fomento para la micro y pequeña empresa y su impacto regional, realizado en Nicaragua del 15 al 17 de julio.
- * Integración, migración, cooperación y desarrollo.
- * Construcción de viviendas de interés social fase II
- * Negociaciones internacionales administración de acuerdos comerciales.
- * Cooperación descentralizada para el fortalecimiento de los puntos focales.
- * Marco lógico y presentación de proyectos de cooperación internacional.
- * Construcción de capacidades de Gobierno electrónico.

- **Cursos internacionales financiados por AGCI-JICA**

Dentro del marco de los cursos financiados por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), Nicaragua participó con un representante en los siguientes cursos:

- * I Curso internacional de capacitación en Acuicultura, Bases Metodológicas para la implementación de sistemas productivos en acuicultura.
- * V Curso Internacional sobre “Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas con Énfasis en Conservación de Suelos y Aguas”.

- **Programa envío de expertos para terceros países.**

El Gobierno de Chile envió expertos chilenos en las especialidades de: Reproducción Animal, Ginecología Veterinaria y Obstetricia Veterinaria.

Asimismo dos técnicos nicaragüenses se capacitaron en Chile en sistema integrado de producción animal, medicina veterinaria y transferencia de embriones.

- **Programa de Diplomado**

En el año 2003 el Gobierno de Chile nos otorgó 2 becas para realizar los Diplomados en:

- * Evaluación social de proyectos.
- * Educación, calidad y equidad.

4. ARGENTINA

En el año 2003 se registra en la cooperación científico-técnica con la república de Argentina, la aprobación de 9 proyectos para Nicaragua, beneficiándose algunas instituciones nicaragüenses, en el marco de la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) que se promueve mediante el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal.



- Proyecto No. 4613. Experto en Organización y Administración Escolar, siendo beneficiado el Instituto Nicaragüense de Tecnología (INATEC).
- Proyecto No. 4759. Bases para la definición de planes de investigación y desarrollo de la UNI.
- Proyecto No. 4760. Metodología para la Enseñanza de Educación a Distancia, siendo beneficiado el MECD.
- Proyecto No. 4762. Estudio específico sobre demanda y oferta de educación de adultos y servicios de formación laboral, siendo beneficiado el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD).
- Proyecto No. 4768. Asistencia técnica al programa de formación a distancia. institución beneficiaria el INATEC.
- Proyecto No. 4773. Auditoría técnica financiera del programa de modernización del sector de agua potable y alcantarillado. Con este proyecto fue beneficiada la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL).
- Proyecto No. 4774. Modelos de caracterización hidrogeológica de áreas. También con este proyecto fue beneficiada la ENACAL.
- Proyecto No. 4778. Fortalecimiento académico del área de Odontopediatría, proyecto que benefició a la UNAN de León.
- Proyecto No. 4790. Elaboración de planes y programas de saneamiento ambiental a nivel urbano. Este proyecto fue específicamente para apoyar a la Alcaldía de Managua (ALMA).

G. EVENTOS DE COOPERACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL Y REGIONAL

1- FOROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES

Durante el año 2003, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido una participación activa en foros, conferencias y reuniones regionales e Internacionales, relacionadas con el tema de la Cooperación Internacional, a través de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, entre los que figuran los siguientes:

a. FORO DE ALTO NIVEL SOBRE ARMONIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Roma, Italia, 25 de febrero del 2003. Por primera vez en la historia, donantes bilaterales, organismos financieros internacionales, multilaterales no financieros y Países Beneficiarios de la Cooperación, se juntaron para dialogar y concertar posiciones para impulsar una mayor eficiencia, eficacia e impacto de la Cooperación Internacional, con la finalidad de reducir los costos de transacción.

b. I REUNIÓN DE RESPONSABLE DE COOPERACIÓN PREPARATORIA A LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADOS Y GOBIERNO IBEROAMERICANOS.

Se realizó en La Paz, Bolivia, el 10 y 11 de abril del 2003, en dicha reunión se informó que el lema de la Cumbre es “Inclusión social, motor del desarrollo”. Además, se entregó la primera versión de la Declaración de Santa Cruz de la Sierra.

Se discutió el Informe de reflexión sobre las Cumbres Iberoamericanas que presentará el ex Presidente Cardoso conforme el mandato que recibió de los jefes de Gobierno y Estado, en noviembre del 2002, a iniciativa del Presidente Aznar. Existía mucha inquietud por la falta de información disponible sobre el método de trabajo, la composición de la Comisión y cómo se incorporara el trabajo realizado en el marco de la Cumbre en dicho Informe.

La Secretaría de Cooperación Iberoamericana, informó sobre el trabajo que se ha realizado en el último período y se discutió sobre el documento de reflexión “El Futuro de la Cooperación Iberoamericana” coincidiendo en que este documento es la base para tener claro que la Cooperación Iberoamericana no es una cooperación Norte-Sur, sino que todos participamos y tenemos algo importante que aportar, se han tenido avances y algunas instituciones han logrado éxitos con los programas emanados de las Cumbre, pero por otro lado, todavía existen muchos retos; es importante continuar dinamizando los esfuerzos alcanzados, conocer más sobre cómo van los proyectos, vincularnos aún más con las instituciones nacionales y el reto mayor es mostrar los avances y resultados de los programas y proyectos (costo-beneficio).

c. REUNIÓN DE ALTO NIVEL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL CON LAS INSTITUCIONES DE BRETON WOODS Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO.

Nueva York, USA, 14 de abril del 2003. Sirvió para acercar a los participantes provenientes de los foros intergubernamentales que manejan las políticas monetarias, de Comercio y Desarrollo Internacional para crear una mayor convergencia entre los esfuerzos que están realizando. Igualmente fue un ejercicio para el “primer diálogo de alto nivel para el desarrollo”, a celebrarse en octubre del 2003. Sobre el seguimiento al Consenso de Monterrey, se hizo hincapié en la necesidad de acelerar la implementación de la HIPC y de los esfuerzos en la implementación de Estrategia de Reducción de la Pobreza en los países beneficiados por esta iniciativa.

d. VII FORO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN JAPÓN-CENTROAMÉRICA

Se realizó en Panamá el 27 de mayo del 2003, con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores o representantes de los países de la región y el representante de Japón; en calidad de observadores estuvieron presentes el Vicecanciller de República Dominicana y el Secretario General del SICA.

En la reunión abordaron diferentes temas, tales como la situación del proceso de integración de CA, también destacaron los logros obtenidos en la consolidación de la democracia, la importancia de la estrategia centroamericana y su vinculación con el Plan Puebla-Panamá, entre otros.

En los aspectos de cooperación, Centroamérica agradeció la cooperación que Japón ha brindado a la región y Japón se comprometió profundizarla bajo diversos modalidades y esquemas. Asimismo, Japón ha enviado a expertos a diferentes instituciones regionales centroamericanas para que colaboren en la formulación de proyectos regionales, de conformidad con los planteamientos del documento Visión y Lineamientos Básicos sobre la “Gestión de Cooperación Internacional Centroamericana vinculada a la Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón”. Las instituciones beneficiadas con este tipo de ayuda son la SG-SICA (cooperación), el CEPREDENAC (prevención de desastres), CCAD (medio ambiente), CIS (salud) e ICESPO (seguridad ciudadana). Asimismo, se han aprobado varios cursos de capacitación para estudiantes centroamericanos en el Japón.

De igual manera se realizó la firma del acta de instalación del Mecanismo de Gestión y Seguimiento al Foro de Diálogo y Cooperación Japón-CA, que permitirá agilizar y concretar iniciativas de cooperación regional.

e. SEGMENTO DE ALTO NIVEL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL SOBRE “PROMOCIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRADO DE DESARROLLO RURAL EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Ginebra, Suiza, 1 de julio del 2003. Sirvió para reflexionar sobre el tema abordado en las diversas reuniones de seguimiento de Monterrey, en el ámbito del ECOSOC, así como en el Foro de Harmonización en Roma, en los cuales ha quedado de manifiesto que donantes y países receptores reconocen la falta de eficiencia e impacto de la cooperación y estar dispuestos a cambiar la metodología de hacer las cosas en beneficio de los más necesitados.

De ahí se concluyó que la aceleración del desarrollo rural es esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo, y que la responsabilidad principal en materia de desarrollo recae en los países, en tanto la comunidad internacional desempeña una importante función de apoyo a los esfuerzos y actividades nacionales y contribuye a un entorno propicio para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

f. II REUNIÓN DE RESPONSABLES DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

Se celebró en Madrid, el 2 y 3 de julio del 2003, en las instalaciones de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), uno de los temas importantes abordados en la reunión fue la presentación del avance del Informe Cardoso, a cargo del señor Julio Albi, delegado del Gobierno español ante el Grupo de Trabajo y que coordina el ex Presidente Fernando Enrique Cardoso.

Este informe fue solicitado, con el propósito de reflexionar sobre medidas e iniciativas concretas que permitan conseguir una mayor cohesión interna en el seno de la comunidad iberoamericana y que ésta tenga más presencia en el ámbito internacional. El Informe Cardoso —se presentará a los Presidentes en la XIII Cumbre Iberoamericana— habrá de incluir una evaluación de los mecanismos y procedimientos necesarios para que la cooperación iberoamericana sea más efectiva, evitando la rigidez del actual sistema.

Asimismo, la SECIB realizó un informe de las actividades realizadas por la SECIB hasta el momento y se hicieron exposiciones sobre los diferentes programas iberoamericanos que están en ejecución y las nuevas propuestas a presentarse para su aprobación en la XIII Cumbre de Presidentes iberoamericanos, que se realizará en Bolivia en noviembre. De igual manera, se discutió y acordaron elaborar un documento sobre la revisión de cooperación que será entregado al Grupo de Trabajo que realiza el Informe Cardoso, para que sea utilizado como insumo a dicho informe.

g. X SUBCOMISIÓN TÉCNICA CHINA-CENTROAMÉRICA

El 19 de agosto de 2003, se realizó la X Subcomisión Mixta Técnica China-Centroamérica, en Taipei, China, previo a la realización de la IV Cumbre de Presidentes China-Centroamérica y República Dominicana, que se celebró el 21 de agosto en la misma ciudad.

En dicha reunión los países centroamericanos sometieron a consideración a la parte china una cartera de 12 proyectos por un monto aproximado US\$25.0 millones, para su posible aprobación. Sin embargo, la parte China informó que su Gobierno sólo disponía de US\$10.0 millones para los proyectos centroamericanos para el período 2006-2007 y que serán posiblemente aprobados en la XI Comisión Mixta China-Centroamérica a realizarse en noviembre próximo.

h. REUNIÓN DE LA XII COMISIÓN MIXTA Y LA VIII SUBCOMISIÓN MIXTA UNIÓN EUROPEA-CENTROAMÉRICA

Se realizó el 3 de octubre de 2003, en Bruselas, Bélgica, a la que concurrieron los Viceministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y altos funcionarios de la Comisión Europea.

En esta reunión se presentaron avances del seguimiento de los resultados de la reunión de San José XIX, que se realizó en mayo de este año. Asimismo se indicaron avances en el proceso de integración regional de América Central, en especial en lo que respecta a la Unión Aduanera.

En la agenda se presentó el estado del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación que el día anterior fue rubricado por los cancilleres centroamericanos y los representantes de la Comisión Europea y el cual está previsto suscribirse a final de este año.

Entre otros puntos en la agenda se contempló el seguimiento a la Cooperación Plurianual que la Unión Europea otorga a la región, considerando la importancia que tiene esta cooperación para nuestros países para su desarrollo económico y social.

Además se abordaron temas como el Sistema de Preferencia Generalizada y su aprovechamiento en la región, así como la situación del café en Centroamérica, en la cual se está solicitando a la UE apoyo para poder superar la situación en que se encuentra la región, asistencia técnica y el apoyo en el proceso de diversificación de nuestros principales productores de exportación.

En ese contexto, se está previendo que el próximo año se realicen un encuentro sectorial del café centroamericano dentro del Programa Al-Invest y el encuentro empresarial Unión Europea-Centroamérica, el cual está previsto realizarse en el marco de la siguiente Comisión Mixta UE-CA.

i. III REUNIÓN DE RESPONSABLES DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA Y XIII CUMBRE IBEROAMERICANA

Esta reunión fue realizada en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia los días 14-15 de Noviembre del 2003. Una de las cosas importantes fue la creación de la Secretaría General Permanente Iberoamericana que garantizará que los acuerdos tengan seguimiento y se les reporte a los Presidentes de esos seguimientos. En la declaración de la Cumbre de Santa Cruz se registra apoyo a Nicaragua por los esfuerzos que ha realizado para cumplir con los organismos internacionales a efecto de alcanzar en Diciembre del 2003 el punto de culminación de la iniciativa HIPC.

j. REUNIÓN DE LA XI COMISIÓN MIXTA CHINA-CENTROAMÉRICA

Se realizó el 24 y 25 de noviembre en Belice, en la reunión se aprobaron 10 proyectos de impacto regional para ser ejecutados por diferentes instituciones que integran el Sistema de Integración Centroamericana por un monto total de 20.0 millones de dólares para dos años y que benefician a los 7 países de la región. De igual manera los cancilleres abordaron diferentes temas como las relaciones de Centroamérica con la República de China y la situación actual sobre ese país, además se expusieron los logros del proceso de integración centroamericana.

Asimismo, los cancilleres sostuvieron un rico intercambio sobre la posibilidad de que empresas taiwanesas incrementen su presencia e inversiones en la región.

Además se llevó a cabo la reunión de la junta directiva del Fondo de Desarrollo Económico de la República de China y los países de Centroamérica, en la que se presentaron tres proyectos adicionales de beneficio directo para la región, los cuales se ejecutaran con los intereses ganados del Fondo.

2. REUNIONES FRONTERIZAS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN REGIONAL

a. DESARROLLO FRONTERIZO NICARAGUA-COSTA RICA

Con la conveniencia de estrechar sus lazos de hermandad y buena vecindad y en el marco de la Declaración de Alajuela, firmada en septiembre del 2002, los ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua y Costa Rica, han realizado varias reuniones binacionales:

El 16 de febrero del 2003, se celebró reunión de cancilleres en San Juan del Sur, en la cual se adoptó la Estrategia para el Desarrollo de las Zonas Fronterizas Nicaragua-Costa Rica. El objetivo principal de esta Estrategia es “promover el diseño y la implementación de una Estrategia de desarrollo económico, social y cultural, que mediante la creación de un Fondo Especial de desarrollo fronterizo, posibilite mejores condiciones y calidad de vida a los habitantes de las zonas fronterizas de Nicaragua y Costa Rica”.

El 12 de marzo, ambos cancilleres suscribieron con el Presidente del BCIE una Carta de Intención para la suscripción de un Fideicomiso de Administración de los Recursos de la Estrategia.

Nicaragua ha avanzado en establecer una **Estrategia Territorial del Departamento Río San Juan**, realizada con un proceso participativo, en estrecha relación con la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo y con una vinculación multisectorial enfocada al objetivo de lograr el desarrollo económico y social con enfoque de sostenibilidad del departamento.

El 15 de mayo del 2003, en el edificio de la Cancillería se lanzó esa estrategia (Mesa Territorial) en la cual los alcaldes de la zona dieron a conocer a la comunidad cooperante y a las instituciones de Gobierno su estrategia territorial conteniendo una cartera de programas y proyectos priorizados basada en la demanda de sus pobladores. El monto definido para el período 2004-2008 es de 80.0 millones de dólares, distribuidos en los siguientes programas: 1) Económica-Productiva; 2) Gobernabilidad; 3) Social-Género; 4) Medio Ambiente.

Está en proceso la formulación la **Estrategia Territorial del Departamento de Rivas** (el otro departamento fronterizo); se han realizado varias reuniones de trabajo de los alcaldes con las diferentes instituciones de Gobierno que atienden el departamento, para determinar y priorizar la cartera de programas y proyectos que necesitan para su desarrollo.

El 18 de junio del 2003, en Rivas, se realizó la primera reunión de la Subcomisión Binacional de Cooperación y Desarrollo, la cual fue coordinada y presidida por las Cancillerías (Cooperación) de ambos países; además estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la presidencia (SECEP) y el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal de Nicaragua (INIFOM) y por parte de Costa Rica, el Presidente ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y un representante del Ministerio de Planificación de ese país. En esa reunión los participantes coincidieron en la importancia de agilizar, desarrollar y concretizar iniciativas que beneficien a ambos países.

El 23 de julio, en visita oficial del Presidente Bolaños a Costa Rica, se suscribió la Constitución del Fideicomiso de Administración entre los dos países y el Banco Centroamericano de Integración Económica, el cual tiene como objetivo la administración de los recursos del Fondo Especial de Desarrollo, que financiará diferentes iniciativas de cooperación que surjan de la Estrategia para el Desarrollo de las Zonas Fronterizas de ambos países.

El 21 de noviembre del 2003 se realizó la segunda reunión de la Subcomisión de Cooperación y Desarrollo, en Liberia, Costa Rica, en la cual los países presentaron su estrategia de desarrollo fronterizo nacional, así como una propuesta de cartera de proyectos.

En esa reunión Nicaragua presentó una propuesta de cartera de 31 proyectos, en 5 sectores importantes: 1) Infraestructura; 2) Económico-productivo; 3) Social y género; 4) Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional y 5) Ambiental. La cartera tenía un monto estimado de US\$ 196.0 millones a esa fecha.

Asimismo, se determinó que se realizaría un análisis de cuáles proyectos serían ejecutables como nacionales y binacionales, además de definir y realizar reuniones en cada país con las instituciones o unidades ejecutoras, que serán los responsables del desarrollo de los proyectos.

Se acordó depurar la lista de proyectos, donde el Grupo Técnico Binacional realice en coordinación con todos los actores la priorización de los proyectos binacionales de más importancia para ambos países, determinando quién realizará los perfiles y el financiamiento.

Del 8 al 10 de diciembre 2003, en la reunión del Grupo Técnico Binacional, (conformado por representantes de Cancillería de ambos países, Secretaría de Coordinación y Estrategia de Nicaragua, Ministerio de Planificación de Costa Rica y de las instituciones de Fomento Municipal de ambas partes), se procedió a la identificación de iniciativas que tengan conectividad con las que se establecería una cartera de proyectos binacionales.

En esa reunión se analizaron los proyectos de ambas partes y se consideraron 3 conceptos: proyectos binacionales, proyectos coordinados y proyectos fronterizos en cada uno de los países.

La cartera que se determinó en esta reunión es una primera aproximación de lo que será una cartera de proyectos binacionales que se terminará de establecer en la próxima reunión del Grupo Técnico que se realizará en Managua en la primera semana de febrero de 2004.

b. PRIMERA REUNIÓN DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DEL NORTE DE NICARAGUA Y DEL SUR DE HONDURAS

El 22 de agosto de 2003 se realizó en Ocotal, el primer encuentro de municipios interfronterizos del Sur de Honduras y el Norte de Nicaragua, auspiciado por la Asociación de Municipios de Nueva Segovia (AMUNSE).

Los participantes mencionaron lo importante de enfrentar los problemas de manera conjunta, además que favorece el intercambio cultural, deportivo y de otra índole. Se pronunciaron a favor de un Convenio de Cooperación entre los departamentos de Nueva Segovia y El Paraíso, para lo cual solicitó el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el transcurso de la reunión se establecieron las similitudes que constituyen la base para el impulso de la cooperación. Se produjo un intercambio amplio sobre la importancia de hermanar municipios interfronterizos, fortaleciendo de tal forma el proceso de integración. De fomentar la planificación interfronteriza y facilitar la cooperación y el intercambio en los campos de la técnica, la educación y la protección del medio ambiente. De atraer a la región la atención de los programas regionales y la cooperación internacional.

Se acordó dar los pasos necesarios para suscribir un hermanamiento interfronterizo, a través de una comisión de trabajo que se conformará para realizar los acuerdos que se establezcan. Se integrará un equipo técnico binacional para desarrollar el trabajo ejecutivo.

H. COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN EXTERNA

La Coordinación de la Cooperación es un proceso complejo entre varios actores: nacionales e internacionales, cooperantes bilaterales y multilaterales, y de distintas características como objetivos, pero todo esto muy esencial para el aprovechamiento efectivo de los recursos de financiamiento al desarrollo.

En esta sección de una temática especial, se expone todo los avances alcanzados y promovidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en cuanto al proceso de la Coordinación de la Cooperación, lo que conllevó durante el año 2003 a impulsar en conjunto con las instituciones del Estado, sociedad civil y representantes de la comunidad internacional, la funcionalidad de las Mesas de Coordinación Sectorial y de algunas Territoriales.

Como parte de los avances, figura el haber logrado el cumplimiento de unos de los acuerdos del Primer Foro-Taller sobre la coordinación de la cooperación internacional de junio del 2002, como fue el respaldo político que se promulgó en febrero del 2003 mediante el Acuerdo Presidencial No. 71-2003², que expresa la voluntad política del Gobierno de Nicaragua por mejorar la coordinación de la cooperación internacional, en función de las prioridades nacionales, por medio de la conformación de las mesas sectoriales de coordinación, bajo el liderazgo de los ministerios rectores correspondientes.

2- Vea texto completo del Acuerdo 71- 2003 al final de este apartado. (N. del E).

Con esta nueva modalidad de las “Mesas Sectoriales de Coordinación” se tiene como misión que la cooperación externa logre una mayor eficiencia y eficacia; mejor desempeño; mejora en la capacidad del Gobierno para promover estrategias, políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo, reducción de costos, mayor porcentaje de los recursos para los beneficiarios, y además que sea un mecanismo más avanzado para la gestión, canalización, seguimiento y evaluación de los recursos de la cooperación internacional.

También entre el 26 y 27 de junio del 2003 se realizó un segundo foro-taller sobre “Enfoque Sectorial para la Coordinación de la Cooperación Internacional”, a través del cual se intercambiaron con la comunidad cooperante y la sociedad civil, las diferentes alternativas de enfoque sectorial como una metodología para asignar con eficacia los recursos nacionales y los de la cooperación internacional.

Sobre la base a los resultados del Foro se profundizó el trabajo de la coordinación de la cooperación con mayor firmeza, lográndose el fortalecimiento de las Mesas Sectoriales de: Salud, Educación, Infraestructura, Gobernabilidad, Producción y Competitividad, así como las Mesas Territoriales de Río San Juan, al igual que de los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia, como también en el Departamento de Rivas. Asimismo se dieron importantes avances en cuanto al proceso de desarrollo las mesas territoriales en la RAAN y la RAAS.

Las mesas sectoriales, se encuentran conformadas por mesas y sub-mesas e integradas por miembros de las distintas instituciones de Gobierno, sociedad civil, sector privado y la comunidad cooperante.

En las mesas sectoriales se persigue una metodología flexible y eficiente donde se logre a nivel de esa instancia una mejor capacidad del Gobierno en la formulación de políticas y estrategias sectoriales de desarrollo, las que deben ser consensuadas en consistencia con la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP) y del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que podría convertirse en un ERCERP de segunda generación, al pasar de un enfoque sectorial a uno de dimensión territorial que contemple la competitividad y la generación de empleos.

Todo el proceso que se desarrolla a nivel de mesas sectoriales y territoriales conduce a tratar de manera consistente todo lo relativo al proceso de programación plurianual de inversiones pública; desarrollar, consolidar y fortalecer las capacidades nacionales e institucionales para todos los procesos; conformar un Banco de preinversión a nivel del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); elaborar una política clara de inversión pública y de cooperación internacional; así como desarrollar normas y procedimientos para la gestión de recursos externos y desarrollar sistemas de información integrales e integrados, tanto a nivel central como a nivel local.

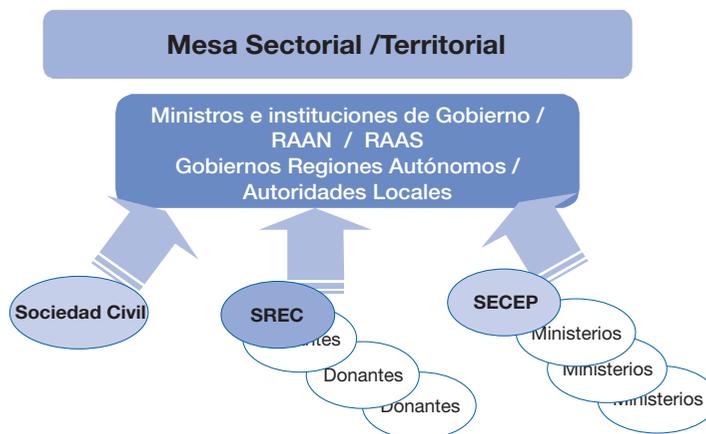
Visto el proceso que ha venido desarrollándose en las mesas sectoriales, esto se ha convertido como el mecanismo oficial de coordinación de la cooperación externa, donde los principales logros se encuentran en el liderazgo demostrado por la institución rectora de cada sector.

El enfoque sectorial se ha convertido en Nicaragua como una herramienta interesante para hacer más eficiente y eficaz la cooperación internacional en sus diferentes modalidades, por lo que el Gobierno ha

tomado el liderazgo en la conducción de sus propias políticas, estrategias, planes, programas, seguimiento y evaluación de la cooperación.

Hoy en día con los avances que se tienen en la coordinación de la cooperación han contribuido a situar a Nicaragua como país piloto en este campo, tal como fue destacado en el Foro de Armonización en Roma.

COORDINACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL



1. LA COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

En febrero del 2003 se realizó un foro de alto nivel en Roma, Italia, sobre Armonización y Coordinación de la Cooperación Internacional, fue un evento donde por primera vez se juntaron Cooperantes y Receptores de la Cooperación para dialogar y concertar posiciones como también para impulsar una mayor eficiencia, eficacia e impacto de la misma, por medio de procesos de armonización de normas, procedimientos y prácticas de cooperación, a fin de lograr reducir los costos de transacción.

El tema de coordinación ya se ha venido abordando con antelación, y vale señalar que fue hasta después de la Cumbre Internacional sobre Financiación para el Desarrollo realizada en Monterrey, México, que se dio mayor dinamismo e impulso a la armonización.

La representación de Nicaragua en Roma, estuvo a cargo del Viceministro-Secretario de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en su intervención manifestó que en el país se valoraba positivamente la Armonización dentro de un proceso general de coordinación de la cooperación externa, y que el éxito de este asunto debe partir de un proceso profundo de fortalecimiento y liderazgo nacional, tanto en el ámbito sectorial como en el plano nacional, de manera que permita impulsar la armonización y coordinación desde el territorio, respetando las prioridades nacionales y acorde con las experiencias y particularidades de Nicaragua.

2. LIBRO SOBRE COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

El Ministerio de Relaciones Exteriores, publicó en octubre del 2003 el libro sobre *Coordinación de la Cooperación para el Desarrollo*, conteniendo importante información sobre el tema, así como resultados de los Foros de Coordinación de la Cooperación Internacional, efectuados en junio del 2002 y otro en junio del 2003.

El libro es resultado del trabajo del MINREX en conjunto con otras instituciones del Gobierno, representantes de la sociedad civil y de la comunidad cooperante internacional acreditada en Nicaragua, en la búsqueda de alternativas de mejorar el impacto de la cooperación internacional.

Además ilustra cómo se ha impulsado un proceso que ha sido reconocido por la comunidad cooperante internacional como una nueva etapa de diálogo y concertación y que a la vez ha sido destacado por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, como el inicio de un proceso que requiere de la participación activa de la comunidad internacional y de la sociedad civil.

En su contenido, tiene el propósito de servir de apoyo a todos aquellos funcionarios de Gobierno, de instituciones públicas y privadas, de la comunidad internacional; de la sociedad civil; y al público en general, sobre las experiencias y los esfuerzos realizados por los nicaragüenses en función de la coordinación de la cooperación.

El libro incluye logros sobre las mesas de coordinación desde que éstas se han constituido y desarrollado a partir de las características y condiciones eminentemente nacionales y no constituyen la copia mecánica de otros modelos con los que se ha experimentado en otros países.

Los grandes avances que se han realizado alrededor del enfoque sectorial, como un instrumento clave para mejorar la coordinación, logrando la implementación de nuevas metodologías y modalidades de hacer cooperación en nuestro país, como es el apoyo presupuestario, según estrategias y prioridades definidas por el país.

Son muchos los logros alcanzados en materia de coordinación de la cooperación desde que inició este esfuerzo, y el libro será una guía a disposición de las mesas de coordinación para lograr hacer una realidad la visión planteada en el Plan Nacional de Desarrollo.

La comunidad cooperante reconoció la efectividad de este mecanismo de diálogo y concertación participativo de país, y en su última reunión del Good Governance Group, decidió incorporarse plenamente a las mesas, reconociendo de esta manera a este mecanismo como el foro por excelencia para la concertación de políticas, estrategias, planes, programas, seguimiento y evaluación de la cooperación internacional.

Información sobre este libro, se encuentra en el Website siguiente: <http://srec.cancilleria.gob.ni/>

3. ACUERDO PRESIDENCIAL N° 71-2003.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 71-2003

*El Presidente de la República de Nicaragua**Considerando*

I

Que la celebración del Foro de Coordinación de la Cooperación Internacional en Junio del 2002, se dio inicio a un diálogo sobre la cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y la comunidad internacional de cooperantes, con el propósito de mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional, a fin de asegurar el buen uso de los recursos disponibles.

II

Que es propósito del Gobierno de la República de Nicaragua, garantizar el máximo aprovechamiento en la utilización de los recursos de la Cooperación Internacional, para que junto a los recursos internos contribuyan al desarrollo económico y social del país, a través de la asignación eficaz y eficiente de los mismos.

III

Que es indispensable establecer un proceso de coordinación interinstitucional que permita avanzar en la definición de programas integrales que contribuyan a reducir la dispersión de proyectos y de los recursos de la cooperación internacional, tanto en el ámbito sectorial como territorial.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 – Impulsar un proceso de coordinación interinstitucional que permita definir los objetivos y prioridades de desarrollo económico y social a nivel nacional, territorial, sectorial e institucional.

Arto. 2 – Como mecanismo inicial del Proceso de Coordinación Interinstitucional, los Ministerios de Estado que coordinan los Gabinetes Sectoriales, establecerán mesas de coordinación, las cuales podrán ser sujetas a transformaciones en el transcurso de su funcionamiento, con el fin de impulsar un proceso de racionalización y optimación en el uso de los recursos internos y externos; proceso al cual deben incorporarse las instituciones que integran el Comité Técnico de Inversiones.

VI

Arto. 3 – Los Ministros que coordinan los Gabinetes Sectoriales, deberán procurar que a más tardar en la segunda semana de marzo del presente año, se defina y se ponga en funcionamiento el mecanismo de coordinación, con el objeto de aplicar el concepto de Rectoría Sectorial, establecido en el Art. 4 de la “Ley 290 de Organización, Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo”. Asimismo en la tercera semana de marzo, deberán tener, una agenda y un plan de trabajo por cada mesa de coordinación, debidamente consensuados con los actores involucrados.

Arto. 4 - El Presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecinueve de febrero del año dos mil tres.

ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
Presidente de la República de Nicaragua

Fuente: La Gaceta, Diario Oficial, No. 42 del viernes 28 de febrero de 2003

I. GRUPO CONSULTIVO

Entre el 27 y 28 de octubre del 2003, se realizó la reunión del quinto Grupo Consultivo para Nicaragua, en donde se dieron cita la comunidad cooperante internacional, autoridades de Gobierno, representantes de la sociedad civil, sector privado y representantes de otros poderes del Estado. Para este evento se contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

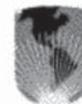
Los rasgos más relevantes de la reunión son que el Grupo Consultivo se desarrolló en un diálogo constructivo y una evaluación franca y objetiva de los logros que Nicaragua ha demostrado en los últimos años, así como el apoyo al Plan Nacional de Desarrollo (lo que es sinónimo de generación de más empleo, principal preocupación de la ciudadanía nicaragüense y una tarea permanente del Gobierno.) Asimismo se obtuvo el apoyo de la comunidad internacional en lo siguiente:

- Lograr el Punto de Culminación de la Iniciativa HIPC que nos permitirá la condonación del 80% de la deuda externa.
- La necesidad de llevar a cabo una ERCERP de II generación que apunte el crecimiento económico y la generación de empleo como la alternativa real para salir de la pobreza.
- La necesidad de llevar a cabo y acelerar la agenda para una reforma de todos los poderes del Estado y la despartidarización de los mismos.

- El reconocimiento de las mesas de coordinación como el mecanismo que permite la participación activa de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional en el proceso de asignación de los recursos de la cooperación internacional de forma eficaz y eficiente.
- Garantizar los flujos de recursos externos en calidad y cantidad, que son requeridos para la puesta en marcha efectiva del Plan Nacional de Desarrollo.

Los participantes de la comunidad cooperante elogiaron los notables avances que ha realizado el Gobierno de Nicaragua que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, destacando la exitosa campaña para combatir la corrupción que ha permitido la recuperación de la confianza hacia el país de la Comunidad Internacional, lo que conlleva a una mejor percepción para atraer la inversión nacional y extranjera.

En la reunión del Grupo Consultivo se acogió la Declaración de Managua que es una visión compartida que propone un acuerdo entre cooperantes y Gobierno para la utilización de los recursos de forma eficaz y eficiente. Igualmente respaldaron el trabajo de las Mesas de Coordinación como mecanismo principal para la coordinación de la cooperación.



DECLARACIÓN DE MANAGUA

El Gobierno de la República de Nicaragua y los Miembros de la Comunidad Cooperante:

Considerando:

Que en su estrategia para el desarrollo de Nicaragua, el Gobierno utilizará todos los recursos disponibles, tanto del Tesoro Nacional como de la cooperación internacional, más eficaz y eficientemente para brindar el máximo beneficio y bienestar a la población nicaragüense.

Que el logro del desarrollo económico y social sostenible y equitativo requiere de la articulación de todos los actores, tanto en el ámbito nacional como local, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo (PND), actualmente en consulta, la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP) y los compromisos internacionales adquiridos.

Que la participación de la Comunidad Cooperante y de la Sociedad Civil como socios para el desarrollo, ocupa un lugar destacado en los esfuerzos emprendidos para avanzar hacia el crecimiento económico y social de Nicaragua.

Que esta participación, para ser todavía más efectiva, requiere ser orientada por una Visión Compartida de desarrollo del país que obedece principalmente a objetivos, prioridades, programas y planes plurianuales.

Que tanto el Consenso de Monterrey, como en el Foro de Alto Nivel de Armonización de Roma, así como en los otros foros de seguimiento de Monterrey, se hizo énfasis en la necesidad de mejorar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo; que las instituciones bilaterales y multilaterales de cooperación se esfuercen por armonizar sus procedimientos operacionales al más alto nivel para reducir los costos de transacción; y flexibilicen los desembolsos, teniendo en cuenta las necesidades y los objetivos de desarrollo que haya determinado el propio país receptor.

Que todos los compromisos emanados de los foros anteriores son coherentes y consistentes con la Declaración de las Metas de Desarrollo del Milenio, la cual constituye el marco acordado entre todas las naciones del mundo para un renovado esfuerzo de cooperación internacional.

Que la apropiación y liderazgo por parte del país socio receptor, la coordinación con la sociedad Civil y la Comunidad Cooperante se constituyen en determinantes claves para una ayuda efectiva que se traduzca en un mayor impacto económico y social, que redunde en un mayor bienestar de la ciudadanía nicaragüense.

Que, además de otras modalidades de cooperación entre países empleadas con éxito en Nicaragua, los principios generales de un Enfoque Sectorial Ampliado flexible serán una herramienta para lograr una mejor coordinación entre la Comunidad Cooperante en el apoyo a políticas, estrategias y planes sectoriales, regionales y territoriales.

Declaran:

Por parte del Gobierno de Nicaragua:

1. Continuar implementando la ERCERP e impulsar el enfoque sectorial como mecanismo de coordinación eficaz y eficiente para la implementación y priorización de los recursos de la cooperación, dentro de un marco estratégico basado en la definición de prioridades globales por parte del Gobierno.
2. Iniciar el proceso hacia una ERCERP de segunda generación, basada en el comportamiento económico y social del país en los años recientes, en las evaluaciones de la actual ERCERP, la Propuesta de Plan Nacional de Desarrollo y el nuevo Poverty Reduction Growth Facility (PRGF, por sus siglas en inglés) acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
3. Continuar haciendo todos los esfuerzos para cumplir con todos los requisitos acordados para lograr el Punto de Culminación de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés), a más tardar a diciembre del 2003 y avanzar hacia la formulación e implementación de estrategia de manejo sostenible de la deuda.

4. Reafirmar su liderazgo en el establecimiento y desarrollo de los objetivos, planes, estrategias, presupuestos, iniciativas y prioridades conducentes al desarrollo integral del país, así como en la coordinación con la Comunidad Cooperante y la Sociedad Civil.
5. Asegurar la coordinación entre instituciones del Estado y promover la coordinación con otros actores involucrados, particularmente en la implementación de programas.
6. Utilizar procedimientos transparentes, eficientes y eficaces en la planificación, gestión y utilización de recursos, así como en el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
7. Utilizar las Mesas de Coordinación como el mecanismo principal para la coordinación de la cooperación.
8. Elaborar y dar a conocer un plan de acción con el objetivo de implementar las acciones vinculadas a esta Declaración, en coordinación con todos los actores involucrados.
9. Hacer esfuerzos para optimizar el uso de los recursos para asistencia técnica nacional e internacional.

Por parte de los Cooperantes:

1. Continuar apoyando la implementación de la ERCERP y utilizar éstos como marco orientador de la cooperación internacional.
2. Apoyar la propuesta del Gobierno de Nicaragua hacia una ERCERP de segunda generación, basada en el comportamiento económico y social del país en los años recientes, en las evaluaciones de la actual ERCERP, la Propuesta del PND y el PRGF acordado con el FMI.
3. Continuar apoyando al Gobierno de Nicaragua para alcanzar el Punto de Culminación de la Iniciativa HIPC a la brevedad y así lograr la condonación de la deuda externa y apoyar la formulación de la estrategia de manejo sostenible de deuda.
4. Respetar el marco institucional del Gobierno de Nicaragua para la programación y gestión de la cooperación.
5. Apoyar el fortalecimiento de las instituciones en materia de formulación de estrategias y políticas, planificación, seguimiento y evaluación a nivel central, regional y local, tendiendo a la vez hacia el traslado paulatino de las unidades coordinadoras de proyecto a las estructuras organizativas institucionales del Estado.
6. Apoyar la participación activa de la sociedad civil en la implementación de programas y proyectos de manera coordinada con las instancias del Estado.

7. Hacer esfuerzos por armonizar las normas y procedimientos de la Comunidad Cooperante con las normas y procedimientos nacionales.
8. Hacer esfuerzos, en el proceso de implementación de la cooperación con el país, por avanzar progresivamente hacia la utilización del Enfoque Sectorial flexible, respetando las particularidades relacionadas a políticas y disposiciones legales específicas de cada donante.
9. Utilizar las Mesas de Coordinación como el mecanismo principal para la coordinación de la cooperación.
10. Fortalecer las capacidades nacionales para la formulación de programas y presupuestos anuales y plurianuales, y brindar asistencia técnica para complementar las capacidades nacionales.
11. Compartir información entre los diferentes cooperantes, a fin de favorecer la coordinación y hacer más efectiva y eficaz la colaboración del país, e impulsar un diagnóstico y una estrategia sectorial común para cada sector que deberá complementar la ERCERP a través de la propuesta del PND.

Adoptada en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil tres.

J. SISTEMA DE INFORMACIÓN

1. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN OFICIAL AL DESARROLLO PARA NICARAGUA (SYSODA)

El Ministerio de Relaciones Exteriores, dio a conocer el 9 de septiembre del 2003, el Sistema de Información de la Cooperación Oficial al Desarrollo para Nicaragua (SysODA), mediante la presentación oficial ante la comunidad cooperante, representantes de organismos internacionales y funcionarios de Gobierno, quedando desde ese mismo día disponible a todo público.

La importancia del nuevo Sistema de Información de la Cooperación, tiene especial significado para el trabajo de coordinación de la cooperación externa que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con las instancias sectoriales del Estado de Nicaragua, la comunidad cooperante y la sociedad civil.

El nuevo sistema estadístico on line, genera información de la cooperación internacional, el cual es conocido como “SysODA” y resulta ser una herramienta tecnológica de tipo gerencial, que se ha puesto a disposición en la página web de la Cancillería o en el Website <http://sysoda.cancilleria.gob.ni> para proporcionar información: Rápida, veraz, oportuna, suficiente y transparente a las Instituciones de Gobierno, la comunidad internacional y la sociedad civil, así como para los tomadores de decisiones.

Este sistema que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha puesto a disposición de los usuarios, es el primero de su naturaleza a nivel nacional y de la región centroamericana, el cual permite un

acceso por la vía electrónica y además le permitirá interactuar con otros sistemas estadísticos de instituciones gubernamentales.

Es importante destacar que el sistema genera información de uso múltiple de forma sencilla sobre el origen y destino de los recursos que se gestionan y de proyectos que se contratan con la comunidad cooperante.

Además se trata de un sistema que facilita la interpretación gráfica y georreferenciada de la información, al igual que la distribución de proyectos a nivel departamental y municipal, y de las fuentes de financiamiento, instituciones y sectores.

Es un sistema estadístico que surgió como una necesidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, de llevar el seguimiento de los programas y proyectos de Cooperación Externa de una manera automatizada.

El Sistema de Información de la Cooperación Externa ha venido a llenar un espacio de consulta para los productores nacionales de estadísticas oficiales como herramienta de gestión y por otros usuarios de las diferentes instituciones de Gobierno, la comunidad internacional, la sociedad civil, y para investigadores interesados en el tema de la Cooperación Internacional.

El sistema tiene el propósito de presentar la información del universo de recursos de la cooperación externa, incluyendo los ciclos del proyecto en sus diferentes etapas.

Además facilita la interpretación gráfica y georreferenciada de la información, al igual que la distribución de proyectos a nivel departamental y municipal, así como por fuentes de financiamiento, instituciones y sectores.

El SysODA es una base de datos que genera información estadística de alta calidad y permite brindar una mayor transparencia en la eficiencia del origen y el uso de la cooperación, así como insumos suficientes para la toma de decisiones, especialmente de los responsables de la política económica, al igual que para el MINREX en la coordinación de los recursos externos.

La flexibilidad del Sistema es que tiene la opción de brindar información actualizada conforme se va generando en la base de datos, permite suministrar suficientes datos y contenidos de los proyectos, y de seguimientos a los aportes que brinda la comunidad internacional para cumplir en gran medida con los objetivos de desarrollo del milenio, así como con los programas propios de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza.

Es importante destacar que este Sistema fue desarrollado e implementado con la asistencia financiera del Gobierno del Japón, Noruega y el PNUD.

A continuación se presentan algunas pantallas que se aprecian al ingresar al SysODA:

SYSODA - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Inicio | Cancillería | SREC

SysODA

Bienvenido al Sistema de Información de la Cooperación Oficial al Desarrollo para Nicaragua

La Secretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores pone a la disposición de las Instituciones de Gobierno, la Comunidad Internacional y la Sociedad Civil, el Sistema de Información de la Cooperación Oficial al Desarrollo (SysODA) para Nicaragua.

¿Que es el SysODA?

El SysODA tiene el propósito de presentar información de todo el universo de los recursos de cooperación externa proporcionados por vías oficiales al Estado de Nicaragua.

Este sistema de información gerencial es un herramienta para compartir y usar estos datos entre las instituciones de gobierno y cooperantes con el objeto de incrementar los niveles de coordinación y coherencia en las acciones publicas, así como para hacerlos transparente al ciudadano.

Entrar a SysODA

Para entrar al SysODA simplemente haga click en "»Usuario Publico".

»Usuario Público

»Usuario Registrado

Usuario:

Clave:

Con la colaboración de:



Local intranet

SYSODA - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Inicio | Cancillería | SREC

SysODA

Consultas Reportes Mapas Comentarios Ayuda

guest:guest:___@SYSODA [salir]

Contenido del SysODA

SysODA tiene a la disposición de sus visitantes las secciones de »Consultas y »Reportes. Útiles herramientas para monitorear el mantenimiento de los proyectos y para realizar análisis estadísticos; permiten relacionar las variables: nombre, estado, institución, sector, ubicación, modalidad y fuente ó especificar diferentes períodos para la serie de los reportes y obtener mejores resultados.

Puede hacer click en las palabras en negritas para ir a la sección en ellas indicada.

»Consultas

La sección Consultas del SysODA contiene información en forma de ficha ejecutiva de las fuentes de cooperación y proyectos financiados con recursos externos. :

- **»Ficha de Proyecto**
- **»Ficha de Fuente de Cooperación**

»Reportes

La sección de Reportes del SysODA permite visualizar información de los recursos externos en sus diferentes etapas de gestión, contratación y desembolso.

- **»Recursos en Gestión ante Fuentes de Cooperación**
- **»Recursos Contratados con Fuentes de Cooperación**
- **»Recursos Desembolsados por Fuentes de Cooperación**

SYSODA - Consultas - Ficha de Proyectos - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Inicio | Cancillería | SREC

SysODA Consultas Reportes Mapas Comentarios Ayuda

quest:guest:___@SYSODA > Consultas > Ficha de Proyectos [salir]

<<

Ficha de Proyectos
Ficha de Fuentes

Indique uno o más criterios y presione Listar.

Nombre de proyecto: Estado:

Institución:

Sector:

Departamento:

Modalidad: Fuente:

Listar <<

	Nombre	Id segun fuente	Fuente
Detalle	"Optimización del Sistema de Abastecimiento, Mejora de los Indices de Macro y Micromedición, Planificación y Mejoramiento Medioambiental".		España
Detalle	Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Bluefields y Plantas de Tratamiento para Ocho Localidades en Situacion de Emergencia		España
Detalle	Abastecimiento de Agua y Alcantarillado en Areas Perifericas de Managua	UE (UE)	UE
Detalle	Abastecimiento de agua y saneamiento en el medio rural en Nicaragua	NIC/B7-3100/IB/97/414 (UE)	UE

Si necesita asistencia haga click en: Ayuda para esta sección 888 proyecto(s) listado(s)

SYSODA - Consultas - Ficha de Proyectos - Microsoft Internet Explorer

File Edit View Favorites Tools Help

Back Forward Stop Home Search Favorites Media Mail Print Local intranet

Address http://localhost/consultas/proyectos.aspx

Exportar esta ficha a un documento de texto enriquecido(RTF) o versión imprimible

Nombre: Apoyo al Subprograma Estrategias de Población y Desarrollo

Objetivo:
Contribuir a desarrollar una masa crítica organizada y articulada, con capacidad propositiva y de argumentación a favor de las cuestiones de población.

Descripción:
El subprograma P&D plantea, disponer De Indicadores sociodemográficos validados para poder monitorear y evaluar periódicamente el cumplimiento de compromisos adquiridos por el Gobierno y de metas que el país se ha propuesto en relación a la Conf. Internac. De N.U. (CIPD) y Metas del Milenio. El P

Institución / Ejecutor: INEC, MIFAMILIA, SECEP, UCA, UPOLI

Localización: Managua:Managua

Modalidad: Donación **Estado:** Contratado en Ejecución

Pilar ERCERP:

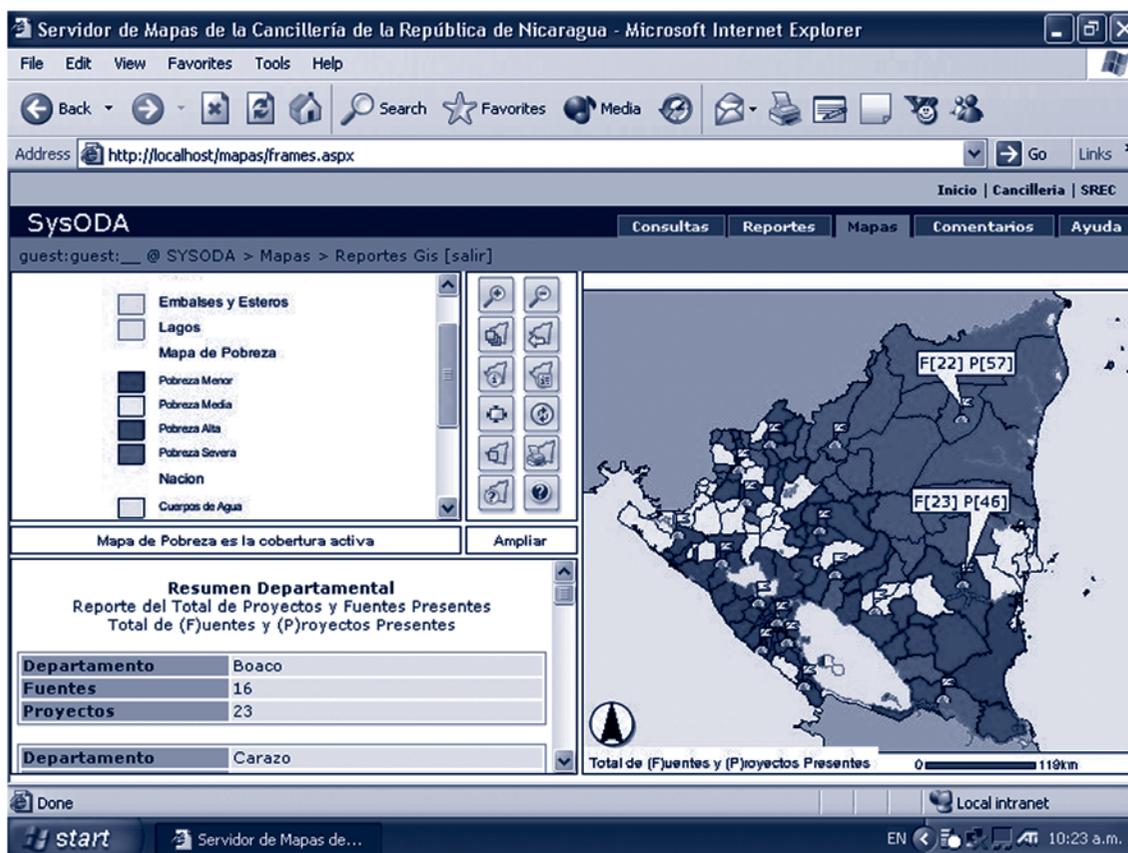
Eje ERCERP:

Beneficiarios

Sector: Social

Local intranet

start Gráfico de Recursos ... SYSODA - Consultas - ... Microsoft PowerPoint ... EN 10:15 a.m.



2. SISTEMA DE LA COOPERACIÓN NO OFICIAL

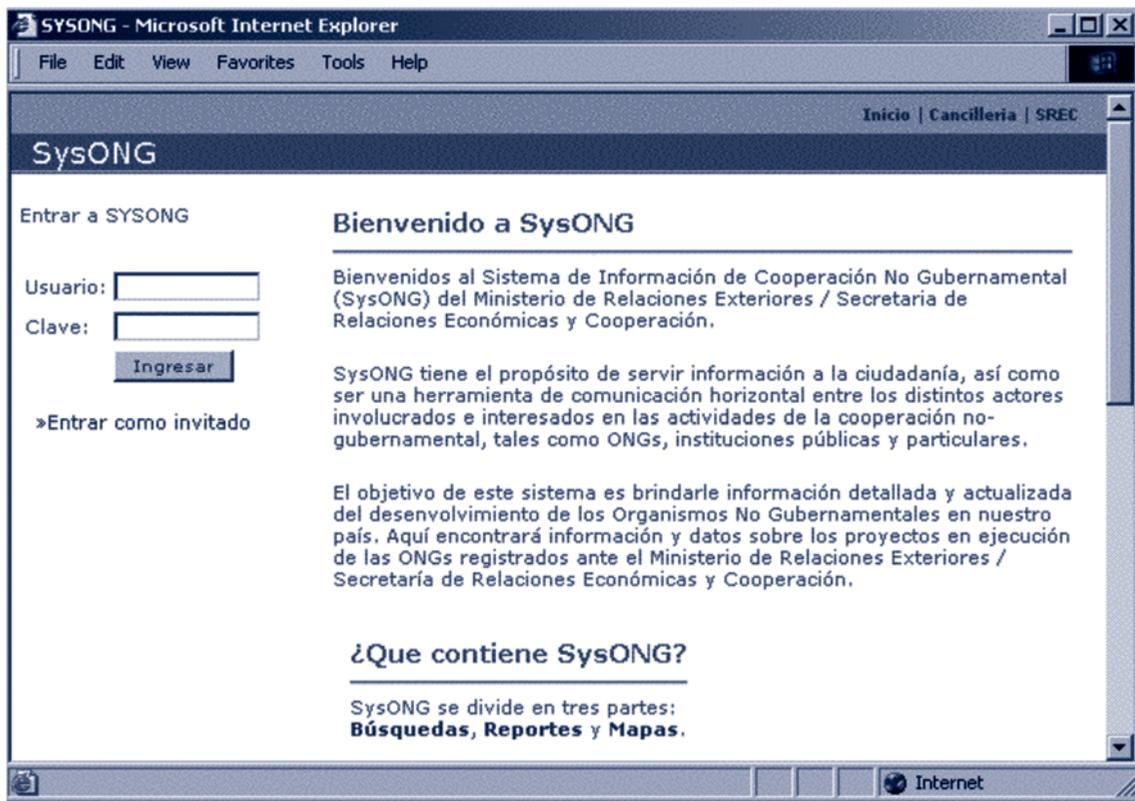
El Ministerio de Relaciones Exteriores, también cuenta con el Sistema de Información de Cooperación No Gubernamental conocida como SysONG, el cual registra programas y proyectos en ejecución, conteniendo información detallada y actualizada del desenvolvimiento que tienen los Organismos No Gubernamentales (ONG), registrados en el MINREX.

El sistema que es una base de datos on line, y representa una herramienta estadística muy importante porque contiene reportes, gráficos y mapas que permite la georreferenciación de los proyectos y de los organismos en el territorio nacional.

De ahí su importancia que tiene en la toma de decisiones para las instituciones públicas, comunidad internacional y sociedad civil, al permitir brindar información en forma transparente sobre las acciones de los ONG internacionales que operan en nuestro país, ya que permite saber su origen, información general de cada una de ellas, lugares donde operan y sectores que benefician.

Es importante destacar que la construcción de este sistema contó con el respaldo financiero del Gobierno de Japón, Noruega y el Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

A continuación, se presenta el sitio web al que puede acceder: <http://sysong.cancilleria.gob.ni/>



K. CONCLUSIÓN

En conclusión la cooperación internacional en Nicaragua, se caracterizó como un elemento de relevancia, para complementar los esfuerzos de la nación y apoyar las prioridades del país, especialmente aquellas que se enmarcan en su proceso de desarrollo, tan necesario para el mejoramiento de los niveles de vida de los sectores más vulnerables de la población nicaragüense.

Por otro lado, hay que señalar que durante el año 2003 al igual que en el 2002, la cooperación internacional para Nicaragua continuó dando su apoyo para producir cambios trascendentales en cuanto al enfoque de la cooperación, siendo ésta en la actualidad más flexible, más orientada al apoyo presupuestario y más programática en lo sectorial, lo que le da mayor flexibilidad para brindar respuestas más ágiles a los problemas propios de Nicaragua.

En el año 2003, las acciones realizadas en el marco de la cooperación internacional continuaron teniendo una gran trascendencia en el desarrollo y comportamiento de la economía nicaragüense, aún cuando el panorama de la cooperación internacional se ha visto afectado por las necesidades en Irak, hambrunas en el África y emergencias en otras partes del mundo, originando esta situación, una reorientación de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) de parte de algunas fuentes de cooperación. A lo anterior, habría que agregarle las condicionalidades y los techos económicos de acuerdo a los programas establecidos por el Fondo Monetario Internacional.

Aún bajo estas circunstancias Nicaragua ha logrado mantener en los últimos dos años, niveles de cooperación superiores a los 500.0 millones de dólares anuales, lo que demuestra una vez más que el país sigue siendo priorizado por la comunidad cooperante. Cabe subrayar, que durante el año 2003 se contrataron y formalizaron 117 nuevos programas y/o proyectos por un monto de US\$548.4 millones, igualmente se canalizaron desembolsos por un monto de US\$541.8 millones provenientes de 41 fuentes de cooperación (19 Bilaterales y 22 Multilaterales) para atender a un total de 454 programas y/o proyectos en ejecución.

No obstante, la cooperación recibida por la vía de los Organismos No Gubernamentales Internacionales (162 registrados en el MINREX) provenientes de 16 países, 13 europeos y 3 americanos, fue de US\$6.9 millones, permitiendo con esos recursos atender proyectos en áreas sociales, productivas y de financiamiento a actividades de la micro, pequeña y mediana empresa y en menor proporción para apoyar acciones relativas al tema de la gobernabilidad.

En resumen podemos señalar, que la cooperación total recibida durante el año 2003 entre las fuentes bilaterales, multilaterales y la canalizada a través de los Organismos No Gubernamentales, suman la cantidad de US\$ 618.7 millones, los cuales representan un aporte sustancial a la economía del país. Los resultados alcanzados en la consecución de recursos externos durante los años 2002 y 2003 han permitido al Gobierno de Nicaragua, de acuerdo al segundo informe de avance de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza, avanzar en la ejecución de las políticas, programas y proyectos estratégicos que conducen a lograr las metas establecidas para el 2005 preparando así la ruta

para alcanzar los grandes objetivos de la estrategia como es el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Cabe señalar, que en la búsqueda de recursos externos, prevalecen en la gestión los proyectos prioritarios que coadyuven a incrementar el bienestar de la población a través de la generación de empleo, inversión en capital humano, mejor protección a los más vulnerables y mejoras en la gobernabilidad.

También es bueno destacar que el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) a través de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación (SREC), impulsó acciones que conllevaron a la implementación y funcionamiento de las mesas sectoriales para una mejor coordinación de la cooperación internacional, lo que fue institucionalizado a través del Acuerdo Presidencia No. 71-2003 publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 42, del viernes 28 de febrero del 2003.

En junio del 2003 se llevó a efecto el segundo taller sobre “Enfoque Sectorial para la Coordinación de la Cooperación Internacional”, el cual sirvió como intercambio con los cooperantes, la sociedad civil y las diferentes instituciones del Estado con el objetivo de resaltar la importancia y la necesidad de las alternativas de aplicar el Enfoque Sectorial (SWAP por sus siglas en inglés) a la medida y realidad de Nicaragua, como una metodología para asignar de manera más eficaz los recursos provenientes de la Cooperación Internacional.

Posterior al Taller sobre Enfoque Sectorial, se profundizó en el funcionamiento de las mesas sectoriales lideradas por las instituciones rectoras de cada sector, siendo éstas las siguientes: Salud, Educación, Infraestructura, Gobernabilidad, Producción y Competitividad y Mesa Global. De igual manera se alcanzaron logros significativos en las mesas territoriales en los departamentos de Río San Juan, Estelí, Nueva Segovia y Madriz, Chontales, León (norte) y Chinandega (norte) al igual que en las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur.

Los logros alcanzados para mejorar la coordinación de la cooperación y la calidad de la misma, fueron bien vistos por los miembros de la comunidad cooperante que participaron en la reunión del Grupo Consultivo, celebrado en Managua en octubre del 2003. En el evento destacaron los esfuerzos realizados por el Gobierno para liderar y profundizar la coordinación con la cooperación internacional, así como para hacer ésta aún más efectiva, armonizar los procedimientos y reducir los costos de transacción de la ayuda externa para el país.

Otro aspecto importante registrado en el 2003, fue el lanzamiento del Sistema de la Cooperación Oficial (SysODA), en donde el Ministerio de Relaciones Exteriores puso a disposición pública el acceso por la vía electrónica de su base de datos, conteniendo las estadísticas de la cooperación oficial.

El sistema genera información de uso múltiple de forma sencilla, rápida y transparente sobre el origen y destino de los recursos provenientes de la comunidad cooperante. Además facilita la interpretación gráfica y georreferenciada de la información, lo que permite ver la distribución de proyectos a nivel departamental y municipal, así como de las fuentes de financiamiento o bien en detalle por instituciones

y sectores. También es importante mencionar que existe otro Sistema de Base de Datos relativo a la Cooperación No Oficial, y que es conocido como SysONG, éste se encuentra también puesto a disposición pública por la vía Internet, pudiendo ingresar para ambos sistemas por medio de la siguiente página web <http://www.cancilleria.gob.ni>.

CAPÍTULO

VII

PROMOCIÓN DE INVERSIONES



*Primer Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior.
Momento en que el Canciller Caldera pronuncia las palabras inaugurales del Primer Taller de Promoción de Inversiones para el Servicio Exterior de Nicaragua, organizado por el Minrex. Managua, Hotel Holiday Inn, 3 de marzo de 2003.*



*Miembros del Servicio Exterior de Nicaragua durante el Primer Taller de Promoción de Inversiones.
Managua, Hotel Holiday Inn, 3 de marzo de 2003.*



Clausura del Primer Taller de Promoción de Inversiones.

De izquierda a derecha: Edmond Pallais, Secretario general del MINREX; Salvador Stadtbagen, Viceministro de Relaciones Exteriores; Norman Caldera, Canciller de la República; Mauricio Gómez, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación y Noy Bernbeim, directora de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico. Managua, Minrex, 3 de marzo de 2003



Canciller Caldera clausura Primer Taller de Promoción de Inversiones.

Presiden la mesa el Vicepresidente de la República, José Rizo Castellón, el Viceministro de Industria y Comercio, Mario Arana y el Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Mauricio Gómez. Managua, Minrex, 3 de marzo de 2003.

A. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos prioritarios de la política exterior de Nicaragua trazada por el Gobierno del señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, está orientado hacia la promoción de inversiones y el comercio exterior. En su discurso inaugural de Gobierno el Presidente Bolaños expuso que el gran desafío de la política exterior de Nicaragua, era convertir el país en “un socio comercial de los países occidentales y en un centro de atracción de negocios internacionales, de inversión mediante la firma de acuerdos comerciales y de inversiones con todos aquellos países abanderados del libre comercio”, para impulsar el desarrollo de Nicaragua.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la base de esos lineamientos y conforme al orden jurídico nacional y aprovechando su ventaja comparativa de contar con misiones diplomáticas y consulares en el exterior, ha decidido impulsar de manera consistente la nueva diplomacia económica, ampliando de esta forma el enfoque de trabajo de nuestro Servicio Exterior. Para impulsar este objetivo y con la finalidad de asegurar una atención sistemática en el ámbito de la promoción de inversiones y el comercio, creó la “**Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico, (DGPIDE)**”, la cual, desde sus inicios ha jugado un rol muy importante de apoyo a las misiones diplomáticas y ha trabajado en la implementación de un programa integral de capacitación del Servicio Exterior, enfocado a la promoción de inversiones y exportaciones, para contribuir al desarrollo de los “clusters” priorizados por el Gobierno.

El presente capítulo tiene por objeto dar a conocer la labor desarrollada por la Cancillería en materia de Promoción de Inversiones y el proceso que ha seguido hasta llegar a materializar el importante proyecto de capacitación en materia económica y comercial del Servicio Exterior nicaragüense. Asimismo, pretende dar a conocer las funciones de la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico y las principales actividades realizadas en el transcurso del año 2003, entre las que sobresalen, la realización del Primer Taller de Promoción de Inversiones de Comercio Exterior para el Servicio Exterior; la atención a delegaciones y misiones empresariales; la participación de Nicaragua en ferias comerciales; las visitas del señor Presidente de la República, a naciones amigas para atraer la inversión extranjera hacia Nicaragua y la elaboración de importantes materiales de promoción de inversiones, comercio y turismo, entre otros.

También cabe destacar la coordinación que se hizo para la participación de delegaciones empresariales nicaragüenses de alto nivel en encuentros empresariales como:

- Encuentro Empresarial en San José, Costa Rica
- Encuentro Empresarial en Santo Domingo, República Dominicana
- Encuentro Empresarial en Managua con Misión Empresarial danesa
- Encuentro Empresarial en la ciudad de Bluefields, efectuado en el marco de la celebración del Primer Centenario de esa ciudad

Igualmente la colaboración brindada para en la organización de encuentros empresariales en distintos países, con resultados exitosos para Nicaragua. También se les brindó atención a delegaciones empresariales de alto nivel provenientes de Dinamarca, España, Colombia, Venezuela, El Salvador, entre otras, todas ellas interesadas en distintos sectores económicos del país.

En resumen, el año 2003 representó un avance significativo en cuanto al cumplimiento de los objetivos y metas de nuestra política exterior en materia de Promoción de Inversiones, sobre todo en lo que se refiere a la capacitación de nuestros funcionarios y a la consolidación de la estructura organizativa especializada para llevar adelante ese importante objetivo de nuestra política exterior.

B. ANTECEDENTES, FUNDAMENTO LEGAL Y FUNCIONES DEL ÁREA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR

El actual escenario económico internacional, si bien no ha terminado de definirse, está caracterizado por su dinamismo, generando esperanzas y grandes retos. En este contexto, las Cancillerías juegan un rol protagónico como ejecutoras de una política exterior orientada y adecuada para hacer frente a los desafíos impuestos por el proceso de globalización. En este sentido, y de cara a su inserción en la economía mundial, Nicaragua se encuentra inmersa en un proceso de apertura económica, que en el pasado generó una serie de iniciativas a través de las distintas administraciones.

Durante el año 2000 se inició un nuevo proceso de coordinación y racionalización de recursos destinados a la Promoción de Inversiones, contando para esto con el apoyo del Programa Nacional de Competitividad, e instituciones como el Centro de Exportaciones e Inversiones de Nicaragua, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) así como también de diversos sectores empresariales del país, que han venido sentando las bases para la creación de metas y políticas encaminadas hacia el establecimiento de una estrategia nacional de promoción de inversiones.

En ese sentido es importante destacar que bajo la administración del Presidente Bolaños estos esfuerzos e iniciativas se han fortalecido al poner en marcha de manera decidida la Diplomacia Económica para atraer inversiones hacia Nicaragua y promover nuestros productos en el exterior. En esta nueva modalidad del quehacer diplomático ha sido de gran importancia la implementación de un amplio proyecto de capacitación en materia económica y comercial, que se considera fundamental para la nueva diplomacia económica.

Como se expresó anteriormente, la Promoción de Inversiones y el Comercio Exterior constituyen pilares fundamentales dentro del plan de Gobierno del señor Presidente de la República. Uno de sus principales objetivos es impulsar una política exterior que combine la diplomacia política con la diplomacia comercial en un binomio integral que a la vez permita la integración del país al proceso de cambio mundial, y pasar desde la geopolítica hacia la geoeconomía, considerando el contexto internacional de una economía globalizada.

En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha definido y perfilado la Promoción de Inversiones como parte medular de su política exterior, valiéndose para ello, de la existencia de las misiones diplomáticas y consulares ubicadas estratégicamente en regiones geográficas claves, aprovechando así, esta ventaja comparativa para capitalizar su potencial de apoyo a las iniciativas de despegue económico impulsadas por el actual Gobierno. De esta forma, nuestras misiones actúan como una red institucional “*off shore*” que coadyuvan al logro de los objetivos que persigue la nueva diplomacia económica como elemento central de la actual política exterior.

Como parte de este proceso, se conformó dentro de las estructuras de la Cancillería, la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico (DGPIDE), creada por medio del Reglamento 71-98 de la Ley 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”. Este Reglamento fue reformado el 06 de diciembre de 1999 (Decreto 126-99), y posteriormente fue de nuevo reformado por el Decreto 118-2001 el cual reformó los Artículos 56 al 58. En este Reglamento se estableció la nueva estructura para la promoción del comercio exterior, las inversiones, relaciones económicas y turismo en Nicaragua. Quedando así la DGPIDE adscrita a la Secretaría de Relaciones Económica y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y siendo financiada con fondos de la República China, Taiwán. Sus actividades las inició en febrero del año 2000, como unidad responsable de “coordinar al Servicio Exterior en la labor de promover las Inversiones Extranjeras”.

Es competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, contribuir a solventar los desafíos que impone la geoeconomía, perfilándola como parte de su política exterior, para lo cual ha delegado en la DGPIDE, las gestiones de cara a la especialización del Servicio Exterior en los temas de promoción de inversiones y comercio exterior. Con este mandato, se inició un proceso de capacitación para nuestros diplomáticos.

En el marco de lo anteriormente expuesto, nos hemos propuesto, a través de este capítulo, dar a conocer las funciones que le corresponden por mandato a la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico, así como el desarrollo y la evolución de las mismas y la implementación del programa de capacitación con el Servicio Exterior.

1. FUNCIONES DE LA DGPIDE EN EL MARCO DE SU CREACIÓN¹

- Promover el alquiler del techo industrial para maquila y ensambladoras, a través del Servicio Exterior.
- En coordinación con el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, apoyar la elaboración de una cartera nacional de proyectos de inversión y promoverlos por medio del Servicio Exterior.
- Desarrollar material publicitario para promover la inversión, en coordinación con otras instituciones públicas y privadas.

¹ Las Funciones fueron modificadas sustancialmente, pero no oficialmente, en el 2003.

- Recolectar información comercial, mayoritariamente a través del Servicio Exterior y de embajadas acreditadas en el país y trasladarla a instituciones del Estado y empresa privada nicaragüense que puedan aprovecharla.
- Dar seguimiento a los acuerdos comerciales internacionales, haciendo llegar información pertinente sobre éstos, a las entidades extranjeras y nacionales que puedan aprovecharlos para promover la Inversión en el país.
- Apoyar el desarrollo de una imagen de país que favorezca el consumo de productos nicaragüenses y el turismo hacia el país.
- Facilitar y apoyar la participación de Nicaragua en ferias o eventos donde se promuevan a los productores nacionales y/o el turismo.
- Atender y organizar agendas a misiones comerciales y/o delegaciones oficiales provenientes del exterior.
- Apoyar a otras instituciones promotoras de inversiones en presentaciones y seminarios para delegaciones o misiones del exterior.

2. FUNCIONAMIENTO

La DGPIDE, recibe consultas comerciales y de inversión principalmente a través de nuestras misiones acreditadas en el exterior. A partir de este momento, se inicia un primer contacto a nivel institucional, que a la vez supone la coordinación con otras instituciones para brindar respuestas de manera efectiva, fiable y expedita.

En este proceso, nuestras misiones constituyen y se mantienen como el eslabón de la articulación efectiva del proceso entre las partes, es decir, entre el potencial inversionista o interesado y los actores dentro del proceso de promoción de inversiones.

Tomando en consideración que el tema económico es parte inseparable de la agenda de nuestros funcionarios, y para fines de brindar una mejor cobertura en regiones geográficas claves en el exterior, en el mes de octubre se consideró pertinente modificar el Organigrama de la DGPIDE, de manera que el mismo se dividiese en cuatro Direcciones Específicas que corresponden a cada una de las áreas políticas-geográficas de la Cancillería. Cada Dirección Específica mantiene un contacto directo y constante con las misiones diplomáticas correspondientes a su área, atendiendo sus consultas y garantizando el seguimiento de los casos.

C. TALLERES DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR

Uno de los principales logros del primer semestre del 2003 y que ha tenido resultados tangibles de gran impacto, ha sido la planificación, gestión de financiamiento ante MIFC/BID, organización y ejecución del “Primer Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior para el Servicio Exterior” de Nicaragua, realizado en Managua, del 3 al 8 de marzo del 2003. El objetivo fundamental era contribuir al incremento de los flujos de inversión, transferencia de tecnología y oportunidades para nuestros productos de exportación, en la era de la globalización.

Este importante Taller fue inaugurado por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer. En esta actividad se contó con la participación de oradores de prestigio nacional e internacional.

En sus Palabras de Inauguración, el señor Presidente expresó textualmente:

“que el objetivo de la política exterior es lograr las metas del desarrollo económico y social. Debemos de identificar las oportunidades de comercio, turismo, inversión, financiamiento, cooperación bilateral y multilateral, así como la búsqueda de nuevos mercados para nuestros productos”. Para ello, continuó diciendo, “será fundamental la participación del sector privado de Nicaragua, así como la necesidad de trabajar en armonía para obtener réditos de nuestra labor.”²

Durante la realización del Primer Taller se abordaron los principales tópicos del escenario económico nacional como son: el Plan Estratégico de Desarrollo Sectorial, Tratados de Libre Comercio, Marco Jurídico de las Inversiones en Nicaragua, Oportunidades de Inversión en Zona Franca, Beneficios para la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, CAFTA, Promoción de Exportaciones, entre otros. Asimismo, el programa del Taller incluyó visitas a empresas agroindustriales, zonas francas y de turismo.

1. PRINCIPALES RESULTADOS

Como resultados inmediatos de la actividad se reportan: la capacitación de ciento veintidós (122) miembros del Servicio Exterior de Nicaragua; cuarenta y dos (42) funcionarios del Servicio Exterior acreditados en el extranjero, sesenta (60) funcionarios de las distintas Direcciones Generales del MINREX, más veinte (20) Cónsules Honorarios de Nicaragua, los cuales cubrieron sus gastos de participación en Nicaragua.

Otro logro derivado del Taller ha sido una mayor integración de los funcionarios del Servicio Exterior de Nicaragua como agentes diplomáticos comerciales que promueven el comercio exterior, la inversión extranjera, las exportaciones y el desarrollo de los clusters priorizados por el Gobierno de Nicaragua. Las misiones diplomáticas actúan como el primer canal de contacto institucional, por su medio se procura obtener información económica y comercial sobre nuestro país. Gracias

²- Ver Discurso del Presidente Bolaños pronunciado durante el Primer Taller de Promoción de Inversiones, en p. 622, Capítulo XIX, Anexos, numeral III, A, 1 d. (N. del E).

a esta labor se ha observado un incremento considerable en la afluencia de consultas. Por lo tanto, se ha aumentado la cantidad de trámites de la Dirección de Promoción de Inversiones de Cancillería ante otras instituciones de Gobierno y cámaras empresariales; también ha aumentado la cantidad de trámites de la DGPIDE ante instituciones, agencias nacionales y empresas, para compilar y analizar insumos, obtener materiales de promoción (brochures, leyes, pósteres así como muestras de productos nacionales), para luego canalizarlos y difundirlos a través de las misiones y consulados de Nicaragua en el exterior.

La DGPIDE a su vez, ha impulsado acciones conjuntas de coordinación y apoyo con las agencias nacionales encargadas de la promoción de inversiones, comercio exterior y turismo.

Lo anterior es el resultado tangible del trabajo armónico y eficaz que han sabido canalizar las misiones diplomáticas y consulares nicaragüenses en el exterior; así como las distintas Direcciones Generales del MINREX con respecto a la Dirección General de Promoción de Inversiones. Todo esto supone un mayor grado de identificación de oportunidades de inversión y de espacios para hacer negocios, así como una mayor atención a misiones comerciales del Exterior y viceversa en beneficio de Nicaragua.

Como parte del seguimiento del Proyecto de Capacitación, siempre dentro del componente 2, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior 1117/SF-NI del MIFIC/BID, la DGPIDE, con apoyo de nuestra Misión acreditada en Ginebra, Suiza, ha gestionado con el Centro de Asesoría sobre Inversiones y Capacitación (ASIT) de la “*United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD)*”, la realización de un Segundo Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior, que estaría dirigido a un total de 30 miembros del Servicio Exterior de Nicaragua, acreditados en misiones estratégicas en Europa. Este segundo Taller se llevaría a cabo en Ginebra, Suiza en octubre del 2004 y estará destinado al personal diplomático acreditado en Europa.

Este Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior será el primero de 3 talleres regionales que se realizarán con el apoyo de UNCTAD y que permitirá focalizar los esfuerzos de cara a las oportunidades concretas y específicas que ofrece cada región para la promoción de inversiones y el comercio exterior de Nicaragua.

2. ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA

Dado el alto nivel de importancia asignado a la capacitación en promoción de inversiones y comercio, se negoció exitosamente con el BID, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior 1117/SF-NI del MIFIC/BID, en el componente de “Fortalecimiento de la capacidad técnica para la Promoción de Exportaciones”, bajo el subcomponente de “Fortalecimiento de los Recursos Humanos” —Plan de Capacitación Técnica en Promoción Comercial para Diplomáticos—, la adquisición de un equipo de Videoconferencia para dar continuidad a las labores de capacitación *in situ* y a distancia. De esa forma se disminuirán los costos de estas actividades en el largo plazo.

El costo del equipo en referencia, asciende un monto de US\$66,250.00 El mismo tendrá como sede el MINREX y consta de 16 terminales seleccionadas, sobre la base del mayor interés comercial:

- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- San José, Costa Rica.
- San Salvador, El Salvador.
- Guatemala, Guatemala.
- Tegucigalpa, Honduras.
- Santo Domingo, República Dominicana.
- México, D.F. México
- Washington, U.S.A.
- Miami, U.S.A.
- Ginebra, Suiza.
- Bruselas, Bélgica.
- Copenhague, Dinamarca.
- Madrid, España.
- La Haya, Países Bajos.
- Taipei, China Taiwán.

D. DELEGACIONES, MISIONES EMPRESARIALES, Y FERIAS

Durante el transcurso de este año, se recibieron y atendieron varias delegaciones empresariales y misiones extranjeras interesadas en invertir en Nicaragua o ampliar sus horizontes comerciales en nuestro país. Dentro de los casos más importantes atendidos se encuentran:

- **Visita de Representantes de Empresa Española PLUS QUAM.** En coordinación con la Embajada de Nicaragua en España, los representantes de dicha empresa visitaron Nicaragua del 21 de abril al 5 de mayo. Durante su estadía, se reunieron con representantes de instituciones públicas y privadas: COSEP, Cámara Española, MINGOB, Eurocentro, CNZF, Hospital “Alejandro Dávila Bolaños”, EAAI y diversas universidades.

PLUS QUAM es una compañía que brinda servicios de asesoramiento en las necesidades de seguridad y definición de políticas, normas y procedimientos, así como el análisis y diagnóstico del sistema de prevención y protección existente. La compañía tiene como objeto ofrecer a sus clientes un servicio de planificación de seguridad, el cual incluye, seguridad integral, autoprotección, emergencias y catástrofes (planes de evacuación, seguridad informática, así como auditorías de seguridad).

La compañía española en referencia está en el proceso de instalar una delegación PLUS QUAM en Managua, para ello un representante de la misma se trasladó a Nicaragua para brindar asesoría al MINGOB.

- **Realización de prestigioso evento centroamericano: ANDINA LINK 2003 Centroamérica.** El 25 y 26 de agosto de 2003, en coordinación con la Embajada de Nicaragua en Colombia se realizó en Managua un evento internacional de capacitación tecnológica de alto perfil, dirigido a empresas de televisión por cable.

El evento consistió en tres seminarios académico-tecnológicos y un área de exposición y negociación, dirigidos por la prestigiosa empresa colombo-americana ANDINA LINK. Dicha empresa, desde hace diez años, realiza anualmente en Cartagena, Colombia, la feria de mayor importancia para la convocatoria de la Industria de la Televisión por Cable y tecnologías convergentes en el ámbito latinoamericano.

- **Visita oficial del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer a Costa Rica, 22 y 23 de julio del 2003.** Para el viaje oficial del Presidente Bolaños, a la República de Costa Rica en julio del 2003, la Cancillería, a través de la DGPIDE y en coordinación con la Embajada de Nicaragua en Costa Rica, realizó la convocatoria, motivación y participación de 4 empresarios nacionales de alto nivel, quienes acompañaron al señor Presidente en el Desayuno-Encuentro Empresarial organizado por la Cámara de Industrias de Costa Rica.
- **Visita oficial del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer a República Dominicana, 3 al 7 de agosto del 2003.** Para la visita oficial del Presidente Bolaños, la Cancillería a través de la DGPIDE, logró garantizar la participación de 4 destacados empresarios nacionales, como miembros de la delegación oficial. Para esta actividad la DGPIDE se coordinó con la Embajada de Nicaragua, Dirección de América Latina y con el Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEI-RD). Asimismo la Dirección elaboró los materiales empresariales y participó en la Visita Oficial.

Durante el almuerzo empresarial ofrecido por el CEI-RD, el Presidente Bolaños brindó una exposición sobre *Oportunidades de Inversión y Comercio en Nicaragua* a 180 personalidades del sector empresarial y de las instituciones del Gobierno dominicano. Esta actividad empresarial fue una de las más importantes de la visita.

Además de la Presentación de Nicaragua, intervino el dominicano, Sr. Luis M. Pellarano, Presidente de Zona Franca Industrial Las Américas, quien indicó que encontraba como principal punto del mensaje, la realización de alianzas estratégicas con Nicaragua para manufactura de productos, en los cuales ellos ya no son competitivos.

- **Visita de representante de la Cámara de Comercio Danesa en misión de avanzada para la visita de una futura misión comercial.** El Embajador de Nicaragua en Dinamarca y la Cámara de Comercio Danesa, en coordinación con la DGPIDE, organizaron y atendieron a la Sra. María Visti Hansen, Chief Consultant de la Cámara de Comercio Danesa, quien visitó Nicaragua del 24 al 30 de agosto de 2003, con el propósito de efectuar un diagnóstico y reconocimiento de las empresas nicaragüenses que tuvieran el potencial de comercializar sus productos a Dinamarca.

A la representante de la Cámara de Comercio Danesa se le proporcionó información sobre nuestra oferta exportable y otros datos relevantes para organizar la visita que hará un grupo de importadores daneses y posibles co-inversionistas. La DGPIDE organizó todo el programa de atención y acompañó a la señora Visti Hansen durante las visitas realizadas. El programa incluyó desde reuniones en nuestra Dirección de Promoción de Inversiones, en ProNicaragua, Cámara de Industria de Nicaragua, el Consejo Superior de la Empresa Privada COSEP (donde la Sra. Hansen hizo una presentación de “Cómo exportar a Dinamarca”), hasta algunas empresas como Nicaraguan Sugar Estates Limited, COMASA, CUKRA Industrial (Maní), CAMANICA, CAMPA, FARALLÓN (camarones), SOPPEXCA, Grupo Coffee Premio, Café Soluble, APRNOT (exportador de pulpa de frutas) y CLUSA (productos orgánicos). También visitó la Asociación de Productores y Exportadores de Productos no Tradicionales APENN, Agroindustria Palmerola, S.A. (palmito), Exchange y Ebanistería “El Galán” (muebles), Galería Códice y el sector de artesanías de San Juan de Oriente.

El resultado de la visita fue positivo porque en su informe al *Danish Import Promotion Office (DIPO)*, la Sra. Hansen, aunque muy realista de las dificultades de exportación del país (problemas de puertos y falta de diversificación de productos), recomienda la visita de los empresarios para el 2004.

- **Visita de empresarios daneses interesados en proyecto de inversión de generación de energía eólica.** Se recibió la visita de empresarios daneses interesados en la Zona Sur de Nicaragua. El inversionista danés, Michael Loeffvall, fue recibido el 12 de septiembre del 2003, por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Salvador Stadthagen Icaza y funcionarias de la DGPIDE.

En el *briefing* que la Dirección preparó para atender al inversionista, entre otra información, se habló de la importancia que nuestro Gobierno asigna a la diversificación energética nacional (utilización de fuentes renovables) y de la importancia de lograr una inversión de este tipo. El resultado de la visita fue muy positivo y se seguirá en conversaciones para un proyecto de co-inversión con una empresa nacional.

- **Visita de representantes de la Asociación Venezolana de Constructores (AVEXCON).** Empresarios venezolanos del ramo de la construcción visitaron Nicaragua, entre ellos, el Sr. Álvaro González Casado, Presidente de la Asociación Venezolana de Exportación de la Construcción (AVEXCON), quien fue recibido el 12 de septiembre por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Salvador Stadthagen Icaza y funcionarias de la DGPIDE.

En el *briefing* preparado por la Dirección, se recomendó referirse a la importancia de capital y co-inversión para desarrollar proyectos de vivienda de interés social y se cabildó para ello.

- **Visita del señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer a la ciudad de Nueva York, los días 25, 26 y 27 de septiembre del 2003.** Durante la visita el señor

Presidente se reunió con representantes de Cheonjo International, desayunó con ex alumnos de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, Liz Claiborne, Russell Corporation, Morgan Stanley, Phillip Van-Heusen Corporation y Citigroup. Correspondió a la DGPIDE elaborar perfiles, objetivos y temas de conversación para cada reunión empresarial. El resultado de la visita fue muy positivo para la promoción del país.

- **Realización de reunión de la Comisión Mixta Unión Europea-Centroamérica, celebrada en Bruselas, Bélgica, 29 al 30 de septiembre.** Para la reunión de la Comisión Mixta UE –CA, la DGPIDE preparó insumos respecto al tema del Sistema Generalizado de Preferencias SGP UE-CA y Panel de la India, abordados en dicha reunión. Se enviaron por medio de la Dirección General de Gestión Multilateral del MINREX, insumos y consideraciones para ser utilizados por el Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo.
- **Visita del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer al Reino de España y al Reino de Noruega, 16 de octubre del 2003.** El Presidente Bolaños Geyer, realizó gira al Reino de España y al Reino de Noruega en octubre del 2003. La Cancillería de Nicaragua, a través de la DGPIDE efectuó la convocatoria a los empresarios del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), al Grupo Ocal, la Cámara Española, Canatur, PRO-NICARAGUA e Intur que acompañaron al Presidente en su gira de trabajo. Para la realización de esta actividad la DGPIDE investigó respecto al intercambio comercial tanto entre Nicaragua y España como entre Nicaragua y Noruega, preparó insumos comerciales y de inversión con estos países y temas de conversación. Durante dicha visita se realizó una reunión-encuentro empresarial con la Federación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Por Nicaragua participó el Instituto Nicaragüense de Turismo (Intur).
- **Visita de directivos japoneses de la empresa YASAKI ARNECOM.** El señor Canciller, Lic. Norman Caldera, se reunió el 17 de noviembre de 2003 con directivos japoneses del grupo YASAKI ARNECOM. Durante la reunión expusieron sobre su inversión en Nicaragua y perspectivas de expansión de zonas francas de ARNECOM en El Viejo y El Sauce. Asimismo, se habló de un plan de vivienda para sus empleados y construcción de escuelas en cada una de sus zonas francas en Nicaragua. La DGPIDE preparó antecedentes de inversión de la empresa y temas de conversación para la reunión del Canciller y la Dirección con los directivos japoneses.
- **Planificación y coordinación para la participación de Nicaragua en la Feria Internacional EXPO AICHI 2005.** La Cancillería nicaragüense a través de la DGPIDE ha dado seguimiento a la participación que tendrá Nicaragua en la Feria Internacional EXPO AICHI 2005 a realizarse en Japón del 25 de marzo al 25 de septiembre de 2005. En ese sentido se ha venido trabajando en coordinación con la SG-SICA, Comité japonés de la EXPO AICHI 2005, Embajada de Japón en Nicaragua y nuestra embajada en Japón.

La realización de la Expo Aichi 2005, se iniciará el 20 de marzo del 2005, dicho evento constituye un importante espacio para presentar proyectos, promocionar productos nacionales y los avances del país ante una audiencia numerosa. Nicaragua ha confirmado su participación en esa importante exposición comercial dentro del Pabellón Conjunto Centroamericano.

La participación en este evento constituye un reto significativo para el país en cuanto que Nicaragua ostentará la Presidencia Pro t empore del SICA en esa  poca. En este sentido se est  analizando la iniciativa de realizar una Cumbre de Presidentes Centroamericanos como actividad paralela.

De cara a ese evento internacional se gestion  exitosamente el acceso al esquema de ayuda bilateral que el Gobierno de Jap n otorgar  a Nicaragua para contribuir a la cobertura de costos para su participaci n en la EXPO. Tambi n hemos asistido a las reuniones preparatorias en Centroam rica y Jap n y hasta la fecha se contin a trabajando en las gestiones pertinentes para tener una participaci n exitosa de Nicaragua en esta actividad.

- **Visita de directivos de la empresa APPLE TREE, El Salvador S.A. Representantes de la empresa salvadore a APPLE TREE, EL SALVADOR S.A.,** empresa maquiladora de camisetas Polo, visitaron Nicaragua en dos ocasiones con el prop sito de ampliar operaciones en Centroam rica y establecer una f brica en nuestro pa s. La DGPIDE a trav s de la Embajada de Nicaragua en El Salvador, conoci  del inter s de estos empresarios y prepar  el programa de atenci n a los mismos, introduci ndolos directamente con las autoridades competentes para la concretizaci n de la inversi n y acompa n ndolos a las reuniones dentro de las que destacan ProNicaragua y la Comisi n Nacional de Zonas Francas (CNZF).
- **Visita de misi n del Banco ELCA.** Una misi n del Banco ELCA encabezada por su Presidente, el se or Carlos Alvarado, visit  Nicaragua del 17 al 19 de noviembre, interesados en financiamiento de proyectos de vivienda de inter s social y hospitales.

El objetivo de la visita se concentr  en explorar el desarrollo de programas de financiamiento para viviendas de inter s social. Esta Misi n exploratoria fue enviada por el Embajador de Nicaragua en Costa Rica, Lic. Mauricio D az, quien cont  con todo el apoyo de la DGPIDE en la preparaci n de la agenda de trabajo del Sr. Alvarado. La DGPIDE lo acompa n  en todas las reuniones que se realizaron con representantes del MINREX, del Banco Central de Nicaragua, de la Superintendencia de Bancos, C mara de la Construcci n, Ministerio de Transporte e Infraestructura y del Banco Centroamericano de Integraci n Econ mica.

- **Visita de tres empresarios italianos interesados en el sector financiero, cuero y turismo.** Del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2003, se recib  la visita de una peque a delegaci n empresarial encabezada por el Embajador de Nicaragua en Italia, Sr. Jos  Cuadra. Los empresarios italianos estaban interesados en oportunidades de inversi n y comercio especialmente dentro de los sectores financiero, cuero y turismo. La DGPIDE hizo los contactos pertinentes para la elaboraci n del programa de atenci n de la Delegaci n y el establecimiento de contactos

de negocios. Se acompañó a los empresarios a todas las reuniones y se proveyó asistencia de traducción. Algunas reuniones fueron con la Tenería Batán, con funcionarios del Ministerio de Fomento Industria y Comercio MIFIC (Dirección de Fomento Empresarial, Dirección de Inversiones y Área de Aranceles), Administración Nacional de Pesca y Acuicultura, Ministerio de Transporte e Infraestructura, Instituto Nacional de Turismo, ProNicaragua y algunas reuniones con empresarios privados como el Lic. Carlos Reynaldo Lacayo. Como parte de la atención se hicieron paseos turísticos para explorar el potencial de Nicaragua.

- **Visita de 30 periodistas españoles a Granada.** Se recibió visita de un grupo de 30 periodistas españoles quienes vinieron a Nicaragua interesados en el turismo. Para atender esa visita se colaboró con el Intur en cuanto a la preparación de la visita y la agenda a desarrollar en la ciudad de Granada. El resultado de la visita fue muy positivo para la promoción del país como destino turístico y destino de inversiones.
- **Visita de representantes de la empresa Textiles Río Lindo (Zonas Francas).** El 25 de junio de 2003, dos empresarios de la compañía Textiles Río Lindo visitaron Nicaragua con el objetivo de reiniciar venta de telas a Zonas Francas en Nicaragua. La DGPIDE apoyó en la atención de esta visita durante los tres días de estadía.
- **Visita Oficial del Canciller de la república, Lic. Norman Caldera, a la República de Chile.** En ocasión de Visita Oficial del señor Canciller Norman Caldera Cardenal a la República de Chile, la DGPIDE elaboró insumos en materia económica y comercial para las reuniones del Sr. Canciller y para sus palabras en pro de la promoción de Nicaragua.
- **Visita del Gobernador del Estado de México.** La Dirección General de América del Norte solicitó apoyo a la DGPIDE para la atención al Sr. Gobernador del Estado de México durante su visita a Nicaragua el 12 de junio de 2003. El apoyo solicitado fue en materia de la concertación de citas con funcionarios de Gobierno del área económica y la elaboración de insumos en materia económica y comercial entre Nicaragua y el Estado de México, así como perspectivas de inversión y negocio y sugerencia de temas de conversación. Se concertaron las citas y se elaboró “briefing” con los aspectos solicitados.
- **Feria de Artesanías en Santo Domingo, República Dominicana.** La Embajada de Nicaragua en República Dominicana solicitó artesanías nicaragüenses para su exposición y promoción en una Feria de Artesanías que tuvo efecto en Santo Domingo. Con ese propósito se hicieron gestiones con artesanos nicaragüenses para que Nicaragua estuviera presente en la Feria.

E. ENCUENTROS EMPRESARIALES

Los encuentros empresariales son un espacio de intercambio que al mismo tiempo que facilitan el intercambio directo entre empresarios extranjeros y nacionales con intereses comunes, constituye un

escenario propicio para la promoción de la inversión en general, así como la exposición de las medidas que está tomando el Gobierno en su afán por facilitar y garantizar la inversión privada en el país. Durante el año 2003, la DGPIDE organizó varios encuentros empresariales y también garantizó la participación de empresarios nicaragüenses en encuentros empresariales organizados en el extranjero.

- **Encuentro empresarial en Bonn, Alemania.** En el marco de la celebración del Día de las Américas en Bonn, Alemania 18 y 19 de octubre, la Cancillería nicaragüense, a través de su área de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior, aseguró la participación de Nicaragua mediante la preparación de diversos materiales:

- * Convocatoria, motivación y seguimiento de delegación empresarial.
- * Elaboración de dossier informativo.
- * Coordinación con Dirección de Europa, Cámara Alemana y Embanica-Berlín.
- * Elaboración de insumos económicos para la exposición del señor Presidente de la República.

- **Rueda de Negocios Centroamérica, Suecia 14-16 de octubre.** Para la celebración de la Rueda de Negocio Centroamérica-Suecia la DGPIDE realizó.

- * Convocatoria, motivación y seguimiento de empresarios nicaragüenses que participaron.
- * Elaboración de dossier informativo
- * Coordinación con Embanica-Suecia.

- **Encuentro empresarial en el marco del Centenario de la Ciudad de Bluefields.** La celebración del Centenario de la ciudad de Bluefields, brindó a la Cancillería de la República, la oportunidad para impulsar en el área del Gran Caribe la promoción de inversiones en Nicaragua. En ese sentido, orientó a la DGPIDE organizar un Encuentro Empresarial en Bluefields con empresarios de diversos países del Gran Caribe y organizar la convocatoria y motivación de instituciones gubernamentales nacional y locales, así como de empresarios nicaragüenses interesados en participar en dicho encuentro. Para esto se coordinó con nuestra embajada en Belice y la Agencia de Cooperación Sueca para el Desarrollo (ASDI) la asistencia de empresarios del Caribe.

Como parte de las actividades del Encuentro, se brindó un seminario en el que se destacaron temas relativos a las oportunidades de inversión en el Caribe. En el evento participó el Alcalde de la ciudad de Bluefields, los gobernadores de las Regiones Autónomas y funcionarios del Instituto Nicaragüense de Turismo. En el Encuentro Empresarial contamos con nueve empresarios de Jamaica, uno de Belice y veintidós empresarios nicaragüenses.

Los resultados fueron muy positivos, dado que varios empresarios extranjeros quedaron en comunicación con la DGPIDE para casos de promoción de inversiones y acercamiento entre sectores empresariales de ambos países.

- **Encuentro empresarial en Costa Rica.** Se organizó y coordinó la participación de cuatro empresarios nicaragüenses y empresarios de la Cámara de Comercio de Costa Rica.
- **Encuentro empresarial con daneses en Nicaragua.** Del 12 al 15 de noviembre de 2003, una delegación empresarial de catorce empresarios daneses visitó Nicaragua con el interés de invertir en nuestro país. La Cancillería, a través de la DGPIDE organizó un encuentro empresarial que contó con la participación de 30 empresarios, entre nicaragüenses y extranjeros. En el encuentro se incluyeron temas de promoción de inversión, en especial con el sector turismo y maderero.

F. MATERIALES DE PROMOCIÓN

Con el interés de dotar a los funcionarios del Servicio Exterior nicaragüense de las herramientas apropiadas para la promoción de inversiones, comercio y turismo, la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico, DGPIDE elaboró y les entregó a los integrantes de nuestro servicio exterior un CD promocional en cuyo contenido se encuentra información general de Nicaragua, geografía, fotografías, música nacional, oportunidades de inversión, beneficios para los inversionistas, ventajas competitivas del país, clusters, leyes y sus reglamentos tales como la Ley de Promoción de Inversiones, Ley de Incentivos de la Industria Turística, Ley de Admisión Temporal, Ley de Zonas Francas y Ley de Equidad Fiscal. Asimismo, índices macroeconómicas, listado de TIC's y Acuerdos de Promoción Recíproca de Inversiones. Este CD fue editado en idioma español e inglés.

Además se elaboraron:

- Consultoría sobre la situación de los clusters y estrategia de la misma (se envió a todas nuestras misiones).
- Base de datos para la DGPIDE (en proceso).
- Introducción al Manual del Servicio del Exterior (por imprimir).
- Traducción al idioma inglés de la Ley de Promoción de Inversiones y principales leyes sectoriales con sus respectivos reglamentos.
- Memoria del Primer Taller de Promoción de Inversiones (por imprimir).

G. OTROS

- **Caso de OCRATOXINA (OTA).** Fue el resultado de la atención de una consulta solicitada por la Embajada de Nicaragua en Alemania, para conocer los niveles de OTA en el café nicaragüense en vista de la próxima legislación de la Unión Europea, que estableció niveles mínimos de OTA para la importación del café. Se procedió a realizar las investigaciones pertinentes y a informar de dicha consulta a las distintas instituciones involucradas. Se informó a los productores nacionales del estado del proyecto de regulación en la legislación alemana y sus posibles consecuencias. El tema despertó la preocupación del gremio y fue comentado en los medios de

comunicación pública. El resultado final fue positivo pues se logró demostrar la calidad del café nicaragüense y sus bajos niveles de OTA.

- **Fondo OPEC.** El Fondo OPEC se refiere a un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones. Al respecto la DGPIDE atendió solicitud de revisión, comentarios y propuestas del API (American Petroleum Institute), para la posible firma del acuerdo con fondos OPEC. Durante el proceso, visitó el país el señor Rómulo Martínez del OPEC, con quien se sostuvo una reunión. A la misma también asistieron funcionarios de la Dirección de Gestión Multilateral de la Secretaría de Relaciones Económicas del MINREX y funcionarios del Banco Central de Nicaragua, con quienes se coordinó la revisión del Acuerdo.

H. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

Durante el año 2003 la Cancillería nicaragüense a través de la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico (DGPIDE), alcanzó importantes resultados, dentro de los que destaca la realización del **Primer Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior por el Servicio Exterior de Nicaragua**. Con este taller se dio inicio al programa integral de capacitación que en materia económica y de promoción estará implementando la DGPIDE para garantizar que nuestras misiones diplomáticas en el exterior puedan proyectar a Nicaragua ante la comunidad internacional como un país atractivo para la inversión extranjera y el turismo y a la vez buscar decididamente cómo colocar los productos de Nicaragua en el exterior para contribuir al desarrollo económico del país.

Igualmente importante es destacar que con este Primer Taller de Promoción de Inversiones, la Cancillería nicaragüense logró avanzar hacia la articulación y coordinación con los diferentes actores del proceso inversionista en Nicaragua, insertando en el mismo, de manera activa y comprometida, al Servicio Exterior. En este sentido, se puede decir que se implementaron nuevos mecanismos de trabajo y consultas con las distintas instancias del Gobierno, así como con otros interlocutores.

Por otra parte, se alcanzaron logros significativos en lo que se refiere al diseño y ejecución de propuestas en lo referente al tema de la capacitación de funcionarios, tanto a nivel nacional como internacional. Así lo demuestran el logro de haber obtenido el apoyo de la UNCTAD para la realización de nuevos talleres de capacitación regional en materia de inversión, como parte del programa de capacitación del Servicio Exterior nicaragüense. Para estos talleres que iniciarán el próximo año, la DGPIDE ha iniciado conversaciones con la UNCTAD y se encuentra desde ya trabajando en una propuesta de temas de capacitación a ser desarrollados durante el próximo taller.

En el trabajo diario, como resultado directo de la capacitación a nuestros diplomáticos comerciales, se reportó un aumento significativo en la afluencia de misiones empresariales a Nicaragua y desde Nicaragua, así como un mayor número de consultas en materia de inversiones y comercio de parte de nuestro personal diplomático. Esto último pone en evidencia que ahora Nicaragua cuenta con un Servicio Exterior más comprometido y eficiente en la promoción económica del país; este logro se

verá más fortalecido e incrementado en el futuro con los próximos talleres de capacitación que tiene programados la DGPIDE.

Sobre la base de lo expuesto queda demostrado que durante este año 2003, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la DGPIDE logró desarrollar un rol protagónico en la organización y atención directa a delegaciones comerciales y posibles inversionistas; así como en la divulgación de información recibida de nuestras sedes diplomáticas entre las instancias de interés y competencia a nivel nacional, tanto del sector Gobierno como empresariales.

También se avanzó en la organización del trabajo interno, mediante la asignación de áreas políticas a las diferentes directoras específicas, facilitando y garantizando de esta forma el seguimiento al trabajo y clarificando los mecanismos de atención. Esta organización interna propició también la creación de una base de datos (la cual se encuentra aún en proceso) por áreas políticas, la cual incluye información actualizada sobre cada país, la situación económica que lo caracteriza y las posibilidades de inversión y comercio que ofrece o podría ofrecer para Nicaragua. Dicha base de información constituye una herramienta útil de trabajo que en muchos casos ayudará a agilizar las gestiones de respuesta y atención.

Para el próximo año 2004, la DGPIDE proyecta recibir un mayor número de consultas, misiones y delegaciones empresariales como fruto de la labor promotora de nuestro Servicio Exterior. También se proyecta seguir trabajando en la consolidación de la articulación de las fuerzas institucionales y resto de agencias promotoras de inversión a nivel nacional, bajo una agenda concreta y realista, que contribuya a la implementación de una estrategia nacional en materia de promoción de inversiones.

Asimismo, dentro del plan de trabajo de la DGPIDE, se seguirá avanzando en la ejecución del programa integral de capacitación al Servicio Exterior en materia de promoción de inversiones y comercio, el cual se considera uno de los temas medulares de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Esto se hará mediante la realización de los talleres de capacitación regionales, focalizados a las oportunidades concretas que ofrece cada área geográfica específica. De igual forma se contempla seguir avanzando en la definición de mecanismos de agilización del trabajo, así como continuar con la producción y distribución de materiales promocionales.